



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
**PIRHUA**

# ASOCIACIONES DE PERUANOS EN EL EXTERIOR: UNA VÍA EFECTIVA PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL DEL PAÍS

Dajhana Lysbet Paiva Olaya

Piura, 27 de Abril de 2002

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Programa Académico de Comunicación



Esta obra está bajo una [licencia](#)  
[Creative Commons Atribución-](#)  
[NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura

**UNIVERSIDAD DE PIURA**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN**



**“Asociaciones de Peruanos en el Exterior: Una Vía  
Efectiva Para la Promoción Cultural del País”**

**Examen Profesional que presenta la bachiller**

**DAJHANA LYSBET PAIVA OLAYA**

**Para optar el Título de**

**LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

**PIURA - PERÚ**

**ABRIL – 2002**

*A quienes me acompañaron en la lucha;  
especialmente, mis padres.*

## ÍNDICE

	pág.
<b>ÍNDICE</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO I: LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA .....</b>	<b>1</b>
<b>1. Concepto de Cultura .....</b>	<b>2</b>
1.1 .Cultura e identidad.....	6
1.2 Cultura y globalización.....	12
<b>2. Difusión, Promoción y Política Cultural .....</b>	<b>15</b>
2.1 Difusión: concepto.....	15
2.2 Promoción: concepto .....	16
2.3 Políticas Culturales: concepto .....	17
2.4 Importancia de la Difusión y Promoción Cultural.....	19
2.5 Modalidades de la Promoción Cultural .....	24
<b>NOTAS AL CAPÍTULO I .....</b>	<b>31</b>
<b>CAPÍTULO II: LA PROMOCIÓN CULTURAL DEL PERÚ. ....</b>	<b>35</b>
<b>1. El Perú en el mundo .....</b>	<b>37</b>
<b>2. Políticas Culturales del Perú .....</b>	<b>39</b>
2.1 Políticas Culturales Internas .....	41
2.1.1 El Periodo de 1962-1971 creación y	

funcionamiento de la Casa de la Cultura del Perú. ....	41
2.1.2 El período 1971-1990: creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Cultura.....	46
a)El gobierno Militar.....	47
b)Segundo Gobierno de Fernando Belaúnde Terry.....	50
c)Gobierno de Alan García Pérez.....	55
d)Gobierno de Alberto Fujimori Fujimori.....	57
e) Alejandro Toledo Manrique.....	61
2.2 Políticas Culturales Externas. ....	63
2.2.1 Quienes realizan promoción cultural en el exterior .....	65
<b>3. Instituciones promotoras de la Cultura Peruana. ....</b>	<b>67</b>
3.1 Instituciones o Representaciones Gubernamentales.....	67
3.1.1 El Instituto Nacional de Cultura (INC).....	68
a)Un trabajo conjunto.....	70
b)Las filiales .....	71
c) INC-Piura .....	73
3.1.2 PromPerú .....	74
a) Misión de PromPerú .....	76
3.1.3 Dirección de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores.....	80
3.1.4. Los Consulados.....	85
3.2 Instituciones o representaciones No- Gubernamentales.....	87
3.2.1 Las Universidades.....	87
3.2.2 La Empresa Privada: Cámaras de Comercio .....	90
3.2.3 Las Asociaciones de Peruanos en el exterior.....	97
<b>NOTAS AL CAPÍTULO II.....</b>	<b>98</b>
<b>CAPÍTULO III: ASOCIACIONES DE PERUANOS EL EXTERIOR: UNA VÍA EFECTIVA PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL DEL PERÚ.....</b>	<b>106.</b>
<b>1. El fenómeno de la emigración: la emigración peruana.....</b>	<b>108</b>
1.1 Evolución histórica de la emigración peruana.....	110
1.2 Causas de la emigración .....	116
1.3 Establecimiento de asociaciones de peruanos en el mundo .....	123
1.3.1Cómo surgen .....	124
1.3.2 Cómo se clasifican .....	127
1.4 El Rol de las Asociaciones dentro de las Comunidades Peruanas .....	131
1.5 Actividades de promoción al Perú.....	135
<b>2.- Asociaciones de peruanos en los EE.UU .....</b>	<b>142</b>

2.1 La emigración de peruanos a los EE.UU.....	143
2.1.1 Las asociaciones .....	145
2.1.2 Su compromiso con la promoción cultural del Perú.....	152
2.2 Asociación "Festidanza San Francisco" .....	154
2.2.1 Perfil de la Asociación.....	156
2.2.2 Organización.....	158
2.2.3 Objetivos.....	159
2.2.4 Logros .....	159
2.3 Asociación "The Peruvian Parade", New Jersey .....	160
2.3.1 Perfil de la Asociación.....	162
2.3.2 Organización.....	164
2.3.3 Objetivos.....	165
2.3.4 Logros .....	165
<b>NOTAS AL CAPÍTULO III.....</b>	<b>167</b>

## **CONCLUSIONES**

## **RECOMENDACIONES**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **INTRODUCCIÓN**

La consolidación de un mundo cada vez más globalizado y el fortalecimiento de la identidad cultural para la apertura y convivencia entre las distintas sociedades, son las principales razones que inspiraron el presente estudio.

El fenómeno globalizador ha puesto a reflexionar a más de un Estado sobre sus respectivas Políticas Culturales a fin de analizar los efectos que su ausencia o desaciertos pueden ocasionar sobre la sociedad. En más de una ocasión, el cambio del escenario internacional ha redireccionado las Políticas Estatales de los países, con el fin de evitar que sus naciones sufran los estragos de una fatal anacronía.

Así, con el acercamiento acelerado de las distintas y complejas sociedades del mundo, la cultura toma vital importancia, al comprender que somos un mundo de costumbres, pensamientos y religiones diversas; y el modo de entendernos y reconocernos dependerá en gran medida de cuanto nos “dejemos ver”.

Este tipo de reflexiones nos ha llevado a plantear como objetivo principal del trabajo de investigación, en cuanto las asociaciones de peruanos en el exterior pueden ayudar para la promoción cultural del Perú, para lo cual hemos creído conveniente estructurar el presente trabajo en los siguientes capítulos.

El primero nos invita a reflexionar acerca de las nociones básicas sobre las que gira nuestra investigación: qué es cultura y cuáles son los efectos que en ella provoca el desarrollo de un mundo globalizado, que hacen de la promoción y difusión dos pilares indispensables.

En un segundo apartado pasaremos a examinar los esfuerzos que sobre promoción y difusión cultural ha realizado el Perú en los últimos cuarenta años, asunto que nos ayudará a comprender el por qué de la ausencia de una sólida identidad cultural, el desconocimiento que respecto al Perú se tiene en el extranjero; y, finalmente, cómo la falta de una adecuada y coherente Política Cultural del Perú contribuye en ello.

La Política Cultural de un país no se reduce solamente a un plan de promoción y difusión interna sino que debe también proyectarse hacia el exterior, más aún teniendo en cuenta las características del mundo de hoy donde lo lejano parece estar más cerca que lo propio.

La cultura no se protege ni logra conservarse aislándola del resto; por el contrario, esta sería una de las mejores opciones para condenarla a su agonía. Destino al que nosotros podemos llegar si es que no se empieza a trabajar por la promoción y difusión de la Cultura del Perú en el exterior.

Aunque el Estado asume la obligación de atender esta necesidad, su satisfacción no sólo le compromete a él. Hoy en día, la sociedad civil ha alcanzado niveles protagónicos realmente significativos, en cuanto a participación sobre los asuntos públicos del estado, a fin de llenar los vacíos que el primero deja.

Y, en cuanto a promoción cultural del Perú en el exterior se refiere, las comunidades de migrantes peruanos en el extranjero se consolidan como una de las mejores y más atractivas vías de la promoción cultural de cualquier país fuera de sus fronteras.

Lejos de olvidar su tierra, el migrante fortalece el sentimiento patrio del país añorado y se preocupa por darlo a conocer dentro de la sociedad que lo acoge. De este modo, las comunidades de peruanos en el exterior no han sido ajenas a este hecho; por el contrario, la mayor parte de ellas han optado por organizarse en asociaciones y asumir voluntariamente como principal objetivo la promoción cultural del Perú en su nuevo país de residencia. Son más de 500 mil peruanos en el extranjero que se convierten en medios vivos de transmisión cultural y turística del Perú en el extranjero.

Si la situación económica del Perú no nos permite destinar los fondos necesarios para fortalecer las tareas de promoción cultural peruana en el extranjero, las asociaciones de peruanos en el exterior se presentan como una atractiva y eficaz opción para conseguirlo. Pero, para ello, urge el establecimiento de una visión y un compromiso compartido que derivará del diálogo y concertación entre ambos sectores (el estatal y el civil).

Pese a la importancia del tema que acabamos de mencionar, es poco el interés que sobre éste se tiene en nuestro país; asunto que pudimos constatar a través de la misma búsqueda bibliográfica llevada a cabo sobre Política Cultural en el país y la emigración peruana. Específicamente sobre este último nos vimos obligados a acudir a la consulta directa a compatriotas en el extranjero, quienes a pesar de su ajustado tiempo nos brindaron información que consiguió reflejar su interés por la promoción cultural del Perú dentro de sus nuevas sociedades.

A nivel académico, contamos con el valioso asesoramiento del doctor Teófilo Altamirano de la Rúa, profesor principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); notable investigador de los fenómenos migracionales ocurridos en nuestro país y –principalmente- sobre los efectos que de él se desprenden. De este modo, sobre la base de su gran profesionalismo y dominio en el tema, se desempeña como consultor dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

## **CAPÍTULO I**

### **LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA.**

En este primer capítulo expondremos -luego de definir la noción de cultura-, cuál es su situación tras el surgimiento de un nuevo escenario internacional promovido por la cada vez más intensa y cercana interrelación de naciones.

El surgimiento de la aldea global nos lleva a reflexionar sobre los conceptos que tenemos de cultura e identidad; además de sus relaciones con la globalización y lo que ella le exige.

Sobre esta situación pueden reconocerse dos teorías: la homogeneizadora y la coordinadora. Ambas teorías diagnostican un destino para la cultura frente al fenómeno globalizador. Sin embargo, hemos de decir que la sobrevivencia de las culturas no responde a cuan grande y antigua ésta pueda ser; sino, a cuan arraigada esté en los sujetos que la promueven (el hombre, sujeto y fuente viva de cultura).

Entonces, tanto la promoción como la difusión de una cultura específica serán las condiciones determinantes para su conservación, arraigamiento, extensión y reconocimiento frente a las otras distintas de ella.

Luego de este contexto preliminar, procederemos al tratamiento de los conceptos básicos sobre la cual se desarrollará nuestra investigación, comenzando por entender qué es cultura, cuál es su relación con la identidad nacional y los efectos que sobre ella recaen tras el fenómeno globalizador, y cuales son los efectos que llevan a reconsiderar la importancia y necesidad de la Difusión, Promoción y Políticas Culturales(1) de los países. Sin más preámbulo, iniciamos a continuación el desarrollo del presente capítulo.

### **1. Concepto de cultura.-**

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término *cultura* se deriva de “*cultus*”, participio pasado del verbo latino “*colore*”, que significa cultivar (2).

En la teoría podemos identificar diversas nociones de cultura, que a través de la historia se han ido ampliando en tanto y cuanto la situación y evolución humana ha ido variando.

Al ser la cultura producto del hombre en sociedad, el modo de entenderla e interpretarla ha ido variando según el hombre y la sociedad han ido transformándose. Entre los modos más simples distinguimos los siguientes, que conciben la “cultura” como:

- a) Un conjunto de conocimientos no especializados, adquiridos por una persona mediante el estudio, viajes, lecturas, etc. (3).
- b) El resultado o efecto de cultivar las ciencias, las letras, etc.(4).

c) El conjunto de formas de vida -materiales e intelectuales- de una sociedad , que le permitirá manejar su medio ambiente físico, psicológico y social (5).

De ellas, las dos primeras componen una visión meramente elitista del concepto de cultura, otorgándole un carácter restringido y ornamental; la tercera, se refiere a la cultura como el marco de referencia cognoscitivo general del hombre para comprender el mundo y su función en el mismo (6).

Estos modos de definir la cultura difieren en el modo de entenderla y proyectarla, todas coinciden en que la fuente de donde ella surge, se alimenta y desarrolla es el hombre. La relación del hombre con la cultura es dialéctica; por una parte la cultura es producto del hombre y el hombre es producto de la cultura.

Tal vez la definición más conocida de cultura es la que expuso E.B. Taylor quien sostenía que la “cultura es esa totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, arte, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de la sociedad” (7).

De esta definición rescatamos que cultura es ante todo una manifestación física y espiritual del hombre en sociedad. La cultura por esencia se desarrolla en sociedad y permite la distinción y reconocimiento de un otro igual o distinto del yo.

Carmen Azurín Araujo en su obra “*Bases para una Política Cultural Exterior Peruana*” detalla, además, que la cultura engloba cuando menos cuatro tipos de elementos que son los siguientes:

1. -Los que se refieren a las **relaciones establecidas entre el hombre y la naturaleza**, tales como la tecnología, la artesanía, la medicina popular, la magia, las recetas culinarias, etc.
2. -Los que se refieren a **las vinculaciones entre los hombres**, como son: la lengua, los sistemas de comunicación y educación, el arte, las actividades lúdicas, la guerra y la paz, la música, la danza, el folklore, etc.
3. -Los que rigen **los nexos que se establecen entre los hombres frente a la naturaleza**, por ejemplo los modos de organización social, económica y política.
4. -Los que aluden a **las relaciones que se establecen entre el hombre y el ámbito supranatural**, entre ellas las doctrinas religiosas, las creencias y las prácticas populares (8).

Entonces, tomando en cuenta las clasificaciones de Taylor y Azurín, podemos aseverar que cultura no es, en exclusividad, un “producto inerte” de consumo. Mas bien, implica una actividad de producción dentro de un dinamismo social que incluye elementos materiales y espirituales producidos por un grupo social que comprende tanto su arte, costumbres, leyes, creencias, moral, etc.; además, lo organiza e intensifica cuando se manifiesta y reconoce en su actuar frente a los otros distintos.

Por estas peculiaridades, podemos comparar a la cultura con un iceberg. ¿En qué sentido?, pues en que si bien percibimos sólo una pequeña parte de ella, la más importante se oculta a la vista.

La parte oculta equivale al aspecto implícito de la cultura; y a él se llega observando los patrones recurrentes de conducta, pensamiento y actividades de los miembros de una sociedad determinada.

Considerando lo expuesto, se afirma entonces que la cultura permite no sólo el “*mirarnos y reconocernos*” sino también el que “*nos miren y ser reconocidos*”. Y es que determinados conjuntos de signos, procesos y estructuras sociales configuran a las diversas identidades y hacen posible el reconocimiento; pero este reconocimiento conlleva un proceso de aprendizaje (9).

En esta línea, el doctor José Luis Carlos Restrepo establece que la cultura presenta tres leyes básicas: la cultura se aprende, se transmite y es acumulativa. Se aprende mediante una interacción (transmisión) social con otras personas en la sociedad; sin embargo, la dificultad de distinguir la importancia de aprender mediante una interacción con otras personas en la sociedad es que, mucho de lo que se aprende no es enseñado intencionalmente, ni tampoco se es consciente de estar haciéndolo (10).

Cuando se dice que la cultura se transmite y es acumulativa, se hace referencia al aspecto social que ella posee y a la capacidad que tiene de desarrollarse y extenderse sobre su misma base.

Tras establecer qué se entiende por cultura y las peculiaridades que la caracterizan, procederemos a interpretar su situación dentro de un mundo globalizado, donde la identidad, la promoción y difusión cultural empiezan a ponerse en boga.

### **1.1. Cultura e identidad.-**

Con el fenómeno globalizador el concepto de identidad adquiere mayor fuerza aún, y se convierte en una de las principales preocupaciones de los Estados al considerar que la identidad será el aval que facilitará la supervivencia de las sociedades culturales. En las siguientes líneas expondremos diversas posiciones que respecto a la identidad se asumen y las consideraciones necesarias para afirmar si existe o no dentro de una comunidad.

Alejandro Ulloa nos dice que hablar de identidad es hablar de reconocimiento y pertenencia a un universo simbólico por el cual uno se reconoce y es reconocido; en otras palabras, es una relación social que establece vínculos de reconocimiento y distinción (11).

Por su parte, el doctor Charles Taylor manifiesta que identidad designa algo equivalente a la interpretación que hace una persona respecto de quién es y cuáles son sus características definitorias fundamentales como ser humano (12).

Una identidad se moldea tanto por el reconocimiento, desconocimiento o falsos reconocimientos que se tengan de ella. Los dos últimos, logran causar daño al ser una forma de opresión que reduce en un modo de ser falso y deformado (13).

Siguiendo esta línea, Carmen Azurín agrega que si bien la cultura es hecha por los hombres, ésta en parte también los configura y sitúa permitiéndoles su autoidentificación (14).

Los configura, porque desde que el hombre nace pertenece a una cultura cuyos valores y manifestaciones van perfilando su proceso de socialización; además, serán materia prima para su propia capacidad innovadora y creativa.

Los ubica, en el tiempo y el espacio, porque los hace reconocerse como hombres con un pasado histórico común, que comparten un ámbito geográfico que se relacionan con la naturaleza, entre ellos y con miembros de otras culturas.

Azurín afirma que una vez que determinada colectividad es capaz de reconocerse a sí misma, como portadora de una memoria histórica y copartícipe de una cultura que le permite diferenciarse de otras colectividades, se puede decir que tiene identidad cultural (15).

Y es que, como asegura Juan Ansión, “la actividad cultural, en todas sus formas, constituye la expresión fundamental de la identidad espiritual de la Nación, y la que a su vez resume su real nivel de civilización y progreso. Su existencia y vitalidad, por tanto, sólo pueden ser auténticas en la medida en que sean producto del libre discurrir del acontecer cultural (16).

La inmensa variedad de sociedades, o para ser más precisos de sistemas socioculturales, que la antropología describe, clasifica y trata de explicar, son adaptaciones a la naturaleza y a otros sistemas socioculturales. De acuerdo a esto, percibimos que la cultura puede traspasar los límites de territorio, raza y religión. Por ejemplo, el pueblo judío es el único pueblo –por encima del gitano y otras minorías de especial tendencia o necesidad migratoria- que goza de universal presencia en el planeta, y cuyos miembros conservan su individual conciencia de pertenecer a otra colectividad nacional distinta de aquella a la que son jurídicamente miembros.

Los judíos a pesar de ser un pueblo disperso y separado en todos los confines del mundo, es un pueblo que se une por distintos nexos morales, afectivos, profesionales, etc., que les permiten sentirse incorporados a variadas solidaridades que no menoscaban su radical vinculación a aquella profunda identidad o condición: la judía. Este cordón umbilical es –según Enrique Viana Remis-, el conducto de un flujo de vida del que el componente cultural es el elemento esencial y puede potenciarse desde fuera, siempre que para ello se aporten los materiales convenientes (17).

Este fenómeno también puede interpretarse en base a la clasificación que Restrepo hace de cultura. Restrepo manifiesta que en el mundo se pueden distinguir tres niveles diferentes de cultura: nacional, internacional y subcultura (18).

a) Cultura Nacional: se refiere a las experiencias, creencias, patrones aprendidos de comportamientos y valores compartidos por ciudadanos del mismo país. Un ejemplo sencillo puede ser la música criolla en el Perú.

b) Cultura Internacional: Es el término utilizado para las tradiciones culturales que se extienden más allá de los límites nacionales. Y, para extender una cultura el aprendizaje de ésta cumple un rol fundamental ya que la cultura no se adquiere de forma genética. Por medio del aprendizaje es como los rasgos culturales pueden difundirse de un grupo a otro.

Ejemplo de ello es la celebración de Halloween. Esta celebración a pesar de ser de origen anglosajón, ha logrado extenderse por todo el mundo, especialmente en América, a través del fenómeno del difusionismo cultural.

A lo largo de la historia humana también pueden reconocerse ciertos préstamos de rasgos culturales, los mismos que han sido promovidos por los medios de comunicación social, la difusión cultural, la migración y organizaciones

multinacionales. Muchos rasgos y patrones culturales tienen un rango internacional; por ejemplo, el cambio de hábitos alimenticios de algunas clases y sectores sociales en Perú como es el aumento en el consumo de las hamburguesas, pizzas, etc.

c)Subcultura: Las culturas también pueden tener un tamaño menor al nacional. Y, aunque las personas de una sociedad o nación comparten una misma tradición cultural, en ellas cabe también la diversidad.

Los individuos, familias, pueblos, regiones, clases y otros subgrupos que se desenvuelven dentro de una misma cultura generalizadora, pueden compartir, paralelamente, otras experiencias de aprendizaje cultural.

Las subculturas son patrones y tradiciones basados en símbolos diferentes asociados a subgrupos de una misma sociedad compleja. En el Perú, por ejemplo, encontramos varias subculturas que a pesar de ser todas peruanas, cada una guarda sus peculiaridades en costumbres, bailes, lenguaje, cosmovisión y otras manifestaciones culturales. Ejemplo claro de esta variedad la encontramos en el baile de la marinera, de la que encontramos hasta tres versiones: la norteña, la limeña y la arequipeña.

Por todo esto, Carmen Azurín indica que se debe distinguir Identidad Cultural de Identidad Nacional. De la identidad cultural nos dice que se da cuando una colectividad se reconoce como portadora de una memoria histórica y copartícipe de una cultura que le brinda la posibilidad de distinguirse de las demás. Pero, cuando una colectividad social estable y relativamente integrada alcanza esa identidad cultural, existe ya un claro índice de que la Nación está formada.

Y, en términos socioculturales e históricos, la nación se define como un grupo social relativamente extenso cuyos integrantes poseen rasgos culturales y una

conciencia histórica común. Éstas logran distinguirlos de otra nación y los impulsa a mantener entre sí relaciones de intercambio y solidaridad, en el proceso de ejecución de un proyecto futuro compartido. Recién aquí, indica Azurín, se estaría en condiciones de hablar con propiedad de cultura nacional (19).

De otro lado, advierte que pueden darse tres tipos de desviaciones que distorsionan el significado e importancia de lo que implica identidad cultural. A continuación indicamos estas tres formas:

1. -El enfoque folklórico: que reduce la identidad cultural a la afirmación y defensa de peculiaridades de un patrimonio cultural desvinculado del presente y fosilizado en el pasado.
2. -El culto al pasado: enfoque muy vinculado al anterior, que concibe la identidad cultural propia como algo establecido para siempre, inmodificable y sin referencia a los factores que hicieron posibles las pérdidas, mezclas y adiciones.
3. -La xenofobia: matriz que puede ir vinculada a las anteriores y que percibe la identidad cultural propia como único referente de validez frente a los valores culturales de otros pueblos, negándose a recibir sus aportes (20).

La identidad cultural es viva, y esto por la naturaleza dinámica de la “cultura”; y por ello, la identidad no se restringe ni alcanza con la mera repetición del pasado y la exclusión de lo extraño. Una cultura no se desarrolla encerrándose en sí misma, sino mediante el intercambio con otras culturas; sin embargo, este intercambio que logre efectos positivos ha de ser libre, proporcionado y basado en el respeto mutuo.

Sólo cabe concebir un futuro cultural más rico, con arreglo a una forma pluralista, en la que todas las culturas que representan la diversidad del mundo estén

mutuamente relacionadas conservando su originalidad. Sin embargo, cara al futuro, es indudable que la hibridación progresiva de diversas aportaciones culturales específicas resulte inevitable, como ha ido ocurriendo a lo largo de toda la historia humana (21).

Y es que un sistema cultural es una realidad móvil y porosa cuya vitalidad depende de que se sepa gestionar su pluralidad interna y dialogar con la extrañeza exterior. Al ser la diversidad una de las cualidades más valiosas de la cultura, su pérdida significaría un grave empobrecimiento mundial (22). Mas bien, la comunicación intercultural -en cualquier nivel-, ayudaría a crear una atmósfera que promueva la cooperación y el entendimiento entre las diferentes culturas que enriquecen al mundo.

La diversidad cultural se aprecia no sólo entre un país y otro sino que –como habíamos mencionado antes- puede darse en una misma sociedad. Tal es el caso de la realidad cultural peruana en la que nuestra diversidad constituye la materia prima de nuestra unidad.

Agusto Salazar Bondy manifestaba al respecto que en nuestro país *“difícilmente puede hablarse de sociedad peruana y de la cultura peruana en singular. Existe mas bien una multiplicidad de culturas separadas y dispares, con marcadas diferencias, que corresponden a los diversos grupos humanos que conviven en el territorio nacional”* (23).

La diversidad étnica del antiguo Perú hizo coexistir diversas tradiciones y costumbres, que perdurarían a través del tiempo y serían fuertemente determinantes del rico desarrollo del folklore peruano.

En la actualidad, las diversas manifestaciones musicales (danza y canción), fiestas populares (religiosas o no), artesanía, gastronomía y otras actividades -que varían según las regiones-, son importantes expresiones del patrimonio cultural peruano (24).

En nuestro país el mestizaje cultural no se limitó al contacto de las culturas indígenas con las europeas; el aporte africano de los esclavos también se evidenció en ritmos e instrumentos de percusión. Esta influencia es visible en formas musicales como el festejo, landó, zamacueca, etc. Las sucesivas llegadas de africanos y chinos a nuestro país, influyeron no sólo en las manifestaciones musicales del país sino además en el desarrollo de la cocina criolla, actualmente variada y suculenta (25).

## **1.2. Cultura y globalización.-**

El factor tecnológico protagonista indiscutible del s XX, ha permitido el desarrollo o avance de la globalización. Éste es el fenómeno económico y sociocultural más importante que se ha producido a finales del siglo anterior. La rapidez de las operaciones comerciales y bursátiles, la inmediatez de las comunicaciones, el vertiginoso incremento del flujo internacional de capitales, mercaderías, servicios, personas, conocimientos y hábitos son algunas de sus manifestaciones.

Aunque la globalización puede tener efectos positivos sobre la vida cultural de los hombres permitiendo y multiplicando el acceso a bienes culturales, también puede conllevar a efectos negativos si es que se desenvuelve en un proceso de intercambio desigual que engendraría una estandarización cultural.

Por ello es que la doctora Marisa Aguirre aclara que el fenómeno de la globalización no consiste sólo en poseer más información y más rápido; sino que, supone un cambio cultural cualitativo en el modo de entender el mundo y situarse en él. Es un fenómeno amplio, cultural, sociológico y antropológico; significa un profundo giro cultural que ha llevado a muchos a plantearse el peligro de la pérdida de la identidad cultural por converger hacia patrones comunes (26). La cercanía de lo lejano y la lejanía de lo cercano significa para muchos la pérdida o debilitamiento de las “personalidades culturales” y su autenticidad.

La distinción entre lo propio y extraño, entre lo familiar y lo desconocido se torna borroso y movedizo en el ámbito personal y social; la extrañeza es cada vez más accesible y ha dejado de ser totalmente ajena.

Hoy la sorpresa y la novedad nos invade, y en este contexto parece ser que sólo la “madurez” social puede concebirse como la medida para calificar nuestra forma de entender el mundo; la misma que puede resultar extraña –e incluso ridícula-, frente a otros (27).

La historia de la humanidad nos demuestra que el contacto entre culturas distintas ha dado lugar a diversos procesos –fusión, asimilación, integración y mestizaje- que no siempre se producen de modo uniforme (28). Por ejemplo, si en su momento el Imperio Romano se mostró compatible con la diversidad cultural de su jurisdicción, trajo con el tiempo la romanización de sus pueblos conquistados. Evitar un proceso semejante es lo que hoy se tiene en mente cuando se habla de proteger políticamente la diversidad cultural (29).

Sin el fortalecimiento de la propia identidad, esta misma se verá amenazada por la influencia que ejercen unas culturas nacionales sobre otras, aún cuando se trate de naciones herederas de las culturas más ricas y antiguas (30).

Las sociedades integradas sobre bases culturales endebles, son las más propensas a padecer estos riesgos, y no precisamente por carecer de una cultura propia sino porque la desconocen, subordinan o rechazan, e intentan llenar esos vacíos con lo que les resulta cercano, atractivo y novedoso.

Por otro lado, la globalización ha traído dificultades en el modo de entender e interpretar el mundo. Son dos los vicios que aquí se distinguen:

a) El Etnocentrismo. - Es la tendencia a aplicar los propios valores culturales para juzgar el comportamiento y las creencias de personas criadas en otras culturas. El etnocentrismo es un fenómeno universal cultural. En todas partes la gente piensa que las explicaciones, opiniones y costumbres que les resultan familiares son ciertas, correctas, adecuadas y morales. Ven el comportamiento diferente como extraño o salvaje. Por ejemplo para los americanos se les hace extraño ver a dos hombres darse besos en la mejilla al saludarse, pero para los pueblos árabes es completamente normal.

b) Relativismo Cultural. - Es lo opuesto al etnocentrismo, considera que el comportamiento de una cultura particular no debe ser juzgado con los patrones de otra. El relativismo cultural argumenta que no hay una moralidad superior, internacional o universal; y, que las reglas éticas y morales de todas las culturas merecen igual respeto. La objetividad, la sensibilidad y la perspectiva transcultural no implica que tengan que ignorarse los valores internacionales de justicia y moralidad.

La cultura al ser un sistema abierto de significaciones permite que cada sociedad sea considerada en su originalidad y en su peculiaridad; por lo que no se debe juzgar las prácticas, costumbres o tradiciones de una sociedad según las características de otra; aunque, existen unas normas universales que establecen un nivel de referencia que nos evita caer en un potencial relativismo ético-social.

## **2. Difusión, promoción y Política Cultural.-**

Tras lo expuesto en el apartado anterior, se establece que la supervivencia cultural estará garantizada según el grado de identificación y compromiso que su sociedad guarde con ella. De este modo, los conceptos de difusión y promoción cultural cobran vital importancia.

Pero, estas labores de promoción y difusión no se restringen a la realización e incremento desmedido de actividades socioculturales; mas bien, debe responder a una Política Cultural previamente establecida que atienda las necesidades urgentes de la sociedad.

### **2.1. Difusión: concepto.-**

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RALE), difusión proviene de la palabra latina *diffusio* que significa acción o efecto de difundir o difundirse; extender, esparcir, propagar (31).

De este modo, y refiriéndonos al contexto de nuestra investigación, entenderemos por difusión cultural a la acción de propagar o divulgar las manifestaciones culturales que identifican a una sociedad; y ella incluye conocimientos, noticias, actividades, actitudes, costumbres, modas, etc.

Para alcanzar una verdadera difusión cultural, Aróspide de la Flor manifiesta que es necesario superar el concepto tradicional verticalista de la misma, que se satisface con la difusión de la cultura de las minorías cultas hacia las masas. Lo mejor será regirse según una concepción horizontal del diálogo, que albergue a las mayorías sin desestimar –claro está- el arte culto universal (32).

El criterio tradicional que entiende la difusión como la acción que ensancha el disfrute de los valores culturales de los pocos a los más, no responde ya a las circunstancias históricas actuales.

Pero, la ampliación de la difusión cultural de los pocos a los más no consiste únicamente en multiplicar conferencias, conciertos, exposiciones, funciones de teatro, danza, cine, etc. Reducirlo a esto no es otra cosa que un desarrollismo cumplido en buena voluntad pero sin ningún criterio de verdadero cambio (33).

## **2.2. Promoción: concepto.-**

En función a lo otorgado por la Real Academia de la Lengua Española, tenemos que el concepto de *promoción* se deriva del latín *promotio*, que se refiere a la acción y efecto de impulsar, promover, incentivar (34).

Ahora bien, al entenderse la cultura como “el activo y dinámico conjunto de valores, tanto materiales como simbólicos, que norman y regulan internamente las relaciones cotidianas de las personas y grupos sociales dentro de la comunidad”; podemos decir entonces, que las acciones de promoción cultural deben dirigirse a la dinamización de estos valores, para que los propios depositarios del acervo cultural sean sus productores y consumidores (35).

Entonces, con la promoción cultural se conseguirá el rescate de los valores artísticos que identifican a una sociedad, tanto en su música, danza, artes plásticas, literatura y teatro tradicionales. Sólo así, será posible dinamizarlos, para desarrollar en la misma población una praxis que impida su inhibición o desaparición. Por el contrario, motivará la creación de cauces para que las posibilidades expresivas del pueblo se desarrollen y transmitan. En otras palabras, no se trata de divulgar determinadas técnicas artísticas sino de motivar a los hombres y mujeres -gestores de la cultura-, a ser conscientes de que la expresen y vivan (36).

Por todo esto es que tanto la promoción como la difusión cultural requiere de una Política Cultural según la cual regirse. La misma que la lleve a los fines que se ha establecido de acuerdo a los requerimientos que demanda su sociedad.

### **2.3. Políticas Culturales: concepto.-**

El doctor Cornejo Polar, entiende por Política Cultural a los “sistemas orgánicos y coherentes de objetivos y metas que un Estado define con relación al desarrollo cultural de su país; y, para ello establece un adecuado conjunto de medios que pone en ejecución a fin de alcanzar unos u otros objetivos y metas establecidas” (37).

Aunque esta definición presenta al estado como el único protagonista en la elaboración de las políticas culturales del país, no se puede excluir el desempeño de las instituciones civiles y privadas dentro de este tipo de actividades, que afectan directa o indirectamente sobre los planes y metas que el primero se propone. Es más, la participación civil dentro de este tipo de actividades, promueve la consolidación de una democracia cultural.

Azurín Araujo, parafraseando al investigador Claude Fabrizio, clasifica las políticas culturales en tres tipos o generaciones. Ellas son:

1. - Políticas de Primera Generación:

Este tipo de políticas se refiere a aquellas que atienden a factores tales como: el desarrollo de las artes, la educación y la conservación del patrimonio monumental y artístico de una sociedad. Esto como medio idóneo para controlar el proceso de producción de hábitos y transmisión de contenidos ideológicos que vayan en contra de los propios.

Estas políticas se encuentran vinculadas a un enfoque cuantitativo del desarrollo cultural, el mismo que es medido en función del número de instituciones y creadores culturales.

2. - Políticas de Segunda Generación:

Ligada al afán democratizador de la cultura, que buscaba el acceso de las clases populares, como público, a las creaciones culturales. Pese a las buenas intenciones, este enfoque adolece de una tendencia paternalista y parte del supuesto erróneo de que existe una sola cultura: la elitista.

3. - Políticas de Tercera Generación.-

Es la que incluye a las políticas culturales más avanzadas de la actualidad. Enfatiza el respeto y reconocimiento de la igual dignidad y derechos de todas las culturas que conviven en un espacio geográfico, así como el desarrollo y diálogo de todas las culturas del mundo. No reduce a la cultura a lo puramente discursivo o estético; mas bien, busca estimular la acción colectiva a través de una participación organizada, autogestionaria, reuniendo las iniciativas más diversas.

Una vez esclarecidas las nociones de promoción y difusión cultural, y de establecer la relación intrínseca con el diseño de políticas culturales efectivas. Pasaremos a estudiar el por qué estos resultan necesarios más aún en la actualidad.

#### **2.4. Importancia de la difusión y Promoción Cultural.-**

Virgilio Caballero manifiesta que “en la mundialización de la vida serán las culturas que sepan valorarse las que sobrevivan a la oleada de la banalidad (38). Hoy por hoy, las críticas formuladas por un gran número de países en desarrollo, parten de la confirmación de que ciertos Estados poderosos y tecnológicamente adelantados aprovechan su posición para ejercer un efecto de dominación cultural e ideológica que va en detrimento de la identidad nacional de otros países; en otras palabras, significa que la identidad cultural está amenazada por la influencia que ejercen ciertas culturas nacionales sobre otras.

Por otro lado, el profesor Marc Alleyne, experto en relaciones internacionales y director del National Center for Freedom of Information Studies de la Universidad de Loyola (Chicago), define la globalización como un “fenómeno cultural, sociológico y antropológico que significa mucho más que la internacionalización de intercambios a nivel mundial. Es un fenómeno que implica un profundo giro cultural y plantea una pregunta polémica : ¿está en peligro la variedad cultural del planeta? (39).

La pérdida de creencias sociales puede entenderse tomando el ejemplo del profesor alemán Hans Kimmel, quien expone lo que para él causó el desplome de la URSS, vaticinando la misma caída para el resto del mundo frente a los EEUU, como resultado de la globalización:

*“los valores occidentales -dice Kimmel-, invadieron la psicología soviética gracias a una nueva tecnología capaz de saltar cualquier fortificación territorial concebible. Los mensajes del Oeste crecieron en las mentes del Este, corroyendo las estructuras de su maquinaria social, entrando en los cerebros, y sentimientos de los jóvenes; los anuncios occidentales pintaron una visión de paraíso en el corazón de los pobres.” (40).*

Según Kimmel, la historia se va a repetir presumiblemente, aunque en este caso no son los valores del Oeste contra los del Este, sino Estados Unidos frente a los demás países (41).

Para el doctor Geert Hofstede, director de la Junta del Instituto para la Investigación de la Cooperación Intercultural, contradiciendo lo expuesto por el doctor Kimmel, sustenta que la homogeneización cultural no resultaría algo tan sencillo.

Hofstede nos habla de lo difícil que resulta allanar los valores culturales en una sociedad (teoría que defiende en su libro *The Software of the Mind*); aquí compara la cultura con una cebolla, definiendo cuatro capas, desde lo más superficial hasta el núcleo más difícilmente alterable:

1. - La capa exterior se corresponde con los símbolos de una cultura, que sólo entienden quienes la han conocido (un gesto, como el saludo nazi; o la moneda de cada país).
2. - En una segunda capa de arraigo están los héroes, que expresan algo básico de cada cultura, y que también son distintos en cada una (por ejemplo, Superman encarna al típico héroe americano, Papá Noel frente a los Reyes Magos).

3. - En una capa más profunda están los rituales: son actividades en las que nos implicamos y que nos mantienen unidos a la cultura; un ejemplo muy sencillo: cuando llamamos por teléfono lo único que todos hacemos igual es marcar el número. Desde que descuelgan al otro lado, los rituales son distintos: en Estados Unidos el receptor de la llamada saluda con un *Hello*, que no es lo mismo que el inquisitivo *Dígame* español. A una distancia aún mayor queda la actitud del británico, que lo primero que hace es repetir su número de teléfono. Mientras que en China se dice un *Guee*, que va y viene hasta que los interlocutores se han reconocido la voz.

4. - La cuarta capa constituye el núcleo de las culturas: los valores culturales. Estos se modifican muy lentamente, y tardan cientos de años en cambiar. Entre estos valores culturales, Hofstede incluye la capacidad que tienen los habitantes de un país para vivir con mayor o menor incertidumbre; o también, su carácter más o menos individualista (42).

La globalización aunque no puede ser evitada, el modo -mejor o peor- como ésta se produzca dependerá del sentido y destino que le impregnen los hombres, naciones y/o estados mismos, asumiendo sus responsabilidades frente al futuro. Mantener vivas las peculiaridades culturales de las naciones dependerá del compromiso no sólo de los estados sino de la propia nación ya que al ser el hombre la fuente de la cultura, dependerá de él mantener la propia o sustituirla -parcial o totalmente- por otra.

La diversidad es una de las cualidades más válidas de la cultura y con su posible pérdida el mundo quedaría significativamente empobrecido. Por ello, es muy urgente limitar las influencias que puedan desembocar en una dominación cultural, aunque esto no es un problema sencillo.

La cultura no se desarrolla encerrándose en sí misma, sino mediante el intercambio libre con otras culturas, siempre y cuando ésta sea al mismo tiempo proporcionado y sobre la base del respeto por el otro distinto. Más aún cuando se ha dicho a menudo que los estados poderosos y tecnológicamente adelantados van en detrimento de la identidad nacional de otros países al poner en circulación contenidos e imágenes falsas o deformadas de los países en desarrollo.

Si la hibridación progresiva de las aportaciones culturales resultan inevitables en el futuro, se ha de velar porque esa hibridación se derive de la confrontación de lo que tiene de más original, profundo y rico cada cultura; y no de lo que es más general, más común y más pobre (43).

En palabras de Juan Guglielmelli, pensador geopolítico argentino, una protección adecuada de las fronteras geográficas debe reposar sobre el cimiento geocultural de una sociedad sin fisuras espirituales sólidamente integrada. Usando una metáfora hortícola, expresó lo siguiente: “¿de qué sirve proteger la corteza de un árbol de la depredación externa si permitimos que el tronco por el cual corre la savia que le da vida se pudra? (44).

Todo sistema cultural se revela contra su propia contingencia produciendo instrumentos para conformar su identidad: himnos, fiestas, genealogías, etc. Y, cuando busca su fortalecimiento interior, el distanciamiento con los otros puede resultar como alternativa; así, toda alteridad respecto a lo propio es revestida frecuentemente de una extrañeza incomprensible. En otras palabras, para que la propia forma de vida aparezca como natural se marginan otras formas de vida.(45).

Así pues, mientras unos sostienen que el debate sobre las identidades pierde sentido en medio de un mundo globalizado y atravesado por tecnologías en el que se

deberá mantener una cultura transnacional, otros reducen el problema a la imitación de identidades de los grupos más desarrollados.

Pero la conservación del multiculturalismo goza de importantes beneficios que están en función del reconocimiento de la pluralidad de identidades que se ponen en juego en una sociedad compleja. Esos beneficios se vendrían abajo si el multiculturalismo fuera entendido como muestrario de diferencias irreductibles, de identidades enfáticas y procedencias determinantes.

La cultura no representa una unidad cerrada, algo fundamentalmente propio y común, que sólo estuviera enfrentado al peligro de desdibujarse en sus márgenes por la modernización y la inmigración. Un sistema cultural es una realidad móvil y porosa, cuya vitalidad depende de que se sepa gestionar su pluralidad interna y dialogar con la extrañeza exterior (46).

Por ello, la actuación internacional tiene como objetivo mantener siempre un nivel de comunicación entre las diferentes civilizaciones, sin que éstas abandonen sus identidades políticas y culturales. Esta comunicación tiene por objeto mantener la paz y el equilibrio internacional y buscar la cooperación solidaria sin sumisión ni renuncia a las características propias de cada civilización.

Pope Atkins dice que el intercambio cultural facilita la realización de metas políticas, al destacar que algunos países han enfatizado el valor económico del intercambio cultural. Los funcionarios franceses, por ejemplo, dicen que los estudiantes extranjeros formados en la cultura francesa han sido los mejores promotores de sus productos, métodos comerciales y tecnologías (47).

De este modo se entiende el por qué varios países han mantenido centros culturales con fondos públicos en toda Latinoamérica. Casi todos son organizaciones privadas que recibieron apoyo financiero de su gobierno de origen, incluidos la Alianza Francesa, el Instituto Goethe de Alemania, el Consejo Británico, el Instituto Nacional Hispánico y la United State Information Agency (USIA) (48).

Todos han desarrollado una amplia gama de actividades. Han dado alta prioridad a la clase de idiomas, el funcionamiento de bibliotecas y de diversos programas culturales. Han otorgado becas para que los latinoamericanos vayan a estudiar en el exterior; tienen programas de viajes para el intercambio de artistas, intelectuales y atletas, y distribuyen películas, libros, revistas, periódicos.

Casi todos los estados enviaron también maestros pagados por sus gobiernos para cubrir puestos en escuelas que al principio estaban solamente al servicio de sus propios ciudadanos, pero posteriormente las matrículas fueron extendidas para los niños latinoamericanos. Otros servicios de transmisión llegan por aire a Latinoamérica: Radio Moscú, Radio Pekín, La Voz de América, British Broadcasting Corporation, el Servicio de Transmisión Francés y el de Alemania Occidental (49).

#### **2.4. Modalidades de la promoción cultural.-**

Los Estados cuentan con una variedad de vías a través de las cuales pueden hacer efectiva la difusión y promoción cultural de su país, ya sea dentro de sus fronteras o fuera de ellas. Estas vías involucran no sólo a sujetos públicos sino también privados traducidos en empresas privadas y asociaciones civiles.

Si en un principio se consideraba que la obligación de preparar, elaborar, aprobar, decidir y aplicar una política de promoción cultural del país correspondía única y exclusivamente a los Estados y sus gobiernos (a través de sus entidades como son las Municipalidades, el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores), esto ya no resulta tan cierto sino mas bien anacrónico.

Hoy en día, se asegura que estas decisiones deben ser tomadas en democrática concertación entre los organismos gubernamentales competentes y los elementos representativos de la sociedad civil. Los promotores culturales, las ONG's, Cámaras de Comercio y las universidades, son algunos de ellos.

Actualmente con el fenómeno de las migraciones trasnacionales y el establecimiento de enclaves culturales en los nuevos países de residencia, las poblaciones o comunidades de nacionales en el extranjero, emergen como importantes canales para la promoción cultural de un país en el exterior. De acuerdo a lo expuesto, podemos establecer la siguiente clasificación en cuanto a los sujetos involucrados en la promoción cultural:

A) Instituciones Gubernamentales:

Los Estados y sus gobiernos, a través de sus Planes o Políticas Nacionales, buscan dirigir sus esfuerzos a la atención de las necesidades prioritarias de la Nación. Estos planes y políticas dirigen el actuar del aparato estatal de manera que puedan alcanzar las metas y objetivos establecidos para beneficio de la nación en general.

Son muchas las prioridades que los gobiernos establecen para atender las urgencias de su país; de ellas, las económicas, industriales y de defensa se erigen como los principales. Sin embargo, tras la globalización y acercamiento de las

culturas del mundo, este sector viene cobrando mayor protagonismo y relevancia para los gobiernos.

Si bien es cierto, este interés no es general en todos los países del mundo, lo es definitivamente en los países primer mundista o desarrollados.

La preocupación de las grandes potencias en promocionar y difundir su cultura tanto en el ámbito interno como externo, nace en paralelo al desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Estas grandes potencias, establecieron –junto a su poderío militar– relaciones culturales con países subdesarrollados. Esto, como una forma de promover y difundir sus costumbres, y principales formas culturales (50).

Pero, la difusión internacional de los valores que caracterizan a la cultura toma mayor fuerza tras la Segunda Guerra Mundial. Potencias como Inglaterra, Alemania, Francia y países latinos como España y otros, crearon en cada una de las naciones latinoamericanas, instituciones vinculadas con la promoción cultural. Así, fueron extendiéndose las Casas de Cultura o Centros Culturales por el mundo.

De este modo, los Estados buscaron colocar representaciones culturales en diversos países del mundo, en la que se promueva la enseñanza de la lengua y costumbres de sus países respectivos. British Council, Alianza Francesa, Instituto Goethe, entre otros, son algunas de las principales; fuera –claro está– de las representaciones oficiales en el extranjero como son las Embajadas y Consulados.

Pero además de toda esa red de instituciones culturales externas, los Estados también deben atender, en primera instancia, sus urgencias culturales internas; y

para ello constituyen todo un sistema estatal sobre el cual dirigir su actuar. El Ministerio de Cultura y/o las Casas de Cultura, son los encargados de ello.

En el Perú, la institución encargada de la promoción cultural del Perú, a niveles internos –fundamentalmente- es el Instituto Nacional de Cultura. Y, como tal, trabaja en conjunto con las Municipalidades, PromPerú y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para la ejecución de actividades relacionadas al rubro.

#### B) Instituciones Civiles o No-Gubernamentales:

Si bien en un principio se consideraba que los asuntos públicos competían exclusivamente a los Estados y sus gobiernos, esto ya no va más. Las políticas estatales, y entre ellas la de cultura, vienen siendo dirigidas entre la concertación de los organismos gubernamentales competentes y los elementos representativos de la sociedad civil.

En los últimos años, la sociedad civil ha tomado mayor conciencia de su protagonismo en la buena marcha del destino de su país. El destino de un país no alcanzará su fin (el bienestar general) si es que en ella no se considera la opinión y participación de sus miembros.

Ya nos dice el Santo Padre Juan Pablo II que “la salud de una comunidad política se mide en gran parte según la participación libre y responsable de todos los ciudadanos en los asuntos públicos; y, esa participación es condición necesaria y garantía segura para el desarrollo de todo el hombre, de todos los hombres” (Solicitud rei socialis, 44). Ser ciudadano no consiste en desempeñarse como simple agente pasivo de la sociedad, esperando una actitud paternalista del Estado, por el

contrario exige un compromiso con los fines y proyectos que el Estado establece o que la sociedad civil propone.

Pero la actividad política de los gobernados precisa para su eficacia, valerse o apoyarse en alguna organización de cualquier clase ya sea un partido, sindicato, un colegio profesional, etc. Los ciudadanos tienen mayores posibilidades de influir en las decisiones públicas por la mediación de asociaciones, y las pequeñas asociaciones por su integración en grandes organizaciones (51).

Birdart Campos manifiesta que es el hombre el primer motor o factor de la dinámica del régimen político: “son los hombres en convivencia que al hacer política dentro de la estructura social, despliegan y engendran fuerzas políticas en que estas gravitan e influyen en el régimen” (52).

De este modo, y refiriéndonos a asuntos culturales, las universidades, empresas privadas y las comunidades o asociaciones de nacionales en el exterior se emergen como sujetos importantes para la promoción cultural de un país en el extranjero.

a) Las universidades:

Las universidades desde un inicio han desarrollado roles importantes dentro del marco del desarrollo social, viéndoseles como cualificados órganos de opinión pública.

La universidad como institución debe estar integrada dentro del sistema general de la sociedad; de otro modo, no podrá colaborar al desarrollo de su comunidad en forma efectiva (53).

A la universidad le corresponde también asumir una función política, que está en la raíz de su tarea pedagógica. Asumirse como persona, para tomar conciencia de la polis y descubrir la responsabilidad que a cada uno le toca como ciudadano (54).

No se debe olvidar que la educación en general es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad; contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar y crear cultura y asumir roles y responsabilidades como ciudadanos. Ha de prepararse a los profesionales de manera que en toda su vida sean capaces de adaptarse a los nuevos conocimientos y competencias, por exigentes que ellos sean (55).

Por ello, las universidades deberán impartir una formación que considere un futuro más o menos inmediato. Para esto, la universidad del Nuevo Milenio deberá considerar, entre otras cosas, las siguientes características:

- Una universidad ética, ligada a valores que nos lleven a una sociedad justa y solidaria, en la que se respeten la vida y la libertad y se fomente la valoración de la persona en todas sus dimensiones.
- Debe ser intercultural, promoviendo el diálogo entre las culturas y etnias existentes en el país y en el mundo. Y, para ello ha de preocuparse sin desmedro del cultivo de lo cultural en sus múltiples manifestaciones (56).

b) La empresa privada:

El mundo empresarial que integra la sociedad, en los últimos años viene tomando una mayor conciencia del rol social que desempeña dentro de la

comunidad que la acoge. Por ello, se compromete con ella y se preocupa por colaborar en su mejor desarrollo.

Así, muchas empresas vienen trabajando en proyectos y campañas con fines sociales; lo cual favorece, además, a su imagen corporativa.

Tras asumir esta responsabilidad, es que surgen y proliferan las fundaciones empresariales que buscan atender las necesidades más urgentes de la sociedad. Y, al ser la cultura una de las manifestaciones que más se busca difundir, es que las empresas privadas se incluyen en su promoción auspiciando eventos de este tipo.

c) Las comunidades de emigrantes en el exterior:

Las comunidades de emigrantes dispersos en el mundo asumen, voluntariamente, la tarea de mejorar la imagen de su país de origen dentro de la sociedad que los acoge. El patriotismo y la añoranza por su tierra, los estimula a organizarse y ejecutar actividades que fortalezcan la presencia de la “imagen-país” dentro de la sociedad que los acoge. Por el interés y relevancia de sus actos, es que esta vía se constituye como base fundamental de nuestra investigación; y por lo que tendrá mayor amplitud en su tratamiento en los últimos capítulos.

## **CAPÍTULO II**

### **LA PROMOCIÓN CULTURAL EN EL PERÚ.**

La promoción cultural de un país obedece a unas estrategias y políticas determinadas que dirigen su actuar de acuerdo a los fines e intereses establecidos por el Estado.

En la historia de nuestra República, el Perú ha perfilado diversas Políticas Culturales; y, aunque en un inicio atendieron a criterios elitistas, paulatinamente fueron evolucionando a la concepción de unas Políticas Culturales más democráticas.

En otras palabras, los primeros programas culturales del país obedecieron a lineamientos de Políticas Culturales de "Primera Generación" (es decir, se restringían al desarrollo de las artes y la conservación del patrimonio monumental y artístico del país), para luego ir evolucionando -según el contexto político y social de la época- a las de Segunda Generación que gozaban de un carácter más democrático de la cultura, con acceso a las clases populares.

Una débil identidad nacional y la imagen distorsionada que del Perú se tiene en el exterior, no son más que efectos de los vacíos encontrados en los Planes Culturales que nuestro país ha desarrollado. Esto resulta más grave aún, si reflexionamos sobre los efectos propios del fenómeno globalizador que viene reconfigurando al mundo.

Dicha situación de abandono ha conducido a la sociedad civil representada en empresas, asociaciones, ONGs o bien sujetos individuales, a involucrarse en esta tarea cada vez con mayor decisión y protagonismo.

Hoy, la participación de la sociedad civil en las actividades de promoción y difusión cultural del Perú, contribuyen la mejor prueba de que para el diseño de estas políticas no basta sólo la visión meramente estatal.

Por el contrario, el diálogo y coordinación de ambos agentes (el estatal y el civil), favorecerá a la consecución de mejores resultados. La visión y el esfuerzo compartido ayudará al establecimiento de una imagen-país sólida y coherente. Con una visión claramente establecida se podrá evitar el derroche de energías que concluye en una labor estéril para los intereses del país.

Los intentos del Estado por salvar la casi nula presencia de una imagen sólida y positiva del Perú en el exterior, empieza a tomar mayores consideraciones a inicios de los años noventa del siglo XX. Este periodo corresponde a una de las etapas más difíciles del país, en la que el gobierno del ingeniero Alberto Fujimori Fujimori tuvo que afrontar los males del narcotráfico, terrorismo y crisis económica.

Antes de proceder a desarrollar las diversas Políticas Culturales que ha experimentado nuestro país, queremos alcanzar algunas reflexiones sobre la posición del Perú frente al mundo, principalmente en los últimos años de los ochenta y durante la década de los noventa, por las razones anteriormente expuestas.

## **1. El Perú en el mundo.-**

Desde los años precedentes a los noventa, resultó evidente la necesidad de promoción del país en el ámbito internacional; y, aunque en la primera mitad de la década de los noventa, el país vivió cambios acelerados que revolucionaron su realidad, su imagen internacional no cambió al mismo ritmo.

La década de los noventa empieza con el denominado Fujishock, que continua con la ola de decretos presidenciales emitidos tras la disolución temporal del Congreso en 1992. Hechos a los que se sumaron los incruentos atentados terroristas que azotaron al país entero y que no favoreció en nada a la imagen del país en el extranjero (1).

Sin embargo, y casi paralelamente a tales acontecimientos nefastos, el ejecutivo impuso reformas económicas fundamentales con el fin de cortar la hiperinflación, y abrir al país a la inversión extranjera introduciendo una nueva cultura de economía de mercado. Teniendo lugar, en 1992, la captura de Abimael Guzmán y otros líderes del movimiento guerrillero Sendero Luminoso, lo que permitió dejar acéfalo al grupo que se había convertido en una amenaza terrorista letal para los peruanos y los turistas.

Si bien en el Perú de 1993 habían mejorado las condiciones de vida, éstas no fueron inmediatamente apreciadas en el extranjero; tanto Walt Street, como los turistas, académicos y otros grupos internacionales seguían inmersos dentro del Perú de finales de los 80.

Este desequilibrio entre la nueva realidad y la vieja imagen requería de una promoción coordinada del país a nivel internacional. No se trataba solamente de contar una nueva historia. Alguien debía llamar la atención de las audiencias internacionales ya que muchas de éstas habían eliminado al Perú de sus agendas de inversión. El Perú tenía un perfil tan bajo que no lograba corregir una imagen latente que no encajaba con su realidad (2).

Para un país pobre y relativamente pequeño como es el nuestro, no le era fácil atraer la atención internacional; por ello, elevar el perfil del Perú requeriría una coordinación entre sectores no solamente públicos sino también privados; y así conseguir una amplia variedad de portavoces peruanos. La competencia con México, Brasil y Chile por lograr la atención del exterior siempre ha sido bastante dura dado que estos países gozan de un buen posicionamiento internacional.

Era evidente que el nivel requerido de coordinación no se materializaría espontáneamente pues a lo largo de su crisis nacional, los peruanos desarrollaron una fuerte desconfianza hacia los demás, que se traducía en malestar hacia las asociaciones y otras formas de cooperación. A menos que alguien se encargara de la promoción integral del país, el Perú se vería invariablemente reducido a una cacofonía de miles de voces de diversos sub-sectores, de la que los grupos internacionales harían sin duda caso omiso. En este contexto, es que se crea PromPerú –del que páginas más adelante hablaremos-, a quien se le encarga la promoción integral del país a nivel internacional (3).

La idea fundamental de promoción del país a nivel internacional es transmitir una imagen positiva al exterior que facilite la atracción de la inversión extranjera, el turismo, la venta de productos de exportación, la promoción de la cultura, la influencia académica, la colaboración y fortalecimiento de las relaciones políticas

internacionales. En otras palabras Marketear al país sobre las bases de sus riquezas para hacerlo atractivo internacionalmente.

Si marketing es el arte de edificar un mercado y posicionar un producto en particular, con la finalidad de maximizar sus ventas, en este caso de promoción, el producto vendría a ser el mismo país (Perú); aunque, claro está, esta idea no tiene nada que ver con la compra de soberanía. "Comprar" un país no es lo mismo que comprar un detergente para lavar ropa. Convencer a los mercados internacionales de "comprar" el Perú significa posicionar al país en su economía, geografía, cultura, conocimientos, política, etc. El resultado será una mayor inversión extranjera, turismo, exportaciones, influencia cultural y colaboración académica (4).

## **2. Políticas Culturales del Perú.-**

El Perú desde su constitución como Estado independiente, adoptó diversas posturas para la promoción cultural del país; pero ésta ha ido variando según las prioridades establecidas por cada gobierno de turno. Es así como se puede comprender por qué en la historia de las Políticas Culturales del país se han dado tantas variaciones en la gestión y administración de la cultura.

Estas gestiones culturales obedecieron, básicamente, al contexto político-social en el que cada uno de estos gobiernos se desarrollaron. Así, durante el surgimiento de las Repúblicas Independientes en Latinoamérica, éstas se preocuparon por el fortalecimiento de sus raíces culturales procurando una identidad nacional para la delimitación de sus fronteras. Hoy, ante el surgimiento de un nuevo escenario internacional -donde el acercamiento y el contacto intercultural se hace más intenso y frecuente por los desplazamientos migratorios y por el desarrollo de las

tecnologías de la comunicación-, esas políticas se han ido transformando para proyectarse con mayor intensidad tanto hacia el exterior de cada país.

Carmen Azurín, miembro del Servicio Diplomático del país, expone que pese a que los gobiernos del Perú (desde su constitución como Estado independiente), adoptaron medidas administrativas y legales para regular ciertas actividades del sector cultural, no puede considerárseles como parte de planes sistemáticos, coherentes, completos y complementarios entre ellos. Más bien, son manifestación de una gestión cultural vacilante, coyuntural e incompleta, donde el campo cultural casi siempre resultó ser la última prioridad en los planes de gobierno (5).

Aunque, el Perú fue uno de los primeros países en dar muestras efectivas por desarrollo cultural en Latinoamérica, al proponer el "derecho a la cultura" y el "deber del Estado en satisfacerlo", no logró mantener su entusiasmo y posición inicial que había ganado (6).

Para comprenderlo diremos que si bien en 1970 la noción de "Política Cultural" empieza a tener un amplio uso mundial, en nuestro país ésta ya se desarrollaba a través de nuestras "Casas de Cultura" instituidas hacía ya ocho años atrás; las mismas que cumplían los planes de protección, conservación y difusión cultural.

Pero, a pesar de haber sido en Latinoamérica los pioneros en lo que respecta al derecho y promoción cultural, nuestro avance ha sido lento. Las Políticas Culturales del Perú han ido variando según los planes y prioridades dispuestos por los gobiernos de turno. De éstos, han sido los militares quienes otorgaron mayor importancia a los temas culturales. La firme decisión por reorganizar e impulsar la promoción cultural del país vuelve a retomar fuerza en el primer gobierno del ingeniero Alberto Fujimori (1990-1995). En este período, la preocupación

por la promoción y difusión cultural peruana en el extranjero llegó a institucionalizarse con la creación de PromPerú en el año 1992. Sin embargo, esta empresa de proyección externa, inicia sus actividades con un grave forado de identidad nacional interna.

En resumen, una adecuada Política Cultural debe observar su nivel tanto interno como externo; ya que, los resultados del segundo dependerán o se favorecerán en buena parte de los logros alcanzados en el primero. Por esto, a continuación, mostraremos el desarrollo de las políticas tanto internas como externas que el Perú ha experimentado desde la década del sesenta.

## **2.1. Políticas Culturales Internas.-**

En un principio, la ejecución de los programas culturales internos del país estuvo a cargo de la Casa de Cultura, creada en 1962 por la Junta Militar presidida por Ricardo Pérez Godoy; y, sobre ella, nace el hoy conocido Instituto Nacional de Cultura creado por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada después de tres años de ejercicio del poder (1968-1971). El destino de ambas instituciones ha sido heterogénea, de acuerdo a las prioridades establecidas por los gobiernos de turno que las tuvieron a su cargo. De ellos, son los militares los que mayor atención otorgaron a este sector, y a continuación entenderemos por qué.

### **2.1.1 El Periodo de 1962-1971: creación y funcionamiento de la Casa de la Cultura del Perú.**

Durante este periodo se suceden dos gobiernos: el de la Junta Militar (7) que presidieran sucesivamente los Generales Ricardo Pérez Godoy y Nicolás Lindley y

el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry que fue interrumpido por el movimiento militar que encabezara en octubre de 1968 el General Juan Velasco Alvarado.

El 24 de agosto de 1962, la Junta Militar, presidido por Ricardo Pérez Godoy, expide el Decreto Supremo N° 48 que crea la Comisión Nacional de Cultura cuyo organismo operativo iba a ser la Casa de la Cultura del Perú. Según este texto legal, el propósito múltiple de la Comisión era “orientar, fomentar y difundir la cultura en sus múltiples expresiones extraescolares dentro del territorio de la República”(8).

El 9 de mayo de 1963, la misma Junta Militar expidió el Decreto Ley 14479 que expresa las funciones de la Comisión Nacional de Cultura. De acuerdo a este decreto, la Comisión Nacional de Cultura estaría constituida por un Directorio, la Casa de la Cultura del Perú y las entidades de asesoramiento y apoyo administrativo necesarios.

Con estas acciones, la Junta Militar traslada las tareas culturales del Ministerio de Educación a esta nueva comisión, la Comisión Nacional de Cultura. Hasta antes de dictaminarse este Decreto Ley (D.L. 14479), el Ministerio de Educación cumplía de manera supletoria una tarea que no le correspondía en propiedad. Esto, puede constatarse al repasar los considerandos que esta ley presenta para su resolución: *“el Ministerio de Educación Pública, a más de sus vastas funciones específicas, ha venido asumiendo paralelamente la elevada responsabilidad de impulsar la cultura nacional en sus textos escolares”* (9).

Otro de los considerandos del Decreto Ley 14479 deja entrever además, la existencia de una serie de organismos culturales tales como: la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural, la Dirección de Arqueología e Historia, y las Escuelas Regionales de Música, que venían funcionando de modo aislado; por lo

que convenía la coordinación de los mismos a través de un ente que los reúna y oriente. Esta institución sería pues la Comisión Nacional de Cultura.

De esta manera, entre las nuevas funciones de la Comisión Nacional de Cultura, estarían las de orientar, fomentar y difundir la cultura, en sus múltiples expresiones extraescolares y ya no sólo escolares como lo hacía el Ministerio de Educación dentro del territorio de la República. Por otro lado, se le confiere la tutela de la “Casa de la Cultura” -máxima jerarquía en el ámbito cultural-, al designársele como la encargada de ejecutar las acciones de la comisión, además de orientar y coordinar los programas, proyectos y presupuestos de las entidades culturales. Con ello, para esta época el Perú pudo contarse entre los países que tenían un organismo oficial específicamente dedicado a este sector (10).

La mayor parte de la existencia de la Casa de la Cultura transcurrió bajo el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968). El presidente, nombró como Director de la Casa de la Cultura a José María Arguedas, quien sucedió a Mariano Peña Prado, primer Director de ésta. Para el doctor Juan Ansion (estudioso de la trayectoria cultural del Perú), José María Arguedas fue “*el primer hombre que diera un impulso serio al desarrollo de una Política Cultural coherente en el país*”; y aunque estuvo poco más de un año en esta dirección, intentó conciliar todas las vertientes culturales del país, “*sin abandonar su preferencia por la cultura quechua y su anhelo de reivindicarla y salvarla de la destrucción*” (11).

Arguedas con su afán “democratizador de la cultura”, propuso que los diferentes pueblos que conforman el Perú intercambiaran sus experiencias, se respetaran mutuamente, rescataran sus valores propios, liberaran su energía creativa y se aliaran a llevar a cabo la reforma integral del país (12).

De acuerdo a ello, se deduce que los ejes de la acción de la Casa de la Cultura en esta época fueron sin duda la política de defensa del patrimonio cultural y el esfuerzo por llevar su acción promotora a todos los sectores populares. Para el primero, puso énfasis en el apoyo a las investigaciones arqueológicas y adelantaron trabajos de restauración a sitios arqueológicos; se reestructuró la organización de los museos para clasificarlos en Nacionales, Regionales y de Sitio, respectivamente (13).

Para su segundo eje de acción (referido al plan democratizador de la cultura), se destacó desde el inicio la voluntad de organizar actividades encaminadas a la mayor participación popular: Festival de Teatros de los Barrios, Festival de la Orquesta Sinfónica Nacional, Festival de Música dirigido a los alumnos de las Grandes Unidades Escolares de Lima, la campaña de Teatro y las Jornadas Populares. Por otro lado, también se tuvo interés por la recopilación integral de la literatura oral, la música, las canciones, las danzas y los trajes vernáculos”. Para ello se creó, dentro de la Casa de la Cultura, el Departamento de Folklore y Artes Tradicionales (14).

Para 1965 Fernando Belaúnde Terry promulga la Ley 15624 denominada Ley de Fomento a la Cultura diseñada con el propósito de reordenar el sector y promover la modernización de sus estructuras. Lamentablemente la ley no llegó a ser aplicada a cabalidad tras la interrupción de su gobierno en 1968.

La ley en referencia comienza por declarar la “necesidad nacional e interés público por el fomento de la cultura en todas sus manifestaciones; preferentemente, para la realización de los siguientes fines”:

1. Difusión de la cultura universal como la mejor contribución al estímulo y desarrollo de los valores esenciales del hombre peruano y de su propio bienestar.

2. Fomento de la **integración cultural del Perú y la afirmación de la personalidad individual y colectiva que las tradiciones han impreso a la nación**. Esto, atendiendo a las singularidades regionales del país.
  
3. **Difusión internacional de los valores que caracterizan a la cultura peruana**. Esto constituye el primer indicio de carácter oficial que propone la labor de promoción cultural fuera del territorio nacional
  
4. Impulso de la cultura nacional en la totalidad de sus expresiones de modo que se perfeccionen las existentes y se dé curso libre a las virtudes del hombre peruano.
  
5. Promoción de la cooperación de los sectores públicos y privado interesados en el desarrollo cultural de la nación.
  
6. Defensa del patrimonio arqueológico, histórico, folklórico y artístico de la Nación

En 1968, con el inicio del llamado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (15), se propugnan una serie de transformaciones radicales en las diversas áreas de la realidad nacional, y entre estas transformaciones, era inevitable que se tocara nuevamente al Sector Cultura.

En un primer momento, y dentro de la nueva Ley Orgánica de Educación (N° 17522 de 1969), se modifica el status de la Casa de la Cultura que, no perdiendo de vista las razones por las que surgió, pasa a ser el organismo encargado de fomentar los valores propios de la cultura peruana así como su desarrollo e integración en base al respeto de las manifestaciones culturales regionales, la difusión y asimilación de la cultura universal, la difusión internacional de los valores que caracterizan a la cultura peruana, la cooperación de los sectores públicos y privado al desarrollo cultural,

además de la defensa del patrimonio arqueológico, histórico, cultural y artístico de la Nación (16).

### **2.1.2. El período 1971-1990: creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Cultura.-**

El eje de este segundo período está dado por la existencia del Instituto Nacional de Cultura (INC) que crea el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada después de tres años de ejercicio del poder (1968-1971). Sin embargo, el INC empieza a funcionar realmente en 1972, y desde ahí su suerte o desventura ha variado según la posición de los diferentes gobiernos sucedidos en nuestra historia.

Para entenderlo, presentaremos una breve reseña del periodo comprendido desde la etapa de su constitución hasta su etapa de declive, que se inicia con la burocratización de la entidad. Esto permitirá percibir al lector cómo es que el Perú, pese a haber sido uno de los pioneros en cuanto a ensayos de políticas culturales se refiere, no logró mantener esta jerarquía.

Desde su creación, el INC ha comprendido los siguientes periodos gubernamentales y en cada uno de ellos tuvo diversos tipos de atenciones y desatenciones. Esos gobiernos son:

- El gobierno militar 1971-1980.
- El segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry 1980-1985.
- El gobierno de Alan García Pérez. 1980-1985.
- El gobierno del Alberto Fujimori Fujimori 1990-2000.

**a) El Gobierno Militar.-**

El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada expresó su voluntad de acometer una serie de reformas sustanciales en la sociedad peruana. “La acción del Gobierno Revolucionario se inspira en la necesidad de transformar las estructuras sociales, económicas y culturales del estado”; y entre esos cambios previstos se hacía figurar claramente el de la cultura con el mismo rango que los otros sectores (17).

Sostenía el general Velasco Alvarado, en un discurso emitido el 8 de julio de 1971, que el “*ser auténticamente libre implica poseer una identificable y propia personalidad, y esto no se logra sin autenticidad, sin hundir las raíces en nuestra propia realidad para forjar una cultura nuestra*”(18).

Entre los hechos decisivos que vislumbran este cambio está la promulgación de la Ley Orgánica del Sector de Educación con el decreto Ley N° 1899 del 9 de mayo de 1971; con cuyo artículo 49 se crea el Instituto Nacional de Cultura como sustituto de la Casa de la Cultura, de la cual asumía sus funciones, recursos, bienes y equipos (19).

El INC inicia sus labores con la categoría de organismo público descentralizado del sector Educación, encargado de proponer y ejecutar la Política Cultural del Estado. El artículo 11° de su reglamento precisa que esa labor la debía efectuar el Consejo General de Cultura, órgano consultivo que incluía entre sus miembros a un representante de la Dirección General de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (20).

Azurín sostiene que examinando la estructura orgánica y el nivel de funciones que se le asignaba al INC, el proyecto en lo fundamental iba dirigido hacia la constitución de un futuro Ministerio de Cultura que nunca llegó a concretarse. Este pendiente se hace más urgente cuando los fenómenos políticos y sociales que vienen configurando el mundo -tales como la globalización y los grandes desplazamientos intercontinentales-, afectan a la constitución, mantenimiento y desarrollo de la propia cultural (21).

De acuerdo a esto -indica el Dr. José Luis Restrepo- se entiende por qué hoy en día más de cien países han constituido sus Ministerios de Cultura o creado instituciones con encargo de mantenerla y engrandecerla; incluso el Santo Padre Juan Pablo II, el 20 de mayo de 1982, creó el Consejo Pontificio de la Cultura (23).

Entre los fines del Instituto Nacional de Cultura, se señalan los siguientes:

- a) Promover y difundir, de acuerdo a la política del Estado, todas las formas y expresiones culturales que constituyen patrimonio del hombre, especialmente aquellas que contribuyan a la afirmación de los valores nacionales.
- b) Fomentar la integración de la cultura peruana sobre la base del respeto de los rasgos diferenciales de las manifestaciones culturales y regionales. Con este fin se deja entrever el interés por resolver el “problema indígena”.
- c) Democratizar la cultura artística y comunicación social.
- d) Favorecer el pleno desenvolvimiento de la capacidad creativa y crítica del hombre (24).

La decisión de otorgar al INC la tarea de proponer y ejecutar (no de decidir que se supone se reservaba al Ejecutivo), representa un notable paso adelante a nivel

latinoamericano ya que, como se ha visto antes, solamente a partir de 1970 la noción de Política Cultural comienza a tener amplio uso mundial luego de la Conferencia de Venecia. Por otro lado resulta también novedoso para ese momento que hablando del patrimonio cultural se emplee ya la expresión “poner en valor” que estaba recién comenzado a difundirse a nivel mundial para aludir que no basta la conservación o restauración de las muestras del patrimonio sino que es igualmente indispensable poner en evidencia lo que significa, lo que vale, para el hombre contemporáneo (25).

Las Bases de la Política Cultural de la Revolución Peruana representa un hito importante en cuanto Políticas Culturales del país se refiere, ya que se trata del primer esfuerzo sistemático hecho en el Perú por contar con una Política Cultural (26).

Sin embargo, llama la atención que una Política Cultural tan avanzada para su momento no mencione entre sus fines ninguno directamente relacionado con la Política Exterior; aunque en discursos y en algunas otras decisiones se tenía muy en cuenta el uso que otros países como los EE.UU hacían del factor cultura para sustentar la penetración económica e ideológica en la región. Pero, a pesar de este vacío en este período se perciben atisbos de una Política Exterior de prestigio, sustentándola en la difusión de nuestros valores culturales destinada a contrarrestar el aislamiento internacional que se es proclive a un gobierno de facto (27).

En 1975 el General Velasco Alvarado es derrocado por su Primer Ministro Francisco Morales Bermúdez (28) dando fin a la primera fase del “Gobierno Revolucionario”, y para 1977 el Gobierno de la Fuerza Armada que éste presidía decide llevar adelante un proceso de transferencia del poder al sector civil.

El primer paso consistió en preparar y aprobar una nueva carta fundamental para el país. La Asamblea Constituyente se instala el 28 de julio de 1978 bajo la presidencia de Víctor Raúl Haya de la Torre. La nueva Constitución quedó aprobada el 12 de julio de 1979 y entró en vigencia el 28 de julio de 1980 al iniciarse el segundo gobierno constitucional del arquitecto Fernando Belaúnde Terry. La Constitución de 1979 es la primera que acoge en su articulado de manera amplia (aunque no completa y con algunos errores conceptuales y otros de técnica legislativa y frecuentes imprecisiones en la redacción) una serie de normas referentes a lo cultural. Entre ellas la más importante son con seguridad aquellas que formulan por vez primera en la historia constitucional del Perú (y tal vez en América Latina) el llamado derecho a la cultura (29).

Azurín Araujo indica que la Constitución de 1979 es la primera que se ocupa con amplitud de lo cultural, aunque no en su totalidad, con algunas imprecisiones conceptuales y con falta de rigor sistemático. Así, en su artículo 2°, inciso 6° y 16°, y el Art. 21° hacen referencia al derecho a la cultura como inherente a la persona (30).

Por otro lado, los artículos 34 y 35 se hacen cargo de las culturas y lenguas nativas, el folklore, el arte popular y la artesanía. Finalmente el artículo 161 señala la protección estatal de las tradiciones de las comunidades nativas. Esta disposición deja entrever una vez más la intención por atender la cuestión indígena o la realidad pluricultural del país, sin embargo, como ya deja en claro Azurín Araujo, a pesar de ser esta ocasión una oportunidad propicia para ocuparse de ello se optó por seguir manteniendo silencio (31).

#### **b) El segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry.-**

La incipiente Política Cultural peruana que parecía sin embargo haber sentado algunas bases en la época del Gobierno de la Fuerza Armada -particularmente por la

creación del INC y por el esfuerzo reflexivo que expresan las Bases de la Política Cultural- sufrió un retroceso bajo el segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

Azurín Araujo manifiesta que en lo que concierne a la Política Cultural del régimen belaundista, éste se limitó a la toma de medidas parciales e incoherentes, que alteraron el ritmo y dirección que hasta el momento le había otorgado el gobierno militar

El Instituto Nacional de Cultura, pieza fundamental del aparato cultural estatal, terminó siendo desmantelado en muchos de sus elementos constitutivos y reducido a una casi total inoperancia. Y esto, a pesar de que en el Plan de Gobierno de Acción Popular se propugnaban una serie de objetivos que parecían importantes, a la postre éstos resultaron incumplidos. Por ejemplo, el Programa de Desarrollo del mencionado Plan de Gobierno señalaba en el rubro de políticas que:

*“...el gobierno de Acción Popular establecerá una Política Cultural a la base de la amplia participación de las mayorías populares y de la afirmación de nuestras raíces vernáculas y valores nacionales, configurando nuestro Ser Nacional, integrando la cultura peruana sin pérdida de la soberanía espiritual, pero sin exclusiones inconvenientes, en el contexto del desarrollo universal de la cultura”; y, para ello, “se replanteará la ubicación, organización y funciones del Instituto Nacional de Cultura” (32).*

Según concluye el doctor Jorge Cornejo Polar el primer planteamiento no se cumplió en absoluto; caso contrario al segundo que sí se cumplió pero – paradójicamente- en un sentido completamente negativo que minimizó al INC, reduciéndolo a límites estrechos de su campo de acción al dictarse una serie de Leyes referidas a ella.

Así tenemos que en la Ley General de Educación de 1982 en su artículo quinto manifiesta que: “al Estado, en su Política Cultural y de acuerdo con los objetivos de la Educación, le corresponde”:

a) **Estimular la valorización plena del patrimonio cultural del país,** preservarlo y acrecentarlo.

b) Fomentar, velar y garantizar el derecho a la investigación científica y a la creación cultural y promover su difusión.

c) **Fomentar la cooperación y el intercambio con la cultura universal, especialmente con la latinoamericana, manteniendo la autonomía e identidad nacional** y estimulando el conocimiento de los idiomas vivos correspondientes. Aunque estas consideraciones ya estaban presentes durante el desarrollo de los gobiernos militares, ahora se señala como labor preponderante, la interrelación e intercambio con los países latinoamericanos. En la actualidad, en favor de las nuevas tecnologías y a los desplazamientos migracionales, el acercamiento y establecimiento de relaciones no sólo oficiales sino también entre naciones con los países del oriente como el Japón, hacen necesaria el establecimiento de Políticas Culturales que trasciendan los límites continentales. Finalmente,

d) Apoyar la capacitación de quienes muestren especiales talentos para la creación artística, científica y humanística”.

Para esta ley entonces, los objetivos de la Política Cultural se reducen a tres: conservación del patrimonio, estímulo a la creatividad y el fomento de la cooperación internacional (33).

A lo largo del segundo gobierno de Belaúnde el Instituto Nacional de Cultura mereció cinco diversos y sucesivos dispositivos legales: un Decreto Legislativo y

cuatro Decretos Supremos. Tal proliferación de normas haría pensar en un extremado interés por el INC y su funcionamiento, pero en la práctica, aparte de causar natural confusión, tal abundancia de normas iba reduciendo la significancia del Instituto en el panorama nacional.

Los cambios empezaron con el Art. 5° del Decreto Legislativo 135, mejor conocido como Ley Orgánica del Ministerio de Educación, que delega al Ministerio de Educación la atribución de formular la política en materia de cultura y establecer las normas que orienten su desarrollo, a través del Consejo General de Cultura, presidido por el Ministro de Educación (o su designado), e integrado por el Director General de Cultura y siete personalidades del campo cultural (34).

Por lo dicho, se destaca que se suprime la participación que tenía en el anterior Consejo el representante de la Dirección General de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, situación que para Azurín Araujo ha sido obstáculo en la necesaria vinculación entre la sociedad civil, política interna y la política exterior; así como la coordinación multisectorial que demanda la acción cultural (35).

La descoordinación de las gestiones pueden entreverse al analizarse el decreto legislativo 135, o Ley Orgánica del Ministerio de Educación (12 de junio 1981), que entrega a ese Ministerio la tarea de formular la política en materia de educación y cultura; sin embargo, en otro de sus artículos, señala paradójicamente que es el Consejo Nacional de Cultura quién formula y coordina la Política Cultural del país actuando como ente rector de dicha política. Por otro lado, al INC se le da como finalidad “ejecutar la Política Cultural formulada por el Consejo Nacional de Cultura conducente a la consolidación de la identidad nacional; promover la integración, fomento, desarrollo y difusión de las diversas manifestaciones culturales

así como la conservación, restauración y defensa del patrimonio cultural y el apoyo a las creencias culturales” (36).

En vista a este entramado de responsabilidades, es que en 1982 el Consejo Nacional de Cultura que había reemplazado de acuerdo con las nuevas disposiciones al anterior Consejo General de Cultura decide prácticamente por su cuenta y sin mayor apoyo ni del Ministerio de Educación ni del INC elaborar unas bases para la Política Cultural.

Aunque su texto se aprobó el 5 de julio de 1983, su destino posterior fue la indiferencia o la prescindencia en referencia a él. Los sucesivos Ministros de Educación ni lo aprobaron ni lo descartaron y el propio INC hizo caso omiso del texto. Y, presumiendo tal suerte, los propios miembros del Consejo publican el documento con el auspicio del Banco Central de Reserva; entregándolo “a consideración de los organismos oficiales, de los organismos locales y de las personas interesadas a fin de que brinden sus opiniones, aportes y sugerencias, pues la cultura es tarea que compromete y responsabiliza sin excepción a todos los peruanos” (37).

Mientras esta situación de superposición de gestiones no logre superarse, poca repercusión o trascendencia conseguirán las actividades culturales en favor del país. No se trata de desvalorizar la importancia de las actividades que cada uno de ellos realiza, sino medir el nivel o grado de intensidad que sus acciones pueden alcanzar si trabajan de modo aislado y sin un objetivo preestablecido hacia el cual dirigir sus esfuerzos. Cada uno, considerando sus facilidades y limitaciones, podrá aportar de acuerdo a sus posibilidades a la consecución de los objetivos culturales del país.

c) **El gobierno de Alan García Pérez.-**

En su primer mensaje a la Nación, pronunciado ante el pleno del Congreso, reunido en sesión solemne de instalación del nuevo régimen (28 de julio de 1985), el Presidente Alan García dijo refiriéndose al gobierno que se iniciaba: “un gobierno democrático es en suma el que democratiza el arte y la cultura, recogiendo la creación artística de los pueblos y llevando hasta ellos las formas musicales, pictóricas y poéticas que no serán ya ejercicio de desigualdad, ni de privilegio de una élite” (38).

Pese a ello, este periodo estuvo marcado por la incoherencia e improvisación de las acciones culturales, es en este periodo cuando el INC cae en su más alarmante nivel de decadencia y cruda burocratización. Sin embargo, estas fallas intentan salvarse con la inauguración del Museo de la Nación (39).

De igual modo el Primer Ministro Luis Alva Castro manifestó ante el Congreso en pleno que entre los objetivos y políticas sectoriales del Gobierno estaba el “afirmar la identidad nacional y su forma cultural propia, concluyendo el proceso histórico de integración de nuestra pluralidad étnica con sus correspondientes valores espirituales”. Pero, a pesar de ello, y conforme pasaba el tiempo este entusiasmo inicial se fue diluyendo. Jamás se formuló una Política Cultural coherente y explícita y las diversas iniciativas culturales del gobierno se presentaron más bien como impulsos aislados o buenas intenciones esporádicas, con la única excepción del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En los primeros meses de 1986 el gobierno crea una comisión encargada de organizar lo que se llamó Semana de Integración Cultural Latinoamericana la que se cumplió en el curso del mes de abril. La semana consistió en la programación simultánea de actividades en muy diversos campos tales como la nueva canción

popular latinoamericana, la literatura, las artes plásticas, el folklore, el cine. Este programa, según manifiesta Cornejo Polar representó más que todo un despilfarro de energías, dinero y recursos humanos; ya que -como agrega Azurín Araujo-, no revistieron la mayor trascendencia y tuvieron vida efímera por el advenimiento de la crisis económica, que produjo la reducción del presupuesto destinado a la cultura (40).

Sobre la base de esto, el gobierno decide reemplazar la idea de realizar “semanas de integración cultural” con la institucionalización del proyecto mediante la creación de un organismo. En efecto, el 13 de noviembre de 1986 por Resolución Suprema N° 0216 se crea el Consejo de Integración Cultural Latinoamericana (CICLA) con la finalidad de promover, coordinar y organizar eventos y actividades orientadas a consolidar la integración cultural de los países.

La CICLA bajo la presidencia de Fernando Arias Vera se organizó en cuatro direcciones, el de:

- Investigación Histórico Social
- Literatura y Teatro
- Música, Folklore y Danza
- Artes Visuales, artesanía, cine y televisión y
- Un área de capacitación centrada en la promoción o animación sociocultural.

Entre sus actividades destacan el Primer Seminario Internacional de Historia Latinoamericana sobre el tema Integración Latinoamericana y Nacionalismo, el Encuentro Latinoamericano de Folklore, el III Curso Internacional para promotores y animadores culturales que tuvo como tema específico “La promoción cultural y la sociedad latinoamericana” que reunió a cerca de 150 promotores y animadores culturales del Perú y Latinoamérica (41).

Nuevamente en 1989 el Instituto Nacional de Cultura es sometido a una nueva reorganización. Efectivamente el 3 de febrero de ese año se dicta la Resolución Jefatural 626-INC, que arguyendo deficiencias en la organización y estructura del ente concluye en la necesidad de introducir modificaciones para lo cual se declara en reestructuración el INC y se nombra la comisión correspondiente a la que se le otorga sesenta días de plazo para que cumpla con sus funciones (42).

Sobre la base de una pretendida descentralización del INC, proliferan Institutos Departamentales y Provinciales, así como la contratación de promotores culturales. Azurín Araujo indica que *“en lugar de incidir positivamente en la difusión y promoción cultural sólo se agotó el poco margen de acción que le quedaba a ese instituto y lo convirtió en una más de las instituciones burocratizadas e ineficientes del país”* (43).

#### **d) El gobierno de Alberto Fujimori.-**

Cuando se inicia el periodo gubernamental del ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, el INC había llegado, como mencionamos con anterioridad, a sus niveles máximos de burocratización. Más aún al no tenerse en cuenta el diseño ni aplicación de un Programa Nacional de Cultural que dirija el rumbo de sus acciones, el INC continúa con su incierto destino.

Diana Guerra Chirinos, directora del Área de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural del INC (2001), indica que si bien no se contó con un Plan Nacional de Promoción Cultural no se puede dejar de reconocer el esfuerzo individual que desarrollaron principalmente cada una de las filiales. Ellas dentro de sus jurisdicciones, y aún con las dificultades presupuestales con las que padecían, llevaron a cabo una serie de actividades culturales en favor de la promoción y

difusión cultural regional, que van desde la programación o auspicio de eventos artístico-culturales hasta la promoción y consolidación de lazos de fraternidad con los países fronterizos, en caso de las filiales ubicadas en zonas de frontera, que han favorecido en cierta medida la presencia cultural de nuestro país en el exterior, más adelante citaremos algunos de ellos (44).

Por su lado, el promotor cultural Amancio Yamunaqué –responsable de la Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural del INC-Piura-, indica que durante el periodo 1990-2000, la atención del gobierno central a ésta institución y sus filiales fue nula. Ello agravó aún más la situación por la que venía atravesando el INC en los gobiernos posteriores al periodo del General Velasco Alvarado (45).

Pero, si bien en lo que respecta al INC no se dieron avances significativos, es en este periodo gubernamental cuando se crea la Comisión Nacional de Promoción del Perú (PromPerú), que desde 1993 trabaja por la promoción de la imagen del país a nivel internacional diseñando, coordinando y ejecutando políticas de acción y actividades dirigidas a este fin; además de participar del planeamiento estratégico para la promoción de inversiones en el Perú y sus exportaciones (46).

Aunque en el periodo gubernamental del ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, se asumió la tarea de posicionar la imagen del Perú como un país estable y sin terrorismo, éste no fue el único reto a enfrentar; ya que, es en este periodo cuando entra en boga el tratamiento del fenómeno globalizador y sus efectos sobre los estados.

Manifestaba Fernando de Trazegnief, ex canciller de la República del Perú, que frente al proceso de pasos agigantados hacia un mundo globalizado, los hombres y las naciones deben tomar firmes posiciones. El ex canciller sostiene que

*“ sería tonto intentar desconocer esa globalización para refugiarnos en espacios pretendidamente autosuficientes, llámese estado nacional, cultura local,*

*espíritu provincial o cualquier otro semejante. No se puede negar la evidencia; de modo que, cerrar los ojos frente a la globalización es simplemente ocultar la cabeza en la arena como el avestruz, dejando todo nuestro cuerpo vulnerable a los dramáticos cambios que están sucediendo en la forma de vivir. El dilema no está en aceptar o no aceptar la globalización sino en la forma como nos globalizaremos” (47).*

En congruencia con el profesor alemán Hans Kimmel (48), Tragzenies manifiesta que la modernidad se identifica cada vez más con las formas de vida del Occidente, que pretende moldear todas las sociedades a su propia imagen; frente a esto, surge una reacción post-modernista que busca una globalización que respete las identidades culturales propias de cada civilización.

En el mundo –dice Trazegnies-, se puede distinguir dos tendencias con respecto al destino cultural de la sociedad internacional. Una tendencia cultural homogeneizadora y otra que apuesta por una articulación de las propias singularidades. De estas dos, no es posible ni conveniente pretender que la humanidad se organice como una civilización única sino que es necesario buscar una articulación de las diferencias, y a esto deben apuntar las relaciones internacionales de los países (49).

La actuación internacional tiene como objetivo mantener siempre un nivel de comunicación entre las diferentes civilizaciones, sin que estas abandonen sus identidades políticas y culturales. Esta comunicación tiene por objeto mantener la paz y el equilibrio internacional y buscar la cooperación solidaria sin sumisión ni renuncia a las características propias de cada civilización.

Si adoptamos la tesis de la articulación de las diferencias, agrega Tragzenies, la preocupación de los agentes internacionales no será convencer para uniformar sino conservar los canales de comunicación siempre abiertos a pesar de las diferencias incluso radicales que puedan existir entre las diferentes sociedades y entre las formas políticas que asumen. Desde este punto de vista, sostiene que es preciso cultivar relaciones internacionales lo más cordiales posibles incluso con quienes tienen posiciones que repugnamos o nuestros enemigos. Si el plano internacional está constituido por un equilibrio inestable, agitado por intereses y por temores, lo único que puede apartarlo de la catástrofe es la posibilidad de diálogo, la tolerancia recíproca, el deseo de colaborar sin obligar al otro a que sea como nosotros (50).

La renuncia a la utopía de la civilización universal supone -en primer lugar-, aceptar que vivimos en un mundo que tiene y que siempre tendrá una diversidad de civilizaciones; que vivimos en un mundo multipolar y que eso nos lleva a cultivar nuestras relaciones con todos los países y con todas las formas de civilización, independientemente de que nos gusten o no.

La globalización no puede consistir en sumarse como una gota de agua al gran océano en el que la gran individualidad desaparece o se vuelve meramente anecdótico. En este sentido es fundamental consolidar y fortalecer los bloques culturales-regionales.

Esto para el Perú, significaría estrechar lazos con los países vecinos, con quienes tenemos en común la misma forma de civilización y un gran número de intereses similares.

Se hace indispensable que como país y que como región, consolidemos y fortalezcamos también las relaciones con todos los polos de influencia mundial a fin

de lograr un sano equilibrio, mejorando cada vez más nuestra comunicación con cada uno de estos polos y, al mismo tiempo, conservando nuestra independencia frente a cada uno de ellos en particular. Es así como el Perú debe incrementar y profundizar en todos los planos sus excelentes relaciones tradicionales con los Estados Unidos y con la Unión Europea, pero también abrirse hacia la región Asia-Pacífico así como a la Europa Oriental ortodoxa y en general buscar un acercamiento con todos los países y culturas del mundo (51).

**e) El gobierno de Alejandro Toledo Manrique.-**

El año 2001, se muestra como un año que augura cambios positivo para el Estado; cambios que se extienden al sector cultura. La misma ceremonia de juramentación simbólica realizada por el presidente Alejandro Toledo Manrique (2001-2006), en el milenario santuario de Macchu Picchu siguiendo además viejos -y aún presentes- rituales, permite descifrar de este nuevo gobierno, su interés por revalorizar y atender la cultura peruana teniendo en cuenta su diversidad cultural. Sí es que esto llega a concretarse podremos hablar de la evolución final del estado hacia una política de tercera generación.

Durante su discurso Toledo señaló que buscará que el Perú se inserte en un mundo competitivo pero “muy anclado en las raíces de su historia” (52). Toledo Manrique interpretó que con este juramento simbólico, único en nuestra historia republicana, desea mostrar al mundo los atractivos turísticos del Perú.

Con lo mencionado podemos avizorar los lineamientos de la Política Cultural que este nuevo gobierno busca trabajar. Una política que no sea ajena a la realidad nacional, que estimule la identificación de los peruanos consigo mismos y con su

entorno, de modo que sus pensamientos y acciones respondan a las demandas de desarrollo que tiene el país.

Una Política Cultural que considere no sólo la diversidad regional, sino que además favorezca a la integración nacional; que incorpore la investigación científica y tecnológica como una parte substancial del desenvolvimiento cultural; que ponga énfasis en el estudio de nuestro entorno material, al respeto de nuestro entorno ambiental, y la innovación de nuestro patrimonio cultural (53).

Pero además de esto, que sea una política que conecte y articule las estrategias de desenvolvimiento cultural con las del desarrollo turístico, la libre expresión ciudadana, y la práctica masiva de actividades de creación y difusión de las artes (música, pintura, teatro, cine, creación literaria, etc.), así como la práctica del deporte como práctica de una cultura física de salud (54).

De otro lado, se anuncia la creación de la “Casa de la Cultura” un organismo nuevo, destinado a contribuir a la formulación de la Política Cultural del nuevo régimen. Esta Casa estaría a cargo del destacado artista Víctor Delfín, y a través de ella se buscará atender la necesidad de elaborar los mecanismos y procedimientos que sirvan de base para la configuración de instancias y acciones que orienten y ejecuten la política cultural del país. Cultura que de propias palabras de Delfín, ha sido siempre “la última rueda del coche”, y que ahora gozará -según menciona- de la oportunidad de promoverse, difundirla y extenderla a todos los sectores del país (55).

La Casa de la Cultura será un organismo autónomo que trabajará vinculada directamente con la presidencia. Será organizada siguiendo los lineamientos básicos

de otras instituciones similares y que funcionan, exitosamente, en países como Ecuador, México, Chile, etc. (56).

## **2.2. Políticas Culturales Externas.-**

Cuando hace más de 50 años, Raúl Porras Barrenechea creó el Área Cultural de la Cancillería, lo hizo plenamente consciente de la necesidad de llevar la imagen del Perú –tal cual es- al exterior (57).

Paralelo al desarrollo de la Primera Guerra Mundial, las grandes potencias ejercieron el influjo de su poderío militar y cultural frente a los países subdesarrollados, entre los que se encontraban los de América Latina. Sin embargo, ésta no se trataba de una relación fluida ni de un puente de amistad entre diversas naciones, sino más bien – y parafraseando a Tamayo Barrios-, consistía en una forma de imponer -a través de la propaganda-, sus costumbres y sus formas culturales. Ese sistema de relación ha caducado. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, potencias como Inglaterra, Alemania, Francia, España, entre otros, crearon en cada una de las naciones latinoamericanas, instituciones vinculadas a la promoción cultural; de las cuales, posteriormente, son creadas las Casas de Cultura extendidas por todo el mundo (58).

Las Casas de Cultura tenían como labor la difusión de la cultura de cada país en el extranjero. Ellas tenían muy presente que la imagen de un país puede ser cambiada o distorsionada principalmente por la prensa. Aminorar esta alteración sería posible mediante el desarrollo de políticas de promoción cultural o, en otras palabras, realizando una labor de diplomacia cultural. Entre estas instituciones destacan el British Council (Inglaterra), el Instituto Goethe (Alemania), la Alianza Francesa,

entre otras, encargadas principalmente de difundir la lengua y la cultura de sus países respectivos.

De este modo es que la diplomacia cultural busca evitar las asperezas en las relaciones inter-naciones o interestatales, para crear y consolidar lazos de amistad con sus similares. Sin el conocimiento de un país con respecto al otro, es imposible - por ejemplo-, que progresen aspectos tales como el intercambio de productos de cualquier tipo, porque esta actividad tiene un carácter que trasciende el de la simple comercialización.

Teniendo en cuenta la riqueza multicultural y milenaria del Perú, puede afirmarse que la diplomacia cultural puede constituir un eje primordial dentro de la Política Exterior del Perú, y en ello concluyen dos especialistas en el tema, tales como Alberto Tamayo y Carmen Azurín Araujo, miembros del Cuerpo Diplomático del Perú.

Ambos consideran que la primera carta de presentación del Perú es su cultura y esta inquietud la transmiten a las nuevas generaciones diplomáticas del país. Indica Tamayo: “los diplomáticos de carrera tenemos la tarea de comunicar a las jóvenes generaciones nuestras experiencias; si bien las condiciones en las que estos realicen su trabajo serán diferentes, éstas no van a cambiar esencialmente” (59).

Una de las mejores políticas que puede desarrollar el Perú es la cultural, porque después de ella irán como los vagones de un ferrocarril, el comercio y el intercambio político. Es así como lo concibió el embajador Raúl Porras Barrenechea –gran historiador y diplomático peruano- cuando creó el Área Cultural de la Cancillería; él se dio cuenta que la potencialidad del Perú no reside en la exportación de minerales,

de harina de pescado o de productos básicos, sino que la más importante riqueza, la más notable e imperecedera es la cultura (60).

### **2.2.1. Quienes realizan promoción cultural en el exterior.-**

La ejecución de programas culturales con proyección al exterior no ha sido labor exclusiva del Ministerio de Relaciones Exteriores. Como ya habíamos mencionado, las instituciones culturales de carácter interno, debido a las exigencias del nuevo escenario y dinámica mundial, han trascendido las fronteras para promover los lazos de amistad con otros países, especialmente con los países hermanos, constituyéndose la integración latinoamericana en una de sus principales aspiraciones.

Tal es así que en 1965, durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, se promulga la ley de Fomento a la Cultura con el propósito del reordenamiento y modernización de este sector. Entre sus fines estaba el de la difusión internacional de los valores que caracterizan a la cultura peruana. Por otro lado, en 1986 (gobierno de Alan García Pérez), por Resolución Suprema N ° 0216 se crea el Consejo de Integración Cultural Latinoamericana (CICLA), con la finalidad de promover, coordinar y organizar eventos y actividades orientadas a consolidar la integración cultural de los países.

Si por equivalencia podemos fijar que la Política Cultural Exterior se restringe al Área de Cultura de la Cancillería Peruana, esto no resulta acertado, esta misión se extiende a las misiones peruanas en el exterior, llámese embajadas, consulados y representaciones ante organismos internacionales. Entre los cuales se da una interrelación a favor de la promoción de la imagen positiva del país. Ellos presentan un plan de trabajo a comienzos de año, sobre las actividades culturales que tienen proyectadas; y con mayor detalle aún cuando las representaciones deben organizar

programas culturales que se exhibirán en los Festivales organizados por los Organismos Internacionales en los que se incluyen o pertenecen; esto, sin olvidar lo que se efectuará en las celebraciones por Fiestas Patrias (61).

En el diseño y desarrollo de sus labores, las misiones en el exterior pueden presentar iniciativas propias. Por ejemplo, ejecutar actividades culturales aprovechando la llegada de algún escritor, cantante y artista famoso peruano a la jurisdicción en la que se hallan (62).

Pero esta coordinación no se limita a las relaciones entre Cancillería y las misiones establecidas en el exterior, sino que también se da una interrelación entre las misiones extendidas en el mundo, por ejemplo, para el envío de películas a Festivales de Cine, o una exposición artística y/o cultural importante, que rota de un país a otro. Por otro lado, se ha de señalar que además efectúan coordinaciones con otros sectores como los museos, INC y artistas particulares (Eva Ayllón, Perú Negro, etc.).

En cuanto a lo que se refiere a la relación entre los consulados y los peruanos que radican en el exterior, pues podemos decir que esta posee una serie de matices, la misma que depende del nivel de interrelación y colaboración que existe entre la comunidad peruana y sus respectivas representaciones. Pero, en general, algunos de los consulados y embajadas peruanas logran extender sus funciones de registro de documentos de identidad (libreta militar, DNI, pasaportes), matrimonios y defunciones, al establecer acercamientos con los emigrantes peruanos para colaborar con algunas de sus actividades referidas a la promoción del Perú.

Tal es el caso de Festidanzas San Francisco. Este festival nace con el sueño de quien fuera Cónsul General en San Francisco, Jorge Roman-Morey, de unir a todas

las instituciones peruanas del Norte de California. Frente a la convocatoria consular, las instituciones peruanas se unieron, bajo el nombre de Unión Perú y con esfuerzo sacaron adelante el Primer Concurso de Marinera Norteña en esta ciudad (63).

### **3. Instituciones promotoras de la cultura peruana.-**

Como mencionamos anteriormente, los sujetos involucrados en actividades de promoción cultural pueden distinguirse tanto a instituciones públicas o gubernamentales; además de las no gubernamentales o civiles.

Caso similar se da en nuestro país donde existen entidades estatales dedicadas a promocionar la imagen del Perú en el extranjero; pero, a su par, identificamos a numerosas entidades o sociedades civiles comprometidas con esta labor de forma voluntaria. Pasemos pues a descubrir a cada una de ellas.

#### **3.1. Instituciones o representaciones gubernamentales.-**

Dentro de la estructura estatal del país es el Instituto Nacional de Cultura quien lleva la batuta en las cuestiones correspondientes a este sector. El INC surge con el objetivo de promover, difundir y conservar el patrimonio cultural dentro del territorio; sin embargo, ante las exigencias que las transformaciones del mundo demanda, sus funciones se han extendido. Con el fenómeno globalizador y el acercamiento mundial, desarrolla programas de intercambio y cooperación con sus similares en otros países.

Por otro lado, nos encontramos con PromPerú. Este organismo nace desde un principio con la misión de promover la imagen-país en el extranjero, y hacerlo

atractivo para nuevas inversiones. El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Representaciones Peruanas en el exterior, que dentro de sus funciones, incluyen también las culturales. Así pues, pasemos pues a conocer un poco más de ellos.

### **3.1.1. Instituto Nacional de Cultura.-**

El Instituto Nacional de Cultura es un Organismo Público Descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica, de derecho público interno; y con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera.

Tiene por finalidad afirmar la identidad nacional mediante la ejecución descentralizada de acciones de preservación, formación y difusión cultural que propicien la participación de la población y convoquen al sector público y privado a colaborar y participar activamente en ellos. Entre sus funciones se encuentra el formular y ejecutar las políticas y estrategias del Estado en materia de desarrollo cultural, defensa, conservación, difusión e investigación del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley n° 24047).

Con el Decreto Supremo N° 50-94-ED, se establece tanto su Reglamento de Organización como sus funciones; y, en ellos se destaca la intención por desarrollar una gestión cultural descentralizada a través de la ejecución de una serie de actividades y acciones a nivel nacional e internacional que permitirán la preservación y difusión del patrimonio Cultural de la Nación (64).

Pero la tan ansiada descentralización, no sólo del sector cultura sino de todos los demás sectores, ha quedado sólo en eso: en intención; y, una prueba de ello es que aún los gobiernos regionales del país se mantengan desde hace más de nueve años

como Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR). La Constitución Política del Perú de 1992 en sus Disposiciones Finales y Transitorias declara que mientras no se constituyan las Regiones y hasta que se elija a sus presidentes de acuerdo a la ley, el Poder Ejecutivo determina la jurisdicción de los CTARs, actualmente en función (65).

Sin embargo, con la instalación del nuevo gobierno a cargo del presidente Alejandro Toledo Manrique, el cambio de esta situación parece asomar para mantener la esperanza tras convocarse a elecciones regionales para el año 2002. De esto, pues, se ha de esperar entonces que los gobiernos regionales adquieran un real compromiso con el desarrollo y promoción cultural de sus jurisdicciones; de lo contrario podemos presagiar un final trágico a la cultura peruana.

Si algo se debe tener en claro es que para poder mirar hacia el exterior hay que realizar un balance previo en nuestro estado interior. La calidad en que éste se encuentre mucho tendrá que ver con los resultados que se logren en el exterior. No se puede dar lo que no se tiene, ni mostrar lo que aún no se es consciente de ser en la realidad.

Entre los objetivos del Instituto Nacional de Cultura se destacan:

- a) Fortalecer los lazos de identidad e integración entre los pueblos del Perú, empleando la cultura como un instrumento de paz, unidad y desarrollo nacional.
- b) Promover el desarrollo cultural y el acceso y participación de la población a las diferentes manifestaciones culturales del país, así como, fomentar las acciones que incentiven y produzcan bienes culturales.
- c) Promover, normar y evaluar la creación de Centros Artesanales dedicados a la formación profesional artística.

- d) Promover, normar y evaluar la Creación de Centros Artesanales dedicados a la capacitación de artesanos utilizando técnicas tradicionales.
- e) Fortalecer las acciones tendentes a identificar, registrar, investigar, preservar, conservar, restaurar promover y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.
- f) Promover la participación del Sector Privado en el desarrollo cultural del país y en la administración, investigación y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación.
- g) Modernizar la gestión institucional a fin de alcanzar óptimos niveles de calidad en todos los procesos administrativos y operativos de la institución.
- h) Fomentar la puesta en valor de Monumentos Arqueológicos e Históricos que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.
- i) Fortalecer la unidad institucional y descentralizar las decisiones operativas en las Direcciones Departamentales.
- j) Implementar y Actualizar el Sistema de Registro e Inventario Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación.
- k) Proponer el marco jurídico y normativo para la conservación, preservación, protección y defensa del Patrimonio Cultural y de las diversas manifestaciones culturales del país (66).

**a) Un trabajo conjunto.-**

Para promover sus actividades, el INC ha firmado una serie de convenios con diversas instituciones, organizaciones, empresas públicas y privadas con el fin de

incentivar la participación de todos los sectores de la sociedad en la protección y difusión de nuestro patrimonio cultural.

Estas alianzas han facilitado: la apertura de nuevos museos, el sostenimiento de espacios arqueológicos, exposiciones en el extranjero y la realización de diversos proyectos. El Convenio Marco de Cooperación Institucional entre el INC y la Comisión de Promoción del Perú (PromPerú), cumple con esta perspectiva.

El objeto principal de este convenio es conjugar esfuerzos mediante la cooperación y apoyo mutuo de ambas instituciones que se comprometieron a realizar proyectos conjuntos de investigación, capacitación, producción y promoción cultural a favor de la imagen del Perú. Dentro de este convenio marco se firmó un convenio específico para la instalación de un Módulo de Verificación de Réplicas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de la ciudad de Lima, donde expertos de esta institución certifican la autenticidad de las piezas que salen del país, especialmente las réplicas artesanales que llevan los turistas; permitiendo así un mejor trato al turista, y evitando los trámites engorrosos que antes se les hacía pasar (67).

#### **b) Las filiales.-**

El Instituto Nacional de Cultura posee filiales en los 24 departamentos del Perú las que, en principio, deberían permitir el desarrollo y logro de las funciones y objetivos culturales de modo descentralizado, cubriendo en todo el territorio nacional la defensa y protección del patrimonio cultural. Pero, esta función se ve limitada por falta de una labor coordinada con la administración central, además de la falta de recursos económicos por las que atraviesan.

Sin embargo, la creatividad de cada una de estas filiales ha permitido dinamizar las tareas de difusión de las expresiones vivas de nuestra cultura a través de actividades que impulsan la participación de sus comunidades o jurisdicciones dentro del quehacer cultural.

Muchas veces para que los pueblos puedan comprenderse mejor es fundamental que todos los sectores de la sociedad se conozcan. Justamente a ello apunta la labor de las filiales, que promueven la integración cultural distrital, provincial, departamental y/o interregional. En el caso de Piura, ciudad ubicada en zona de frontera, el intercambio cultural trasciende la frontera nacional y establece intercambios o contactos culturales con el país hermano del Ecuador (68).

De este modo el INC-Piura, a través de su Dirección General de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural, busca promover manifestaciones artístico-culturales, así como organizar, conducir, supervisar y evaluar la difusión de las mismas como una manera de facilitar el acceso de la población a éstas. Por todo ello dentro de su perfil funcional mantiene principalmente presente:

- a) Formular y proponer a la Alta Dirección las políticas y los planes de difusión artística
- b) Ejecutar la política de desarrollo cultural del INC.
- c) Apoyar, incentivar y promover las iniciativas de producción cultural y las manifestaciones artísticas de personas e instituciones, en sus más variadas expresiones.
- d) Apoyar a las iniciativas de personas naturales o jurídicas para la creación y desarrollo de agrupaciones centros e instituciones, vinculadas a la producción cultural.

e) Promover la organización de concursos, campaña y conferencias, a efectos de resaltar la importancia y el valor del Patrimonio Cultural de la Nación, para incentivar la participación de la población en la producción de bienes y servicios culturales, especialmente la de los centros educativos de todos los niveles.

f) **Promover y apoyar la firma de convenios, acuerdos o programas de intercambio cultural y de difusión artística con otras instituciones nacionales e internacionales.**

h) Propiciar y organizar encuentros de creadores artísticos y promotores culturales a nivel nacional y regional, así como salones de artes plásticas y ferias culturales.

Con la intención de conocer mejor las actividades que esta institución viene desarrollando con los países hermanos, sostuve distintas reuniones con el director del INC-Piura, Luis Chaparro Frías, y el titular de la Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural de la misma, señor Amancio Yamunaqué, por ser esta dirección la que ejecuta actividades de índole internacional.

### **c) Instituto Nacional de Cultura (INC)-Filial Piura.-**

Las actividades de las filiales, como ya hemos mencionado, trascienden su alcance local y se proyectan al intercambio no sólo entre regiones sino entre países sino internacional. El INC-Piura, por ejemplo, ha realizado y aún realiza actividades de intercambio cultural con el Ecuador como es el “Encuentro Mundial de la Danza Folklórica” realizada el año 1993 en la ciudad de Quito (Ecuador), la misma que fue organizada por el Ministerio de Cultura del Ecuador. En esta oportunidad, Perú participó de modo satisfactorio con la danza de “Las hilanderas de Huancabamba”.

De igual modo ocurrió con el “Encuentro Latinoamericano de Danza” realizado en el año 1994, bajo la organización de la Casa de Cultura de Riobamba (Ecuador), en cuya oportunidad nuestro país expuso los bailes típicos de Marinera Norteña, Tondero, y la interpretación de Valses y Polkas.

En esta ocasión, los bailes estuvieron protagonizados por los grupos “Aypate” - de la Universidad Nacional de Piura- “Esta es mi Tierra” y “Sin Fronteras” -ambas de la ciudad de Piura-; la música, por su lado, estuvo a cargo del grupo “Arenas” de la Universidad Nacional de Piura y “Huaylas” de Sullana.

En cuanto a eventos organizados dentro del ámbito local, se destaca la realización de la Semana de Identidad Cultural, evento que se desarrolla en la última semana de agosto de cada año. Este evento se viene realizando consecutivamente desde el año 1992, de los cuales las dos últimas ediciones han adquirido un carácter internacional al invitarse a representantes (científicos y culturales) internacionales, entre los que se destacan a Ecuador y Colombia.

Otro modo de impulsar la promoción cultural del Perú en el exterior, según indica el señor Yamunaqué, es acreditando a artistas o representantes culturales peruanos ante otros estados con el objeto de garantizar su calidad y reconocimiento profesional de modo que puedan ofrecer conferencias y/o exposiciones de su arte, participando además en eventos culturales de índole internacional.

### **3.1.2. PromPerú.-**

Como mencionamos con anterioridad, Promperú surge en un momento de cambio en el mundo, en América Latina y en el Perú, e ingresa al mapa organizacional del

país en un contexto particular y decisivo en el siglo XX. En la década de los noventa, la globalización se definía, el libre mercado hacía crujir a los países que no estaban preparados y era urgente cambiar la falsa imagen que el Perú había dado al mundo en las últimas décadas. PromPerú es una de las instituciones de nuevo cuño que forma parte del intento de modernizar el Estado peruano (69).

Para conseguir sus metas, busca facilitar canales de distribución de información, además de brindar herramientas para la difusión de los mensajes y afinar los contenidos de estos mensajes de forma que sean reales, oportunos y veraces. Con ello, PromPerú busca el posicionamiento de una imagen sólida y clara ante las audiencias externas.

Si bien el Ministerio de Relaciones Exteriores y PromPerú cumplen ambos funciones necesarias que el Estado requiere realizar en el extranjero, sus ámbitos de acción son distintos pero, a la vez, complementarios. Mientras que Cancillería está dedicada básicamente a iniciar, mejorar, afianzar y consolidar las relaciones entre el gobierno del Perú y los gobiernos del mundo, PromPerú trabaja con los sectores privados y opinión pública internacionales. Precisamente por ello sus mandatos oficiales, sus roles y sus visiones específicas son complementarios y podrían potenciarse si ambas instituciones interactúan y coordinan sus labores (70).

Por otro lado, para el Perú era necesario realizar varios esfuerzos para promover la imagen del Perú en el exterior ya que gracias a nuestro contexto político fue particularmente complicado debido a la disolución del Congreso por el Presidente Fujimori el 5 de abril de 1992. Así, el contexto internacional durante 1992 fue bastante adverso al país especialmente en países como los Estados Unidos y España, donde diferentes grupos de derechos humanos estaban presionando para que se tomaran medidas económicas en contra del Perú (71).

En este contexto es que el entonces Ministro de Industrias Alfonso Bustamante crea PromPerú, en febrero de 1993, a partir del Comité de Imagen de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep). Este comité había sido creado en 1992 para contrarrestar la corriente de opinión en los Estados Unidos, que estaba proponiendo sanciones comerciales contra el Perú.

PromPerú se creó como: “el organismo encargado de formular la política informativa y centralizar la toma de decisiones para la difusión de la imagen del país y la realidad del Perú, así como para orientar la estrategia de promoción de imagen del país. Así, le correspondía diseñar, coordinar y ejecutar políticas y acciones destinadas a difundir la imagen del Perú en el extranjero, además de la promoción de las exportaciones e inversiones (72).

La idea era contar con un organismo dedicado exclusivamente a la promoción integral del país, para darle permanencia y coherencia a esta labor; para privilegiar la promoción de una visión integrada del país hacia adentro y hacia fuera (73).

#### **a) Misión de PromPerú.-**

PromPerú al iniciar sus labores, debió encontrar su propia motivación y preguntarse: ¿Qué imagen positiva del Perú está vigente en el exterior?, ¿Qué podrían seguir recordando y admirando los países internacionales, y que, a su vez, pudiera tomarse como fuerza motora del cambio de su imagen y de su futuro (74).

Promocionar a un país es darlo a conocer en su potencialidad, riquezas naturales, proyectos de desarrollo, relaciones internacionales y sus experiencias y tecnologías logradas. También es dar a conocer sus bellos paisajes, patrimonios y

sobre todo la calidad humana de sus habitantes. En suma, es dar a conocer la cultura peruana.

La principal responsabilidad de PromPerú es “articular” y administrar la imagen-país. Para articularlo, PromPerú debe jugar un rol facilitador o catalizador que permita que los principales actores públicos y privados constituyan y contribuyan a alcanzar esta imagen (75).

Para posicionarlo, debe buscar aglutinar esfuerzos y voluntades del sector público y privado; de manera que, sus esfuerzos estarán orientados a coordinar y facilitar estos procesos, brindando la información adecuada, en el momento oportuno para los diversos agentes de la sociedad. Dos herramientas son importantes en este esfuerzo: la marca-país y la marca turística (76).

La marca-país y la marca turística son dos herramientas que permiten posicionar una idea sólida y válida de un país en el mercado internacional, ya para audiencias de inversionistas o de turismo. La labor del Estado –y en el caso específico de PromPerú- está entonces, en brindar estas herramientas a los actores públicos y privados que tienen como misión vender la imagen-país (77).

Para desarrollar sus funciones y difundir sus contenidos, PromPerú ha enfocado su trabajo en tres áreas: **economía** (orientada a promover inversiones antes que exportaciones), **turismo** y **cultura**. Mientras que las dos primeras áreas tienen un objetivo muy claro, la tercera persigue indirectamente favorecer una mejor imagen o nivel de discusión que del país se tiene en el exterior; todo ello con el objetivo de contribuir a incentivar la inversión y el turismo (78).

## **1. Economía.**

Para colaborar en el mejoramiento de la economía del país es crucial reducir la percepción del riesgo-país, para atraer mayores inversiones. PromPerú, para promocionar la imagen externa del país, ha utilizado –principalmente- los siguientes instrumentos y productos (79):

- Varias publicaciones de temática económica.
- La participación en foros nacionales e internacionales.
- La elaboración de presentaciones económicas a delegaciones extranjeras de diversos intereses
- Los roadshows.

## **2. Turismo.**

El vacío de información que existía del Perú en el extranjero, dificultaba generar una estrategia de promoción de turismo receptivo.

El primer paso de PromPerú fue desarrollar labores de inteligencia de mercado para conocer el perfil del turista no sólo extranjero sino también del nacional; y a partir de aquí, poder desarrollar una efectiva estrategia de promoción. Así, durante 1998 se elaboró el perfil del turista extranjero sobre la base de una encuesta realizada en el aeropuerto internacional Jorge Chávez (80).

Las otras actividades realizadas fue la participación en ferias, seminarios y conferencias turísticas internacionales. En ellas, se daba a conocer destinos turísticos

nacionales mediante la elaboración de material audiovisual, folletos, calendarios, guías turísticas, carpetas, mapeos fotográficos y vídeos (81).

### **3.Cultura.-**

En lo respecta a actividades de promoción cultural y académica, se realizan diversas publicaciones, eventos especiales y exhibiciones tanto en el exterior como en el interior del país. Entre ellos está la revista bilingüe (inglés-castellano) “*El Dorado*”, publicada trimestralmente. Sin embargo, también existen números o ediciones especiales, como ocurrió en la celebración del acuerdo de paz entre Perú y Ecuador (82). Para PromPerú, mantener la presencia del Perú en la mente de los extranjeros a través de estas publicaciones, es importante pues favorece a la imagen-país.

Usualmente, cada edición tiene una temática integradora en sus principales artículos; pero esta homogeneidad no la guarda en cuanto a actividades o intervenciones culturales y académicas se refiere. PromPerú financia diversas actividades como son el cine, danza, canto, teatro, historia, artesanía, orfebrería, pintura contemporánea, música, literatura, etc.(83).

### **4. Promoción Académica.-**

Un elemento destacable dentro de las actividades académicas de PromPerú es el Programa de Consultoría Académica (Summer Research Fellowship) Este programa se inició en 1995 y gradualmente fue ganando prestigio y cotizando mayor interés según revela el creciente número de solicitantes (200 para 30 vacantes en 1999).

Su desarrollo correspondía a una convocatoria general auspiciada por PromPerú, con el objetivo de seleccionar a especialistas destacados que fomentaran la discusión del Perú en círculos académicos internacionales. Así, se lograría llamar la atención sobre el país y su evolución (84).

Pero, nuevamente, las dificultades económicas vividas por el país hicieron de esta alternativa un programa efímero (85).

### **3.1.3. Dirección de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores.-**

El tres de agosto de 1821, seis días después de proclamada la Independencia Nacional, el generalísimo San Martín, mediante Decreto, creó el Ministerio de Estado y de Relaciones Exteriores, el mismo que en pocos años más tarde se transformó en lo que hoy se llama Ministerio de Relaciones Exteriores. Su finalidad primordial es la de defender nuestro patrimonio territorial, así como los altos intereses nacionales; estos intereses no sólo se traducen en la defensa de la soberanía y seguridad territorial sino también política y cultural, más aún cara al establecimiento de un nuevo escenario internacional.

Desde entonces, el Ministerio de Relaciones Exteriores se dirige a la formulación y aplicación de la Política Exterior de la soberanía y seguridad peruana en el ámbito internacional; la protección de los derechos de los peruanos en el extranjero; la promoción de la inversión productiva extranjera, de comercio exterior, de turismo, de tecnología y de la cooperación internacional mediante la acción diplomática en diversos países; así como mantener una participación activa en los organismos internacionales para velar por los intereses permanentes de nuestro país en los foros multilaterales. Con la Política Exterior, países como el Perú establece un engranaje

que multiplica su poder real como Estado independiente e interdependiente, frente a un medio de constantes cambios (86).

Para el embajador Carlos García Bedoya la Política Exterior Peruana podría concebirse resumiéndola en ocho temas: Territorio, Mar, Integración, Potencia Dominante, Países Convergentes; Posiciones Divergentes, Países Coincidentes y Organismos Internacionales. Sin embargo, estos ocho temas no deben tener un tratamiento único; sino más bien, deben someterse a un triple enfoque: el político, el económico y el **cultural**, porque a través de estos grandes mecanismos es que un país potencializa su capacidad de aprovechamiento de sus posibilidades internacionales.

Aunque la globalización del mundo hace que relaciones entre los distintos países sean cada vez más fluidas y expeditas, para el establecimiento de la Política Exterior del país, se aplican prioridades de acuerdo a la cercanía geográfica, por lo que las relaciones con los países vecinos resultan de primera importancia; para pasar luego a los países de la región latinoamericana y el continente en su totalidad, donde los Estados Unidos de América cobra la mayor prioridad.

Por otro lado, el doctor Ernesto Pinto-Bazurco Ritler apelando al atractivo y riquezas naturales del Perú, manifiesta que no hay que perder de vista las posibilidades reales del Perú dentro de su ubicación en la Comunidad Internacional. El Estado tiene aquí un gran compromiso, por ser uno de los más importantes actores del destino de las naciones que representan.

De esta manera, es conveniente e impostergable que la política exterior peruana contenga, entre otros aspectos a los siguientes:

- Un apoyo a las iniciativas que fomenten el desarrollo económico con criterios de equidad.

- **El respaldo a iniciativas, estatales o privadas, que permitan una dinamización de las relaciones internacionales en el campo económico, jurídico, cultural y de promoción social.**

- Una acción consular dinámica que permita integrar a los intereses nacionales las aspiraciones legítimas de los cientos de miles de peruanos que viven en el exterior, evitando que estos pierdan su nexo con el Perú (87).

Por la nueva dinámica de la sociedad internacional y a las inmensas posibilidades del Perú en cuanto a riqueza y diversidad cultural se refiere, es que este rubro no puede dejarse de lado o restarle la importancia que merece.

Si la disponibilidad económica constituye el principal factor de restricción, no es novedad saber que los peruanos en el exterior -ante su preocupación para la promoción turística y cultural del país en las ciudades donde residen-, están dispuestos a aportar fracciones monetarias destinadas a estos objetivos culturales.

En el Área Cultural de la Cancillería se destacan tres direcciones, cuyas actividades mencionaremos a continuación:

La primera, dedicada a elaborar y poner en práctica tratados o convenios internacionales. Con estas actividades, dice el doctor Alberto Tamayo, no se busca constreñir las actividades culturales que nuestro país pueda realizar con otros; por el contrario, brindar un marco direccional que facilita su ejecución. En paralelo,

desarrollan programas culturales que derivan de convenios suscritos con sus similares y que consiste –fundamentalmente- en el otorgamiento de becas a estudiantes y profesores extranjeros (88).

La segunda, corresponde a las actividades del Área de Patrimonio Cultural, creada para contrarrestar la pérdida paulatina de las riquezas culturales del país a través del tráfico ilícito de piezas arqueológicas.

Según declara Tamayo Barrios, pareciera que sobre el Perú, pesa una especie de maldición, ya que nuestros monumentos arqueológicos y coloniales son depredados todos los días. Por ello, una de las principales obligaciones de la Dirección de Patrimonio de Cultura de la Cancillería es interponer permanentemente, en los países que sea necesario, recursos legales tendentes a frenar la venta de las piezas peruanas ilegalmente exportadas. Por otro lado, busca establecer convenios bilaterales de recuperación de bienes culturales (89).

La tercera dirección es la de Promoción Cultural. Esta dependencia busca ejercer la diplomacia en el exterior mediante la coordinación de presentaciones artísticas, exposiciones, conferencias, espectáculos, musicales, etc.(90).

Para evitar subjetividad en la elección de los artistas que representarán al Perú en el exterior, ha preferido que esta selección se realice a través de una votación en la que participan el Instituto Nacional de Cultura, la Facultad de Arte de la Pontificia Universidad Católica, un representante de los críticos de arte del Perú y la Cancillería peruana. Esto para garantizar que estos representantes cumplan los méritos necesarios para desempeñar una buena labor (91).

Por otro lado, y a la par con la tecnología, el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta ya con su propia página web (<http://www.rree.gob.pe>). En ella brindan información de sus actividades no sólo consulares sino también las propias al aspecto cultural. Éstas cubren informaciones relacionada a la promoción cultural, protección patrimonial y la firma convenios culturales y educativos.

Por la naturaleza del medio, éste se constituye como una vía oportuna para la obtención de información oficial del Perú, por parte de los mismos emigrantes peruanos y los extranjeros. Según estudios realizados por PromPerú, aunque los turistas extranjeros recogen información sobre el Perú principalmente a través de familiares y amigos (53%), muchos de ellos también lo hace a través del internet más que por la televisión y la radio (92).

Si bien los contenidos de ésta varían en cada edición, en ella se busca presentar de modo atractivo la diversidad y riqueza cultural del Perú en todas sus manifestaciones. Y, se le presenta en sus distintas peculiaridades como son: el Perú místico, ecológico. Paraíso gastronómico, etc.

Dentro de su página, (<http://www.rree.gob.pe/domino/nsf/cultural.nsf>), encontramos enlaces como los que a continuación detallamos:

- Historia del Perú.
- Arqueología del Perú
- Museo Inka del Cuzco.
- Museos Arqueológicos:
- Perú Cultural*
- Perú Virtual
- Perú Tierra Mágica

- Cultura al día.
- Música Peruana
- La Cocina Peruana.

### **3.1.4. Los Consulados.-**

Los consulados peruanos instalados en el mundo, están encargados principalmente de la protección y defensa de sus connacionales dentro del país en el que residen; pero además, buscan promover la imagen de su país a través de la promoción cultural del mismo. Justamente aquí es donde entran a taller las funciones de los Agregados Culturales.

Antes de proseguir, hemos de establecer qué se entiende por Agregado y cuál es su papel dentro de las misiones diplomáticas.

Históricamente el vocablo “*agregado*” se utilizaba para calificar la última categoría inferior de los miembros del personal diplomático de una misión. A parte de ello, el término es ampliamente usado en otras acepciones básicas; y, la más generalizada, es la que sirve para calificar a las personas que en las misiones diplomáticas se ocupan de cuestiones militares y de defensa, ostentando la representación de las fuerzas armadas de su propio país. Tales agregados reciben diversos calificativos como los de Defensa, de las Fuerzas Armadas, Militar, Naval, etc.(93).

Es común denominar como Agregados a los Agentes Diplomáticos que se ocupan de funciones especializadas dentro de la Misión Diplomática; tales como funciones culturales, comerciales, económicas, científicas, técnicas, industriales, agrícolas,

civiles, etc. Tales personas pueden ser nombradas sea como Consejeros o Agregados según la categoría personal o el rango que ocupan en la Misión (94).

En cuanto a los agregados culturales, ellos buscan incentivar este tipo de relaciones a través de un flujo recíproco con sus similares; y, para ella, se considera tanto la lengua, literatura, artes plásticas, artes dramáticas, música, cine, etc. (95).

Otra de sus responsabilidades está en hacer que el país al que representan llegue a ser conocido y reconocido por la sociedad que los acoge. Esto es vital más aún ahora que dentro de la Sociedad Internacional, existen diversos estereotipos que motivan hostilidades y/o desconfianzas innecesarias, surgidas de hechos pasados que aún se mantienen presentes evitando el que prevalezca un ambiente de armonía y colaboración; en otras palabras un ambiente de Paz.

Los agregados culturales, por tanto, deben percibir si es que en el estado receptor se dan estos prejuicios y estereotipos con respecto a nuestro país o nuestros connacionales. De ser así, su labor estará en cambiar esta realidad.

Para proyectar la imagen y cultura del país que representan, llevan a cabo diversas actividades tales como: efectuar congresos internacionales, dictar conferencias o charlas sobre su país, otorgar entrevistas a los diversos medios de comunicación social, etc.(96).

Si bien los consulados y las representaciones peruanas en el exterior organizan sus propias actividades de modo individual, también solicitan colaboración de sus similares peruanos en el resto del mundo. Es decir, a los otros consulados y misiones

diplomáticas del Perú en el mundo; solicitan también, el apoyo de otras instituciones de carácter interno como es el INC.

Daniel Loarte, tercer secretario de la Dirección de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, manifiesta que: las misiones en el exterior pueden coordinar con la Dirección de Cultura de la Cancillería u otras misiones en el mundo para coordinar, por ejemplo, el envío de películas a festivales de cine, o hacer que una exposición de arte peruano interesante de un país a otro. Estas coordinaciones también pueden efectuarse con otros sectores; tales como: museo de peruanos, INC, la Biblioteca Nacional, etc.; o con artistas de música y danzas del país como son por ejemplo Eva Ayllón y Perú Negro (97).

### **3.2. Instituciones o Representaciones No Gubernamentales.-**

En la actualidad, resulta anacrónico afirmar que en los asuntos de interés nacional, únicamente los gobiernos son los que participan de ello. Hoy en día, el conjunto de la sociedad civil adquiere especial protagonismo para el buen desenvolvimiento de la vida del país.

Y, la promoción y difusión cultural, no pueden ser la exclusión. Existen programas atractivos que se dirigen a la promoción cultural del país a nivel interno como externo; pero, por interesarnos ahora los del segundo, a continuación pasamos a desarrollarlos.

#### **3.2.1 Las Universidades.-**

Por su categoría la universidad ha sido siempre, agente influyente de la sociedad en la que se desenvuelve, otorgándole a ésta los futuros protagonistas de su destino.

La universidad desde su inicio ha desempeñado un rol importante para el desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, en la Europa de los siglos XIV y XV, tuvo una participación destacada en los grandes problemas de este tiempo, considerándoseles órganos de opinión pública. Por esto, no es extraño que la sociedad volviera sus ojos hacia ellas y para pedir luces a los conflictos en los que se veía envuelta (98).

El doctor Mario Jaramillo Paredes -de la Universidad del Azuay, miembro de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú (AUSENP) (99)- afirma lo siguiente: *“la Universidad en el mundo entero se encuentra en una etapa clave; y, para enfrentar con éxito el futuro, deberá asumir y asimilar nuevos conceptos como los de la integración”* (100).

Para que la universidad pueda colaborar en el desarrollo de la sociedad en forma efectiva, tendrá que integrarse al sistema general de la misma; concretamente, a los sistemas científico-tecnológicos y culturales. Y, para el desarrollo de los últimos, ha de tener presentes las siguientes responsabilidades (101):

1. **Una responsabilidad cultural**, para conservar, acrecentar y transmitir la cultura al máximo nivel.
2. **Una responsabilidad crítica** que consiste en enjuiciar científicamente la realidad nacional
3. **Una responsabilidad social** que consiste en contribuir al desarrollo dando unidad a todos los sectores de la vida nacional.

Otra de sus grandes tareas está en expresar los valores cívicos del ciudadano a sus alumnos, para que se formen y comprometan con ellos (102). Es importante que

la universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio (servicio a la sociedad), y no sólo respondan a asuntos meramente académicos.

De este modo, se puede entender por qué más de una universidad peruana, consciente de su papel y compromiso, busque cumplir con estos deberes. De ellas, elegimos a la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuya titánica y apreciable labor es reconocida a nivel nacional como internacional.

a) **Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú - (CCPUCP).**

Partiendo del principio de que *“la cultura no nace sino se hace”*, el Centro Cultural de la PUCP, ha venido trabajando en este quehacer cotidiano desde hace siete años. El CCPUCP es un centro de extensión de la Universidad Católica del Perú, inaugurado por el ingeniero Hugo Sarabia Swett, en ese momento rector de esta Universidad, el 23 de junio de 1994 (103).

Desde su inicio surge con la conciencia de que para entender el nuevo milenio, debíamos de ser capaces de entender que *“sólo podríamos continuar la historia a través de un nuevo renacimiento; es aquí donde entra a tallar la concepción de la cultura no sólo como un producto de consumo sino como una forma de vida”*(104).

Además de ello, y manteniendo presente el que la Universidad no puede estar ausente del país, ni el país ausente del mundo, el CCPUCP busca ser un puente entre ellos. A manera de puente, el CCPUCP es un organismo vivo que sirve para la reflexión, estímulo y desarrollo de la cultura nacional, encontrándose en un mismo

espacio gente de distintas procedencias e intereses que sienten que el ámbito de la cultura es parte de su cotidianidad (105).

Por otro lado, el CCPUCP viene trabajando conjuntamente con otros países; con ellos, pretende ser parte de los ejes culturales latinoamericanos, no sólo a manera de foro para el debate interno sino más bien a través del mismo teatro, cine, cursos, música, pintura, danza y folklore (106).

Para el centro cultural también es primordial pensar en términos de globalización, en la medida que ésta sirva para la integración latinoamericana y el enriquecimiento mutuo. Mantener en acción esta labor, resulta de mucha importancia más aún cuando hoy en día los intercambios académicos e integraciones inter-universitarias se hacen más frecuentes.

### **3.2.2. La empresa privada: Cámaras de Comercio.-**

Hoy en día las empresas productoras de bienes servicios, han logrado superar su carácter meramente mercantilista, para asumir, voluntariamente, un compromiso social dentro de la comunidad que las acoge.

No es raro ver hoy en día, que numerosas empresas trabajen en proyectos y campañas en favor de la sociedad en la que se desenvuelven. Por otro lado, estos proyectos no son exclusivamente de carácter humanitario; además atienden a aspectos académicos, artísticos, deportivos y culturales. Toda esta labor, sin intención de descalificar su espíritu de servicio y compromiso social, favorece a su Imagen Corporativa.

El tratamiento y conocimiento cultural otorga un halo de prestigio y categoría a quienes dentro ella se desenvuelve; un halo que la empresa privada se interesa mantener. De este modo, las Cámaras de Comercio buscan colaborar en la promoción cultural y turística de las localidades en las que se instalan; y, por ello, dirigen parte de sus esfuerzos al desarrollo de esta labor.

Una sociedad con abundantes riquezas turísticas y culturales resulta generalmente atractiva para cualquier iniciativa de inversión; así, las Cámaras de Comercio Peruanas buscan -entre otros fines- agregar una ventaja adicional a la imagen-país que ofrecen al mundo para contrarrestar la imagen negativa formada sobre el Perú durante los años 80 y 90.

Pero, no hemos de continuar sin antes esclarecer qué son y cómo surgen las Cámaras de Comercio. La Cámara es una asociación civil de derecho privado, sin fines de lucro, constituida de conformidad por empresas, empresarios, personas naturales y jurídicas, dedicadas al comercio, la producción y los servicios que estén legalmente establecidos y que sean admitidos como asociados de la institución (107).

La Gran Enciclopedia Rialp, las define como corporaciones constituidas por la asociación obligatoria o espontánea -según los países- de hombres o empresas que ejercitan actos mercantiles. Su denominación varía en los países. En unos se llama simplemente Cámaras de Comercio, en otras Cámaras de Economía, o bien de Industria, Navegación, Agricultura, etc.”(108).

En resumen, podemos decir que las Cámaras de Comercio nacen como agrupaciones –obligatorias o voluntarias- de empresarios organizados, de acuerdo a

legislación nacional, en forma de sociedades o asociaciones sin fines lucrativos (109).

En la actualidad, las empresas han trascendido su carácter meramente mercantil para pasar a proyectarse como una institución social, que intenta asumir el papel de “ciudadano comprometido” con su comunidad. De este modo, y atendiendo a las necesidades de la revalorización y promoción turística y cultural, han incluido dentro de sus comités el de Turismo. Además, han agregado, dentro de sus páginas web, los links correspondientes a ambos sectores: cultura y turismo.

En el Perú son 21 Cámaras de Comercio Nacionales las que se registran; ubicadas en: Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancayo, Huánuco, Huaráz, Huaura, Huacho, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, Puno, San Martín, Santa (Chimbote), Tacna, Tarma, Ucayali (110).

A efectos del fenómeno globalizador, estas Cámaras también se ha internacionalizado, estableciendo contactos con sus similares en el exterior. De este modo, se distinguen no sólo cámaras nacionales sino también algunas otras internacionales. Por su mayor nivel de acción, de carácter transnacional, todas sus actividades se proyectan al mismo nivel; y el turístico-cultural de modo similar (111).

De la realidad, tomaremos a una de cada una de ellas, para confirmar en los hechos la destacable labor que este tipo de organizaciones realiza, más aún dentro de un sector importante e influyente de la sociedad tanto nacional como extranjera; tales

como: La Cámara de Comercio y Producción de Piura; y, la Cámara de Comercio e Industria Peruano-Francesa.

a) **Cámara de Comercio Nacional: Cámara de Comercio y Producción de Piura.-**

En 1891, Piura sufría las consecuencias de un año tremendamente lluvioso y había perdido el puente de madera que la unía con Castilla, el mismo que fue construido con la ayuda de un legado del pintor piurano don Ignacio Merino.

El incidente motivó que los vecinos y hombres de negocios de la época se reunieran en el llamado Club Mercantil que los agrupaba (club reemplazado posteriormente por el Centro Piurano), con la finalidad de construir una entidad representativa de la empresa privada que contribuyera en la solución de los problemas que afectaban a la comunidad de la época.

Es así como el Domingo 26 de abril de 1891 se funda la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Piura, siendo su promotor y Primer Presidente el súbdito Británico Henry Hilton Leigh.

La entidad adquiere personería jurídica en Agosto de 1,970 al ser inscrita en el Registro de Asociaciones. En 1975 cambia la razón social, a Cámara de Comercio y Producción de Piura, haciéndose la correspondiente inscripción en el Registro de Asociaciones el 2 de abril de 1975.

La Cámara de Comercio y Producción de Piura ha participado en diferentes actividades importantes en beneficio de la colectividad piurana, y ha efectuado acciones de diversa índole, tendientes a fomentar el desarrollo de la región y del país. El desarrollo es la meta y preocupación constante de la Cámara de Comercio y Producción de Piura.

El objetivo de la institución es procurar el desarrollo socio-económico de la Región, desempeñando un rol activo en la solución de problemas y propuesta de alternativas para elevar la calidad de vida de la población. Para éste fin, establece vínculos interinstitucionales tanto con organismos y entidades regionales, nacionales e internacionales (112).

La Cámara de Piura mantiene estrechos contactos con el Centro de Investigación y Promoción del campesinado (CIPCA), la Fundación Hualtaco, la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), la Bolsa de Valores de Lima, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Asociación de Exportadores (ADEX), las Cámaras de Comercio del país, la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc. (112).

En cuanto a promoción cultural y turística de Piura se refiere, la Cámara de Comercio y Producción de Piura, lo lleva a cabo a través de su página web y su respectivo Comité de Turismo (113).

Su página web constituye una ventana importante para la promoción de la ciudad dentro de los grupos gremiales que convoca y acoge a nivel local, regional, nacional e internacional. En ella incluyen fotografías de la ciudad en sus más importantes destinos turísticos; además de exponer su riqueza gastronómica y artesanal, que hacen de Piura un destino atractivo para la inversión privada.

Por otro lado, cuentan con su respectivo Comité de Turismo. Éste Comité, la Cámara de Comercio de Piura surge con dos objetivos claramente establecidos y son:

- Trabajar por el desarrollo socioeconómico de este sector.
- Realizar actividades en las cuales participen todas las empresas relacionadas al sector.

Piura, por su riqueza turística, gastronómica y artesanal, resulta ser un interesante punto de destino turístico nacional. Son muchos los tipos de turismo que nuestra ciudad puede ofrecer; entre ellos están: el terapéutico, el deportivo, de veraneo, el gastronómico, el recreativo, el religioso y el ecoturismo, atractivos no solo para el público local, regional y nacional sino además el internacional (114).

El Comité de Turismo de la Cámara de Comercio, se preocupa por aprovechar estas ventajas y oportunidades que posee nuestra ciudad, de modo que su aprovechamiento se revierta al desarrollo mismo de la ciudad. En principio se viene trabajando proyectos conjuntos con las ciudades sureñas de la hermana República del Ecuador, con quienes se busca potenciar las riquezas turísticas anteriormente mencionadas.

**b) La Cámara de Comercio e Industria Peruano - Francesa (CCIPF):**

**<http://www.ccipf.com>**

La Cámara de Comercio e Industria Peruano Francesa (CCIPF), es una asociación sin fines de lucro creada en 1945, y se rige según las leyes peruanas. Es administrada por sus propios miembros (Consejo Directivo, Presidente, Gerente

General) y se autofinancia con sus actividades comerciales y su club de negocios (115).

Reúne a empresas y personas naturales peruanas y francesas, y propone un apoyo directo a sus asociados con el objetivo de fomentar y apoyar los intercambios comerciales entre Perú y Francia.

La diferencia con las nacionales está principalmente en el nivel de extensión de sus miembros y actividades que involucran a más de un país.

La CCIPF tiene las funciones de: uno, fomentar y apoyar los intercambios comerciales entre Perú y Francia; y, dos, constituir una red de relaciones y un "lobby" de negocios sobre la base de sus numerosos contactos con organismos internacionales. Y, para ello, a de procurar:

- Apoyar a las empresas en sus proyectos de expansión
- Proponer varios servicios a las empresas peruanas y francesas
- Promover la imagen de Francia y del Perú y la comprensión mutua franco-peruano

De este tipo de Asociaciones podemos mencionar algunas otras en nuestro país, tales como (116):

- Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú.
- Cámara de Comercio Americana del Perú.
- Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana
- Cámara de Comercio Peruano-Colombiana.
- Cámara de Comercio Americana del Perú.
- Cámara de Comercio e Industria Peruana Brasileira
- Cámara de Comercio e Industria Peruano Francesa.

- Cámara de Comercio Peruano Ecuatoriana
- Cámara de Comercio Italiana del Perú.
- Cámara de Comercio Peruano Argentina.

Todas ellas, además de ejercer relaciones de tipo comercial con sus pares en el exterior, se muestran sumamente interesadas en mejorar el nivel de acercamiento y conocimiento entre sus naciones, y la promoción turística-cultural es una buena alternativa.

### **3.3.3. Las asociaciones de peruanos en el exterior.-**

La mayor parte de las asociaciones de peruanos en el exterior vienen cumpliendo un papel importante en lo que a promoción del Perú se refiere. Esta promoción no sólo alcanza niveles turísticos, sino también culturales y académicos. Todo ello repercute favorablemente a la imagen del Perú en general, ante agentes económicos como son los turistas, empresarios, académicos, etc.

Por la importancia del tema y los niveles de efectos que éste alcanza, es que nuestra investigación gira en torno a ello, específicamente a las actividades de promoción cultural; el mismo que trataremos en los siguientes capítulos y donde entenderemos su importancia con más detalle.

### **CAPÍTULO III**

#### **ASOCIACIONES DE PERUANOS EN EL EXTERIOR: UNA VÍA PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL DEL PERÚ.**

Los capítulos uno y dos de nuestro trabajo nos dan la perspectiva suficiente para entender la importancia y necesidad de incluir y promover los asuntos culturales en las Políticas de Estado de cada país. Esta necesidad, se vuelve cada vez más prioritaria frente al avance del fenómeno globalizador, que hacen de la promoción y difusión cultural pilares indiscutibles.

No obstante, si bien el Estado asume la responsabilidad oficial de atender las necesidades que el país requiere, la sociedad civil no se desentiende de ellas y busca cubrir los vacíos que el primero deja. Y, en cuanto a cultura, son numerosas las formas por las cuales la sociedad civil busca favorecer su promoción y difusión no sólo a nivel interno sino también externo.

Respecto a este último, destacamos las asociaciones de emigrantes peruanos, que motivadas por el sentimiento patriótico y el deseo de colaborar en el desarrollo del país de origen, organizan actividades dirigidas a la consecución de este fin. De ellas destacan principalmente los de índole cultural.

Son relevantes los efectos que se desprenden de estas actividades; por ejemplo, la extensión, convivencia y comunicación de la cultura peruana con otras culturas.

El fenómeno emigratorio va más allá del mero desplazamiento cuantitativo de ciudadanos, y para advertirlo basta considerar que cada uno de los migrantes porta consigo un sin fin de modos de ser y formas culturales manifiestos en su quehacer diario.

Los peruanos al migrar llevan en ellos toda una gama de perfiles culturales propios de su lugar de origen, los mismos con los que empezarán a interrelacionarse en la nueva sociedad que los acoge, hecho que estudiaremos en el presente capítulo con el fin de obtener una comprensión justa de lo que el fenómeno emigratorio significa y los efectos que en la sociedad mundial produce, como el acercamiento cultural de los países.

El fenómeno emigratorio, el surgimiento y constitución de asociaciones de peruanos en el exterior no es el resultado de la mera casualidad sino es producto de diversos factores socio-políticos que han sido promovidos en el encuentro con una cultura, una realidad distinta a la propia.

En resumen, en este capítulo abordaremos las labores que estos compatriotas - organizados en asociaciones-, vienen realizando en el extranjero para favorecer la imagen del Perú y como los efectos que de aquellos se desprenden. Previamente al tema de estudio propuesto consideramos necesario alcanzar algunas reflexiones propias del fenómeno emigratorio.

## **1. El fenómeno de la emigración: la emigración peruana.-**

La emigración es un fenómeno que se ha dado siempre, desde el principio de la historia hasta nuestros días. Y se define como la acción y efecto de pasar de un país a otro para residir en él (1). Teófilo Atamirano, reconocido investigador de este tema en el Perú, la concibe como el desplazamiento poblacional que va de uno o varios puntos hacia distintos blancos migracionales: del campo a la ciudad (migraciones internas) o de un país subdesarrollado a otro desarrollado (migraciones internacionales) (2).

El avance cuantitativo del fenómeno emigratorio obedece a circunstancias propias a la evolución que el mundo exige. La motivación y extensión de las migraciones (internas y externas), no resultan de hechos meramente accidentales; por el contrario, obedecen a causas políticas, económicas y sociales, que inducen a considerarla como la mejor alternativa y vía de salvación para franquear el contexto adverso que se vive en el lugar de origen. Si en un inicio los cambios climáticos motivaron el desplazamiento humano, hoy los factores socio-económicos son los principales factores de decisión.

La búsqueda de las mejores y mayores oportunidades económicas fuera de los límites de su jurisdicción, estado o continente, es lo que impulsa a muchos ciudadanos a tener que cruzar sus límites territoriales con la esperanza de mejorar, principalmente, su nivel económico y social.

Por todo esto, las migraciones no deben entenderse como el mero movimiento poblacional que afecta o altera los índices demográficos de los estados involucrados. El emigrante al trasladarse lleva en él una gama de valores culturales adquiridos en su región o país de origen; valores con los cuales empezará a desenvolverse dentro

de una sociedad distinta a él pero con la que empieza a convivir. En otras palabras, las migraciones internacionales que se vienen produciendo son significativas no sólo por los efectos cuantitativos que produce, sino –y sobretodo-, por los efectos sociales, culturales y económicos que genera (3).

Hechas ya las observaciones necesarias para la interpretación adecuada del presente capítulo de la investigación, pasaremos a exponer el desarrollo del proceso migracional de los peruanos al exterior y sus actividades de promoción y difusión cultural. Si tomamos como ejemplo principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica es por las siguientes razones: Uno, es el país donde existe el mayor número de compatriotas y por tanto donde existe el mayor número de asociaciones de peruanos; Dos, es el país sobre el que mayormente se han hecho las pocas investigaciones publicadas sobre el tema de la emigración peruana ( la mayor parte de éstas bajo la autoría del Dr. Teófilo Altamirano de la Rúa). Y tres, porque es de las asociaciones de peruanos en los EE.UU de quienes hemos recibido una respuesta más decidida a los objetivos del presente estudio.

Por razones obvias, apoyaremos el desarrollo de este apartado en los aportes del doctor Teófilo Altamirano de la Rúa, así como en la información adquirida directamente de miembros y directivos de las diversas asociaciones de peruanos en el extranjero.

Altamirano de la Rúa, investigador especializado en temas de migración interna y externa del Perú, nos ofrece en su más reciente publicación “Liderazgo y organización de los peruanos en el exterior”, una importante y clara visión de la evolución histórica y situación actual de los emigrantes peruanos en los Estados Unidos de Norteamérica y Europa, principalmente.

En esta obra el autor pone de manifiesto las importantes actividades socioculturales que los emigrantes peruanos realizan en su nuevo país de residencia, además de ser importantes agentes económicos para el país gracias al envío de remesas que hacen a sus familias y comunidades de origen (4).

No es extraño descubrir que gran parte de las asociaciones peruanas en el exterior, ejecuten programas de proyección social para las zonas más desfavorecidas del Perú. Así como en el Perú los provincianos que logran progresar en la capital se interesan por contribuir al desarrollo de su localidad, los peruanos en el exterior se preocupan por involucrarse en el bienestar de la patria.

### **1.1. Evolución histórica de la emigración peruana.**

El desarrollo de la migración peruana al exterior no ha sido totalmente homogénea; por el contrario, posee diversas variantes que responden al contexto político, económico y social por los que ha ido atravesando el país. A continuación, mostraremos el desarrollo del proceso emigratorio peruano, considerando sus características y tendencias.

Aunque el Perú en sus inicios fue blanco emigracional para africanos, japoneses e italianos; la agudización de la violencia política, económica y social durante las últimas décadas hizo que el Perú dejara de ser destino de emigrantes para convertirse en fuente u origen de aquellos (5).

En los últimos 20 años el número de emigrantes peruanos se ha cuadruplicado; y, si en un principio el viajar al exterior atendía a una posibilidad exclusiva de las familias adineradas del país, esto ha ido cambiando con el paso de los años.

Actualmente el grueso migracional se extiende a las clases media, media-baja y baja del Perú; quienes con esperanza de optimizar sus posibilidades económicas, se desplazan a los Estados donde las oportunidades de trabajo y estabilidad económica son mayores.

Así pues, tanto la crisis inflacionaria y el terrorismo en el país a finales de los ochenta, lograron intensificar el fenómeno migratorio (interno y externo) en el Perú. Para la migración externa, los Estados Unidos de Norteamérica es y ha sido el más importante blanco de destino para los peruanos; más aún cuando, tras su participación en las dos guerras mundiales, se constituye como la gran potencia del mundo (6).

La aglutinación de estos factores coyunturales en el país motivó a que miles de peruanos dejaran de lado su etapa de formación, capacitación y práctica profesional o comercial para emigrar a países con mejores condiciones para el progreso, que el Perú en estas circunstancias no les podía otorgar (7).

El embajador Carlos Gamarra Mujica, indica que en la actualidad la emigración peruana ya no sólo se dirige a los centros de atracción tradicionales (Estados Unidos y Europa). Ahora se ha ampliado a los países vecinos con mayores niveles de desarrollo económico y social (como Chile y Argentina), para luego dilatarse a otras regiones y países del mundo donde hace poco no había presencia de emigrantes peruanos; Japón es uno de ellos (8).

Es más, el embajador Jorge Valdez Carrillo, anota que si bien hace unos 25 años atrás en los consulados peruanos figuraban apenas unos 200 o 300 compatriotas, hoy cuentan con veinte o treinta mil inscritos, cuestión que ha llevado al Ministerio de Relaciones Exteriores a replantear el tratamiento del tema (9).

Para Teófilo Altamirano, en los últimos noventa años se han sucedido cinco fases más o menos definidas del proceso emigratorio de peruanos al extranjero. Los principales destinos se hallan en Europa Occidental, países latinoamericanos, EE.UU de Norteamérica y –últimamente- el Japón. Estas fases son las que citamos a continuación (10):

- Primera: que comprende desde la primera y segunda década del siglo XX, hasta la década del cincuenta.
- Segunda: Desde la década del cincuenta, hasta fines de la década del sesenta.
- Tercera: Desde fines de los setenta a comienzos de la década del ochenta.
- Cuarta: Desde comienzos de la década del ochenta, hasta 1992.
- Quinta: Desde 1992, hasta nuestros días.

En la **primera fase** (1910 - 1950), los emigrantes pertenecían a la clase terrateniente y de la naciente industria del Perú. Desde el siglo XIX, después de la independencia, los emigrantes peruanos se dirigían a Europa del Oeste, esencialmente España e Inglaterra. El segundo destino migracional fue los EE.UU de Norteamérica (principalmente Nueva York y New Jersey) donde nuestros compatriotas arribaron para desempeñarse como trabajadores manuales.

En la **segunda fase** (1950 - 1960), la composición socioeconómica y cultural de los emigrantes peruanos fue similar a la etapa anterior; sin embargo, aquí empieza la emigración de los miembros de la clase media peruana. Profesionales liberales, medianos empresarios y estudiantes que provenían de las universidades nacionales y viajaban para hacer una especialización o incorporarse en el mercado laboral del país de destino (11).

La mayor parte de ellos se dirigen a los EE.UU de Norteamérica que para la fecha experimentaba un significativo crecimiento económico y poblacional; entre tanto, la emigración a Europa del Este seguía siendo exclusiva a la oligarquía peruana. Sólo hasta finales de los sesenta, debido a la recuperación económica de Europa del Oeste, muchos profesionales y trabajadores especializados del país, se incorporan a la emigración hacia estos puntos de destino.

Para la década de los cincuenta, Argentina y Venezuela empiezan a consolidarse como atractivos blancos migracionales. Argentina se levanta como importante blanco migracional para los universitarios del país –principalmente para los estudiantes de Medicina Humana-, debido a las facilidades migratorias y académicas que este país ofrecía.

En la **tercera fase** (fines del 70 e inicios de los 80), la emigración se hizo extensiva a la gran clase media y a algunos trabajadores manuales peruanos. Ellos, se dirigieron mayoritariamente a los EE.UU de Norteamérica por las enormes ventajas laborales y económicas que ofrecía.

Sin embargo, para este período, los destinos migracionales se ampliaron a países de Europa del Este (URSS, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría), América Latina (Venezuela, Argentina y México), Este del Canadá, Nor y Sureste de Australia. Esta fue también la época de apertura a los países socialistas.

Según Altamirano para 1980 habían ya 500 mil peruanos en el extranjero. De estos, aproximadamente 300 mil residían en Estados Unidos; el resto de la población se distribuía en distintos países de América Latina, principalmente Venezuela, Argentina y México (12).

La cifra en Europa del Oeste era aún pequeña; y, la mayor parte la conformaban estudiantes que se hallaban en Francia y España. Para estas fechas, la migración laboral no era realmente significativa, contrariamente a la que se daba en los Estados Unidos desde la década del 60 (13).

Para la **cuarta fase** (de los ochenta a 1992), ya casi todas las clases sociales del Perú estaban representadas. Esta fase coincide con el surgimiento y agudización de la violencia terrorista en el país; además de la grave crisis económica por la que atravesaba el mismo.

En este período, la clase media es quien compone el mayor grueso migracional peruano. Pequeños empresarios y profesionales venden sus bienes con el fin de salir del país, donde la situación política y económica se mostraba insostenible. Aquí, por primera vez, los países escandinavos acogen a migrantes peruanos, en particular a refugiados políticos y trabajadores manuales; regiones como el Caribe, Sur de Asia, países árabes e Israel, empiezan a acoger cantidades menores de compatriotas (14).

Para la segunda mitad de la década del ochenta, Japón recibe a miles de profesionales peruanos descendientes de japoneses (nikeis); posteriormente empiezan a recibir a mujeres nikeis; la mayor parte de ellas pertenecientes a la clase media peruana (15).

En la **quinta fase** (1992 en adelante), la emigración se convierte en una opción para todas las clases sociales y los grupos culturales del Perú. Actualmente hay peruanos de todas las clases sociales por todos los países del mundo, incluso en el África (16).

En suma, los países de destino para los emigrantes peruanos han ido ampliándose de acuerdo a las facilidades y atractivos económicos que cada uno de ellos otorgaba. Sin embargo, los EE.UU de Norteamérica ha sido y es el país que mayor cantidad de peruanos recibe en comparación al resto de países.

Enseguida, mostramos un cuadro práctico que expone las cinco fases de la emigración peruana con sus principales blancos de destino. Aquí podremos comprender, de forma gráfica, la evolución del fenómeno migracional peruano que acabamos de exponer (**Cuadro N ° 1**).

Del cuadro se destaca que en los últimos ochenta años los destinos de la emigración han variado no sólo de un país a otro sino también de una región a otra; mientras que algunos –como EE.UU y España-, han permanecido igual. En los años sesenta se amplían los países y regiones de destino a Europa del Este, Canadá y Australia. A la fecha encontramos peruanos en todas las partes del mundo, aunque los volúmenes difieren de un lugar a otro.

Si bien en el presente cuadro no aparece el continente africano es porque aquí hay muy pocos peruanos; y, la mayoría de ellos son profesionales que trabajan en organismos internacionales. Entonces, no son propiamente emigrantes (17).

**CUADRO N° 1**  
**FASES DE LA EMIGRACIÓN Y PAÍSES DE DESTINO.**

Fases	EE.UU	EUROPA DEL OESTE	EUROPA DEL ESTE	AMERICA LATINA	CANADÁ	AUSTRALIA	JAPÓN	OTROS
1920-1950	Estados: New York, New Jersey	España, Inglaterra, Italia, Francia						
Década Cincuenta Y Sesenta	Idem más: Illinois, California, Florida, etc.	Idem más: Bélgica, Alemania.		Argentina, Venezuela.				
Década del Setenta	Idem más: Connecticut, Washington DC, etc	Idem más: Holanda, Suiza, etc	URSS, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría	Idem más: México, Etc.	Este del Canadá	Nor y Sureste.		
Década del Ochenta a 1992	Todos los 51 Estados	Idem más: Países Escandinavos	Idem	Idem más: Países de Centro América	Idem más: Oeste del Canadá.	Nor y Sureste.	Todo el país	El Caribe, Corea, Sub continente Asiático, Países árabes, Israel.
1992 a la fecha	Todos los 51 Estados	Todos los países		Todos los países de América Latina	Todas las provincias	Idem	Todo el país	Idem

Teófilo Altamirano. "Liderazgo y Organizaciones de Peruanos en el Exterior". p. 31

## 1.2. Causas de la migración.-

Nos dice Altamirano que la migración internacional, temporal o definitiva, no es una decisión enteramente voluntaria, sino una respuesta a condiciones previas que existen tanto en el lugar de destino como en el de procedencia (18). Así como en el

desplazamiento migracional interno (del campo a la ciudad), la migración internacional involucra aspectos sociales, culturales y económicos que empujan a su decisión.

Para Altamirano de la Rúa, estos factores pueden clasificarse en los de expulsión y atracción otorgados por los países involucrados. Y, para explicarlo, analizó las circunstancias políticas - sociales ocurridas tanto en el Perú como en los EE.UU. de Norteamérica hacia donde es mayor el número de emigración de peruanos.

### **1.2.1. Factores de expulsión.-**

Los factores de expulsión son aquellos presentados en el país de donde parten los emigrantes; y entre ellos se distinguen:

#### a) La creciente pobreza urbana.

Si bien este no era un fenómeno nuevo en el Perú, ésta se agudizó en la década de los ochenta y noventa. Ello incentivó la migración masiva del campo a las ciudades como respuesta de la pobreza rural, además de la migración trasnacional. Los peruanos de las clases media y media alta cuyos sueldos no resultaban suficientes para cubrir sus necesidades familiares, prefirieron salir del país (19).

#### b) El creciente subempleo y desempleo.

La fragilidad económica que padece nuestro país, la falta de inversiones, recesión y el descenso de la tasa de empleo apropiado trajo consigo el incremento de la población subempleada y desempleada en el país.

Ellos son precisamente quienes ejercen la mayor presión emigracional. Ahora, lo singular, es que incluso los apropiadamente empleados, también están saliendo del país porque sus salarios se han reducido a tal punto que no cubren las necesidades básicas. Sin embargo, para estos últimos, las condiciones migratorias son mejores ya que cuentan con mejores disposiciones económicas, educativas y sociales para enfrentarlas (20).

c) Incapacidad del gobierno de satisfacer las necesidades básicas.

Debido a las dificultades económicas por las que viene atravesando el país, la asistencia social a los estratos más necesitados del Perú, ha sido insuficiente. Por ello, estos sectores, buscan resolver sus problemas mediante la ejecución de planes o estrategias familiares y colectivas que amorticen sus urgencias. Los clubes de madres, comedores populares, etc., son ejemplo palpable de ello. Sin embargo, estas actividades no alcanzan a cubrir las necesidades de vivienda, educación y salud; por ello, les urge la búsqueda de nuevas alternativas que brinden la posibilidad de cubrir estas faltas, y la emigración es una de ellas.

d) Inestabilidad política.

Esto atiende a la falta de credibilidad no sólo en la política y decisiones del gobierno sino en el accionar de los partidos políticos. Los graves hechos de corrupción e inmoralidad sucedidos en el período presidencial de la segunda mitad de los años noventa son causa significativa de ello.

Los conflictos internos y externos de las organizaciones políticas, más la ineficacia generalizada del aparato estatal, genera incertidumbre en los nacionales que prefieren abandonar el país antes de que la situación les resulte insostenible.

e) La creciente violencia y la violación de los derechos humanos.

Esto corresponde al fenómeno socio-político que se inicia en 1980 con la aparición de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). La creciente ola de atentados y enfrentamientos policiales y terroristas, crearon un estado de miedo permanente en la nación; e impulsaba a muchos compatriotas a abandonar el país, incluso, de forma definitiva (21).

Si bien el accionar terrorista se había anulado en los últimos años, específicamente en el primer gobierno del ingeniero Alberto Fujimori Fujimori; hoy en día los medios de comunicación periodísticos nos informan de pequeños rebotes terroristas que alarman a la sociedad en general. El posible incursionamiento de las FARC es una de ellas (22).

f) Incertidumbre ante el futuro.

Los cinco factores previamente mencionados generan una sensación de inseguridad respecto del presente y del futuro del país. Las posibilidades de realizar planes de corto y mediano plazo se ven limitadas al máximo, ya que no existe una confiada seguridad de lo que pueda suceder en los próximos años.

### **1.2.2. Factores de atracción.-**

Son los factores que se dan en los blancos migracionales o países de destino atractivos a los emigrantes. Entre ellos se advierten:

a) Estabilidad económica.

Los blancos de emigración se dan de los países subdesarrollados a los desarrollados, ya que en ellos los emigrantes ven reflejados las oportunidades laborales y el respaldo económico, que en su país no pueden conseguir.

b) Mayores oportunidades de trabajo.

El objetivo principal que se tiene presente cuando se emigra es conseguir un empleo; y, los peruanos que viajan al exterior lo hacen sabiendo que, salvo previo contrato, no encontrarán una ocupación acorde a su profesión o calificación adquirida en su país. Algunos profesionales inicialmente se desempeñan en trabajos manuales o técnicos mientras, en paralelo, buscan llevar cursos acordes a su profesión que les permita conseguir un certificado reconocido por el nuevo país de residencia.

Esto, los lleva a aceptar trabajos manuales en empresas o domicilios de familias adineradas. Pero, cualesquiera que sean, son conscientes que es mejor remunerado que en su propio país.

c) Mejor futuro para hijos.

La preocupación por el futuro familiar, y principalmente de los hijos son una de los factores más importantes para la emigración. La ilusión de dar a los suyos mejores posibilidades de vida es motivo para que muchos padres de familia emigren en búsqueda de mejores oportunidades.

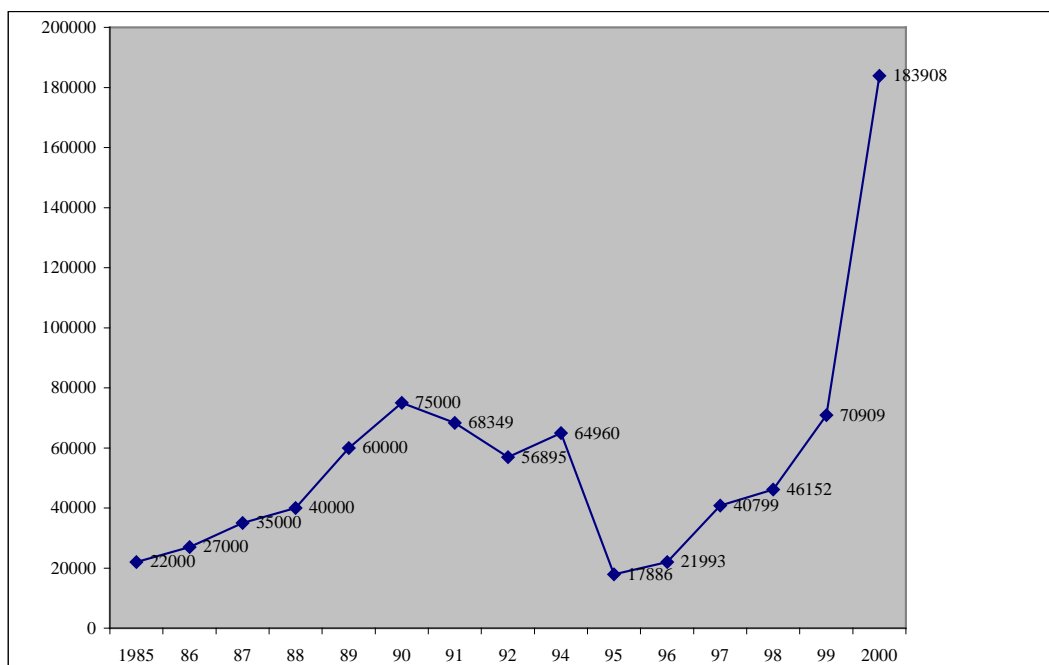
En la sociedad peruana las relaciones de parentesco son de gran importancia y necesidad, más aún dentro del ámbito familiar. Así, y pese a la relativa crisis institucional del matrimonio en los últimos tiempos, los hijos constituyen para los padres su interés primordial.

Entonces, la decisión de abandonar el país se desprende de la interrelación y evaluación de ambos factores. Es más, siempre ha existido una correlación entre volumen de emigración y la estabilidad política y económica del país: a mayor crisis económica y política, mayor saldo emigratorio y viceversa (23).

Por ejemplo, el año 1987 cuando la violencia política incrementaba y se iniciaba el período de recesión e inflación, las cifras emigracionales del país repuntaron pasando de 35 mil a 75 mil emigrantes en 1990, cuando el ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, asume la presidencia.

El primer gobierno de Fujimori Fujimori, representa una estabilidad en la emigración, debido a la captura del líder de Sendero Luminoso. Esta relativa estabilidad se prolongó hasta 1994; época que corresponde al mayor período de aceptación del presidente Fujimori por dos razones principales: la derrota de la violencia política desatada por Sendero Luminoso y el MRTA desde 1981, y el logro de la estabilización y crecimiento económico. Para esta época (1995), las cifras migracionales desciende hasta los 20 mil peruanos, aproximadamente (24). **(Cuadro N° 2).**

**Cuadro N° 2**  
**Diagnóstico de la emigración 1985-2000.**



ALTAMIRANO, Teófilo. "Emigración de profesionales y personal calificado de América Latina ...". p. 108.

Este registro empieza a subir, a partir del año 1997, cuando se vislumbran indicios de corrupción en las esferas del gobierno. A ello, se agregan los problemas de la recesión y el incremento del desempleo, que contribuyen a aumentar los índices emigratorios. Para el año 99 la cifra llega a elevarse a 70 mil 909 emigrantes; y en se el año 2000 alcanzan cifras realmente abrumadoras al elevarse los registros a más del doble que el año anterior, con una cifra de 183 mil 908 peruanos. Esta cifra reluce el panorama de gran inestabilidad política, seguida de una profunda recesión económica y desempleo (25).

Pero, este desplazamiento emigratorio reporta para su protagonista unos costos sociales que debe asumir, costos como la exclusión y la adaptación socio-cultural

dentro de la nueva sociedad. Por esto, el emigrante busca organizarse en asociaciones que le permitan enfrentarlos y sobrellevarlos (26).

A semejanza de los provincianos en Lima, los peruanos en el exterior tienden a organizarse en asociaciones voluntarias donde la filiación religiosa, la clase social, la vecindad, el paisanazgo, parentesco y la ocupación laboral también son las bases que facilitan su formación (27).

### **1.3. Establecimiento de asociaciones de peruanos en el mundo.**

Antes de proceder a desarrollar el siguiente apartado estableceremos en primer lugar qué se entiende por asociación.

La Real Academia de la Lengua Española, manifiesta que el nombre sustantivo “Asociación” procede del verbo asociar, que a su vez proviene del latino *associare*. Añade que este término puede interpretarse bajo dos acepciones: la primera como sinónimo de sociedad y la segunda como el derecho de asociarse, fundamento de la primera (28).

En general, el derecho a asociarse puede definirse como la facultad consustancial al hombre de aunar sus fuerzas con las de sus semejantes para la realización de fines comunes, mediante una efectiva cooperación que lo posibilite. El derecho de asociación, lleva implícito por parte de los miembros, el deber de no poner trabas, y cooperar efectivamente con ella. Si esta conjunción de factores no se logra producir, el desarrollo social de la institución sería imposible. Entonces, la cooperación individual que aúna su esfuerzo a la realización de un mismo fin crea -al menos de hecho- una asociación (29).

Si de las asociaciones de peruanos en el exterior se trata, Altamirano de la Rúa las describe como instituciones formadas por emigrantes peruanos que se unen por motivos de vecindad, parentesco, paisanazgo o deportivas y que tienen un ámbito local, regional, nacional o internacional (30).

La instalación del migrante en una sociedad extraña a él, le acarrea unas dificultades de adaptación socio-cultural traducidas en el aprendizaje de la lengua y la cultura del nuevo país. Por ello, tiende a organizarse en asociaciones o a formar parte de ellas, que le procuren representatividad en su nueva comunidad; además de la protección y solidaridad de sus miembros (31).

Dentro de estas asociaciones los peruanos pueden gozar de información privilegiada sobre fuentes de empleo, recreación y noticias del pueblo o ciudad de origen. En resumen, el migrante dentro de la asociación se provee de una mejor cantidad y calidad de redes sociales tanto interpersonales como institucionales.

### **1.3.1 Cómo surgen las asociaciones.**

El surgimiento de una asociación obedece a una dinámica interesante en la que juega un rol importante el grupo familiar e interfamiliar. En general, la asociación surge a partir de la iniciativa de un individuo y el apoyo que su grupo familiar y amical le otorgue.

Producida la idea (constituir una asociación), y reunido un número mayor de miembros, se pasa a la fase de las reuniones, que se realizan -generalmente- los fines de semana, en casa del promotor. El tiempo utilizado para la elaboración, discusión, y aprobación de las bases o estatutos sirven para integrar a sus miembros.

Una vez esclarecidos sus fines, la asociación requiere que las bases sean rectificadas por un notario (32).

La vida institucional de la misma es muy rica y variada; comprende una variedad de actividades como son las realizadas por fiestas patrias o religiosas, donde se habla el idioma materno, se prepara comida peruana y se escucha y baila música peruana. A estas reuniones acuden principalmente los peruanos llegados recientemente (33).

Estas asociaciones cuentan con una organización interna democráticamente elegida que incluye un presidente y distintos secretarios (de cultura, relaciones públicas y deportes), un tesorero y vocales. Estas juntas directivas pueden renovarse cada uno o dos años (34).

La vigencia y desarrollo institucional de la asociación, depende mucho de la actualización de la directiva; el ciclo de vida, por tanto, es muy variable. Algunas asociaciones se forman y desaparecen pronto; otras, crecen, se consolidan, alcanzan un número óptimo de miembros y se mantienen estables durante un tiempo prolongado. El ritmo de las actividades también varía, hay épocas de mucho movimiento que se alternan con períodos de menor ritmo, según el Plan de Trabajo diseñado por su directiva (35).

Es habitual, elaborar boletines informativos en los cuales se hace referencia a las actividades realizadas y por realizarse. Además, se confeccionan avisos y notas de prensa para remitirlas a los diarios locales de mayor tiraje (36).

Nombres como Club Perú, Club Vamos Perú, Arriba Perú, etc., son indicio de la vocación peruanista de estas asociaciones. Es más, la constante de sus estatutos es la

defensa, difusión y práctica de los valores peruanos ya sean materiales y/o espirituales.

Afirma Teófilo Altamirano que los peruanos reunidos en asociaciones tienen mayores probabilidades de promocionar la imagen del Perú, al organizar diversos eventos artísticos, sociales, culturales y académicos (37).

Si bien la promoción cultural se constituye como el denominador común de todas las asociaciones de peruanos en el mundo, ellas también atienden a otros objetivos complementarios como son: el unir e integrar a todos los peruanos residentes en el nuevo país (como la Asociación de Instituciones Peruanos en los Estados Unidos de América y Canadá (AIPEUC)) (38); el dar a conocer a la comunidad peruana dentro del nuevo lugar de residencia (es el caso como la Azzociazione Culturale Cristiana “Mi Perú”, ASMIPE, Italia) (39), el ofrecer ayuda económica y social a las zonas marginales del Perú (como es el Centro Ayuda Perú; California, EE.UU) (40), o instruir a las comunidades de emigrantes sobre el nuevo marco legal en el que se desenvuelven para la prevención del delito (tal como la Asociación de Peruanos en Japón) (41).

Si bien se rescata el compromiso mayoritario de los emigrantes peruanos respecto a la mejora y mayor promoción de la imagen del país en el exterior, no se puede omitir la existencia de una minoría que prefiere anular los vínculos o relaciones con su país. Los prejuicios y estereotipos que de los peruanos, hispanos y tercermundistas se tienen en el exterior, son la razón principal para decidirse por esta actitud.

Por otro lado, a estos motivos se pueden agregar las experiencias negativas vividas por los extranjeros en nuestro país, y la mala conducta que algunos de

nuestros compatriotas adoptan en el nuevo estado, dedicándose a actividades delictivas o prostitución.

### **1.3.2 Clasificación de las asociaciones de peruanos en el exterior.**

Como ya indicamos, los peruanos desde que iniciaron el proceso emigratorio se inclinaron por la formación de asociaciones, que incluía a gente de su mismo entorno cultural y socioeconómico. Según esto, se entiende la existencia de asociaciones conformadas por migrantes de la alta, media-alta, media y media- baja clase social del país (42).

Sin embargo, el doctor Altamirano atendiendo a la naturaleza de su formación las clasifica del siguiente modo:

1.-**Según su extensión territorial:** pueden ser regionales, nacionales e internacionales.

2.-**Según sus fines:** culturales, religiosas, deportivas, profesional o de ayuda social.

3.-**Según una ocupación común:** como por ejemplo los medios de comunicación.

Vale mencionar la proliferación de numerosos Comités de Damas, que aunque surgen bajo la sombrilla de las asociaciones, vienen adquiriendo un papel cada vez más preponderante no sólo dentro de la propia comunidad peruana sino en la misma sociedad que las acoge. Es más debido a la dimensión y fortaleza de su organización llegan a independizarse de la asociación dentro de la cual surgieron.

a) Según la extensión territorial:

Pueden ser regionales, nacionales, internacionales. Las **regionales** son aquellas que incorporan a miembros pertenecientes a un Estado o más, y están bajo la competencia de un Consulado Peruano. Su número de miembros varía de acuerdo al grado de concentración de peruanos residentes en esa jurisdicción. Muestra clara de este tipo de asociación es la “Associazione culturale Cristiana “Mi Perú”, que reúne a los peruanos residentes en Turín, Italia. <<http://web.tiscalinet.it/asmipe/>>

Las **asociaciones nacionales** son las que pretenden agrupar a todos los peruanos establecidos dentro del nuevo país. En ciertos casos por su gran extensión y amplia influencia, no son muy efectivas porque no tienen la capacidad organizativa para controlar a todos los miembros.

Como asociación integradora nacional, la “Asociación Perú-Holanda” es ejemplo justo de ello ya que surge con el objetivo de unir e integrar a todos los peruanos residentes en los Países Bajos. <[www.peru-holanda.org](http://www.peru-holanda.org)>

Finalmente, las asociaciones **internacionales** son aquellas que mantienen relaciones con las instituciones similares en el Perú. Así, por ejemplo, la Hermandad del Señor de los Milagros del Paterson y de New York tienen vinculaciones muy estrechas con la Hermandad del Señor de los Milagros del Perú; de igual modo, los médicos peruanos agrupados en el Peruvian American Medical Society (PAMS) (44), mantienen una vinculación con su filial en el Perú (43).

b) Según sus fines:

Pueden ser culturales, religiosas, deportivas, profesional o de ayuda social. Las instituciones **religiosas** se desarrollan en base a hermandades, siendo la del Señor de los Milagros la más numerosa y representativa; a ella le siguen las hermandades de San Martín de Porres y Santa Rosa de Lima. A semejanza de las asociaciones de provincianos en Lima Metropolitana, algunos de estos emigrantes bautizan a sus instituciones con el nombre del santo patrón de su lugar de origen.

Para citar a las instituciones de carácter **profesional** vale retomar, en primera instancia, al American Medical Society (PAMS) (45). Esta asociación posee filiales en seis estados de los EE.UU (California, Florida, Texas, Washington D.C., New Jersey, New York e Illinois), y una en el Perú (Lima). Otras asociaciones agrupan a profesores, empresarios, comerciantes, ingenieros, periodistas, etc.

En cuanto a las instituciones **deportivas**, ellas están representadas por nombres de los clubes más populares del Perú (Alianza y Universitario). Otros se agrupan tomando el nombre del pueblo o de la ciudad de origen o un nombre que les recuerde el Perú:

Por último, entre las asociaciones de **apoyo social** están las que reúnen y otorgan apoyo monetario y no monetario a miembros de la propia asociación o bien para remitirlo a los hermanos menos favorecidos del Perú. Aquí citamos al “Centro de Ayuda Perú” (CAP), organización benéfica no lucrativa formada por damas peruanas residentes en California.

c) Según una ocupación común:

Algunos de los emigrantes peruanos suelen agruparse en torno a una actividad común como puede ser los comunicadores sociales en torno a una revista, periódico, o una emisora radial; o tal vez, comerciantes y empresarios en torno a un restaurant, una tienda de productos peruanos o una agencia de viajes al Perú.

De los mencionados, vale destacar la labor que desarrollan los Medios de Comunicación Social. Estos medios de información constituyen un medio eficaz para la promoción del Perú en el exterior no sólo por contenidos que presenta sino porque logra llegar tanto a peruanos y no peruanos. Cabe citar aquí a los periódicos y páginas web de peruanos residentes en el exterior a través de las cuales, y de modo interactivo, muestran –a peruanos y no peruanos-, las riquezas culturales y turísticas del país. Es más, algunos de ellos se instauran como mediadores entre la sociedad civil y el poder político del Perú y/o del país de residencia. De ellas destacamos a “Somos Perú” (Argentina) (45) y “Peru News” (EE.UU) (46).

Por último mencionamos a los **comités de damas**; de ellas podemos decir que si en un principio surgen y se desarrollan bajo la membresía de la asociación a la que sus esposos pertenecen, hoy en día tienden a independizarse y constituir su propia asociación. De este modo las mujeres vienen adquiriendo un rol protagónico en la promoción de los valores culturales del Perú en el exterior.

Ello responde, según indica Altamirano, a que en los últimos 15 años, la proporción de emigrantes mujeres -después de haber sido minoritaria-, ha pasado a ser igual o mayor que las de los varones. Y, hoy, la mujer no sólo se limita al cumplimiento de sus labores domésticas, sino que buscan erigirse como una gran líder dentro y fuera de la comunidad peruana (47).

Son varios los ejemplos que al respecto se pueden citar, y de ellos presentamos al “Ballet Folklórico Perú” (New York), liderado por la señora Amparo Iturre. El “Ballet Folklórico Perú”, fundado por tres bailarines profesionales peruanos el 28 de julio de 1991, tiene como principal objetivo fomentar y difundir de la forma más auténtica las danzas típicas del Perú tanto en su Costa, Sierra y Selva. Este ballet además de participar en los programas festivos con motivo de la Fiestas Patrias del Perú, participa en los festivales étnicos organizados por las universidades de la zona. Aquí al Perú -por la riqueza cultural que posee-, se le otorga toda una noche de evento, cuando generalmente se incluyen a varios países dentro de una sola presentación, como son a Bolivia, Ecuador, Colombia, Puerto Rico, etc. (48)

#### **1.4. El rol de las asociaciones dentro de las comunidades peruanas.-**

En “Liderazgo y organizaciones de los peruanos en el exterior”, Teófilo Altamirano destaca cuatro roles primordiales para con la comunidad de emigrantes peruanos (49) Estos son:

##### 1.4.1. El rol sico-social:

Ante la posibilidad de exclusión social y/o cultural del emigrante por parte de la comunidad mayor en la que se instala, la asociación provee al emigrante el contexto sociocultural propio del país de origen; de modo tal que logre sentirse casi como en casa.

Así, se logra reducir los riesgos de soledad y marginalidad del que son objeto los emigrantes que provienen de países del hemisferio sur o países subdesarrollados.

La sociedad receptora, puede no ser tolerante ante la presencia de culturas emigrantes provenientes de países que consideran pobres y con problemas endémicos de violencia, crimen y corrupción (50).

Es así como las asociaciones reducen los riesgos de soledad, marginalidad y exclusión social para el emigrante peruano. En este caso, dice Altamirano, la asociación resulta ser el “refugio” del emigrante ante la posibilidad de exclusión de la sociedad mayor (51).

#### 1.4.2. Rol de adaptación y asimilación a la sociedad y cultura del nuevo país.

Para el emigrante, la asociación cumple una función mediadora entre la cultura de origen y la del país receptor. En este proceso de interacción, los valores culturales de ambas partes se interrelacionan ya sea para complementarse o excluirse (52).

Pero, este proceso es lento y los resultados dependerán tanto de los antecedentes socioculturales y económicos del emigrante, como de la tolerancia o intolerancia sociocultural de la comunidad receptora.

Aunque esta adaptación o asimilación sea posible, no siempre es completa; esto, porque en el emigrante no desaparecen los valores forjados en el país de origen sino que añade a éstos los adquiridos en el país receptor. La permeabilidad y tolerancia de la sociedad receptora a la presencia de nuevos grupos sociales, especialmente de países subdesarrollados son aspectos que gravitan directamente en el proceso de asimilación o resistencia cultural de los emigrantes (53).

#### 1.4.3. Contribuir a la formación de “enclaves culturales”.

Altamirano advierte que el término “enclave” no debe entenderse como aislamiento o autonomía; sino, como un espacio de distinción con respecto a la formación y desarrollo de otros “enclaves culturales” (mexicanos, cubanos, etc) (54). Esta diversidad de refugios culturales, reflejan *“una sociedad multicultural en proceso de formación, en donde las culturas migrantes tratan de construir una identidad no sólo local sino global; y, la pertenencia a una asociación voluntaria como éstas puede conducir a crear las condiciones para no perder la identidad cultural de origen (55).*

#### 1.4.4. Estimular la formación de grupos de presión.

Para los inmigrantes, las asociaciones voluntarias se convierten en medios colectivos e institucionales importantes más aún cuando por su incapacidad legal, económica y social carecen de partidos políticos y sindicatos propios.

De este modo, las asociaciones se erigen como las caras visibles y representativas de las comunidades emigrantes en el país que los acoge.

Altamirano, indica al respecto que los partidos políticos (del país receptor como los de origen), siempre han visto estas asociaciones como un recurso organizativo útil; y, como tales, pueden actuar como un grupo de presión para acceder a ciertos fines, como son los políticos en periodos electorales (56).

#### 1.4.5. El rol político.

Esta función guarda relación con la anterior, al presentar a las asociaciones como grupos de presión con fines no necesariamente culturales. Por ejemplo, durante las elecciones presidenciales y de los gobiernos locales (del Perú y los EE.UU), las asociaciones se convierten en lugares de debate para apoyar a uno u otro candidato. En el caso de las elecciones presidenciales de los EE.UU, las asociaciones peruanas tienden a apoyar al partido demócrata por ser el grupo político que más defiende a los emigrantes (57).

Si bien las asociaciones se declaran apolíticas desde su constitución, en épocas de elecciones tanto sus líderes como los miembros ordinarios muestran sus preferencias políticas y utilizan sus bondades organizativas para estos propósitos (58). En resumen, las actividades políticas tienen relativa presencia, solamente actúa en época de elecciones, una vez que ésta culmina, la actividad política decae inmediatamente.

Sin embargo, esta situación ha ido variando en los últimos años; principalmente al agudizarse la inestabilidad y corrupción del organismo estatal en el Perú. Asociaciones de peruanos en el exterior, como la Red Democrática (59), se sumaron a la campaña de derrocamiento del gobierno de Fujimori Fujimori. Ante la convocatoria de la marcha de los cuatro suyos encabezada por el entonces candidato presidencial Alejandro Toledo, esta institución llegó a considerarse como el quinto suyo del Perú, como un gesto de solidaridad y repudio a los acontecimientos de corrupción que en el Perú se venían dando durante el segundo período presidencial del ingeniero Alberto Fujimori Fujimori (60).

De este modo, estas agrupaciones peruanas en el extranjero pueden suspender -al menos momentáneamente-, el rol principal por el cual surgieron (la promoción cultural), y pasar a ser un grupo de presión que favorece o rechaza los fines del Estado u otras instituciones no socioculturales.

Frente a ello, los líderes de estas organizaciones vienen advirtiendo que la conducción de una asociación debe asumir un contenido más gerencial que meramente gregario (61).

Aunque estas 5 funciones pueden contemplarse dentro de una misma asociación, depende de ellas el desarrollar algunas de aquellas, según sus necesidades y preferencias.

### **1.5. Actividades de promoción al Perú.-**

La mayoría de las asociaciones peruanas establecen como principal función la promoción cultural del Perú; sin embargo a ella agregan también otros fines tales como fomentar la inversión en el campo cultural, turístico y/o conservación de la naturaleza (62).

Son muchos los ejemplos que se pueden mencionar; pero de ellos aludimos a la asociación Inca Perú (63), que en 1994 realizó por primera vez en Europa la fiesta del “Inti Raymi”, logrando la participación de todos los grupos peruanos de danzas y música presentes en Roma con más de 70 personas en escena (64).

Tras estudiar las actividades de muchas de estas asociaciones peruanas, podemos determinar que la cantidad de sus miembros, mayor o menor, no es obstáculo para el cumplimiento de sus objetivos promocionales.

Mas bien, el éxito de las actividades en favor de la imagen positiva del Perú, depende principalmente de la capacidad de gestión que tengan las asociaciones. Y, para ello, deberán contar con las herramientas de gestión y promoción cultural que les permita ejecutar planes de trabajo eficaces. Si dentro de la misma asociación este asesoramiento no es posible, lo óptimo sería que puedan solicitarlo a los agentes del gobierno peruano involucrados con esta función; agentes como PromPerú, INC, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los consulados.

Pero, las actividades de promoción no sólo incluyen eventos culturales como los que a lo largo del estudio hemos ido mencionando; también se observan seminarios, conservatorios y debates que muestran al Perú como un país potencial para las inversiones. Esto se difunde en los centros universitarios, *colleges* e instituciones de las otras comunidades. En más de una ocasión se invita como ponentes a académicos y profesionales no peruanos quienes presentan diversos trabajos de investigación que van desde la arqueología hasta temas socioeconómicos y culturales contemporáneos (65).

Atendiendo a las investigaciones del doctor Altamirano y a la información adquirida de las mismas asociaciones, son cinco los campos en los que los emigrantes peruanos pueden contribuir para la promoción del Perú. Estos son: el sociocultural, el turístico, el académico, difusión del Perú y la conservación de la Naturaleza.

### 1.5.1. En lo sociocultural:

Como se ha mencionado con anterioridad, en los emigrantes peruanos se reconoce por unanimidad el compromiso de promocionar el Perú en su integridad.

El Perú es depositario de una riqueza cultural excepcional, proveniente de la complejidad de sus orígenes y la heterogeneidad de su constitución cultural. Riqueza que se expresa en la vasta gama de manifestaciones artísticas que el país apenas se permite exponer y explotar.

Los Peruanos, en general, tienen la sensación de que, pese a nuestra riqueza biológica, ecológica, lingüística y cultural, nuestro país no merece la debida atención en el exterior. El desconocimiento de la sociedad y cultura peruana resulta ser significativa si tenemos en cuenta que se da en los países donde se supone la educación es más avanzada.

Entonces, la misión de salvar esta falta la asumen la mayoría de emigrantes peruanos. Amparo Iturre, directora del “Ballet Folklórico Perú” (New York), manifiesta –por ejemplo-, que sólo con la constante promoción de la diversidad cultural del Perú tanto en su costa, sierra y selva, el mundo dejará de pensar que nuestro país es sólo Machu Picchu, marinera y música criolla. Y esto es precisamente lo que los emigrantes peruanos buscan cambiar con la realización de sus actividades socioculturales y académicas (66).

De este modo, el compromiso de difundir y mostrar las riquezas del Perú al mundo se inicia y extiende desde la misma área residencial hacia las

demás comunidades circundantes; y una de las formas de promoverlo es a través de las celebraciones religiosas y los eventos de difusión cultural peruana en cada localidad . Estas acciones, ayudarán a contrarrestar o disminuir los clichés de país violento, inestable e inseguro, que se le asigna al Perú.

Finalmente, y como ya habíamos indicado, las actividades de las asociaciones, no sólo llegan a afectar a los mismos peruanos sino que alcanza a las otras comunidades extranjeras.

Las asociaciones peruanas establecen vínculos y relaciones con asociaciones de otros países, especialmente los sudamericanos. Muestra de ello, la encontramos en la agrupación artística “Estampas Folklóricas Perú” (New York), cuyo director Luis Martín Mostacero, informa que el 16 de julio del 2001, su agrupación participó en el programa de actividades de la comunidad judío-americana, que convocó a un auditorio de mil asistentes (67).

#### 1.5.2. En lo turístico:

Es común reconocer que resulta necesario administrar las riquezas turísticas del país, para lograr ser líderes en el rubro; sin embargo no se puede olvidar que la infraestructura turística y los costos que exige visitar nuestro país no favorecen a su desarrollo.

La forma más simple por la que los peruanos muestran la riqueza turística del país se halla en el hecho de que todo peruano decora su hogar no sólo con artesanía nacional sino con fotografías de Machu Picchu, del Lago

Titicaca , la Amazonía, etc. Esto es ventana de expresión de la riqueza turística del Perú ante su círculo social entre los que se encuentran emigrantes de otros países latinos, generalmente.

#### 1.5.3. En lo académico:

Existe una pequeña comunidad de académicos peruanos que enseñan en *colleges* y universidades con centros de estudios latinoamericanos; en estos –precisamente-, existe un interés permanente sobre el Perú.

De otro lado, algunas asociaciones han organizado eventos académicos sobre el Perú. Las convenciones anuales de las instituciones peruanas en el exterior, como la organizada por el AIPEUC (68), generalmente incluyen temas académicos, dictados principalmente por especialistas invitados desde el Perú.

#### 1.5.4. En la difusión del Perú.

Este punto guarda relación con los tres anteriores porque se refiere a la divulgación de los recursos culturales y turísticos del Perú no sólo a través de estudios, textos, artículos, fotografías, etc., sino también haciendo uso del video, TV, radio, los periódicos locales, regionales y nacionales. PeruNews, Somos Perú y la página web de las asociaciones de peruanos en el Japón, son muestra clara de ello.

#### 1.5.5. En la conservación de la naturaleza.

El interés por este campo se ha ido fortaleciendo por la preocupación cada vez mayor del problema medio-ambiental. El Perú, a nivel del mundo, es visto como un gran emporio biológico y natural; y, la riqueza de sus regiones –tanto en flora y fauna-, es símbolo de orgullo para los peruanos y elemento importante de aprovechar.

En aras de mejorar la imagen del Perú dentro de sus nuevos estados, los emigrantes peruanos esperan una vinculación más formal con el gobierno y la sociedad civil de su país. Y, a partir de ello, plantear temas más comunes y establecer mejores niveles de cooperación que eviten llevar acciones aisladas (69).

Sin embargo, el doctor Altamirano advierte que para establecer estas relaciones se requerirá de ciertas condiciones básicas que no se dan en la actualidad, y eviten que se produzcan de manera informal y aislada como se dan hoy en día.

Por esto, los peruanos como asociaciones o de manera individual, demandan del gobierno peruano lo siguiente (70):

**Primero**, que los consulados peruanos asuman un rol más activo en la promoción del Perú y en el apoyo a los peruanos que lo requieren.

**Segundo**, que el gobierno se interese por la integridad y seguridad de los peruanos en el exterior; a través de vinculaciones directas con los organismos competentes en el nuevo país de residencia.

**Tercero**, que la institución encargada de promover la buena imagen, el turismo y la inversión en el Perú (Prom-Perú), asuma una labor de mayor difusión de la cultura peruana. Mas aún, cuando las noticias que se difunden sobre el Perú magnifican los hechos de violencia, atropello de los derechos humanos, desastres naturales, enfermedades, etc.

Además, agregan que si bien este requerimiento compromete principalmente a los organismos involucrados en la promoción turística y cultural del Perú en el exterior, también alcanza a instituciones privadas como Adex y Prompex, que promueven la exportación de productos peruanos (71).

Los emigrantes solicitan que se proporcione más productos “hechos en el Perú”, atendiendo –claro está- todas las exigencias del mercado internacional.

Culminada la primera intención de este capítulo: conocer el fenómeno emigratorio peruano con las causas y efectos que de él se desprenden tales como los sico-sociales, que inducen a muchos compatriotas a constituirse en diversos tipos de asociaciones. La apuesta por la promoción y el desarrollo del Perú son los propósitos sobre los que giran sus principios.

Por esto, a continuación desarrollaremos la segunda idea del presente capítulo: conocer a detalle las actividades culturales de las asociaciones de peruanos en el exterior; principalmente las de los EE.UU. , a través de las asociaciones "Festidanza San Francisco" y "The Peruvian Parade".

Después de un arduo seguimiento a miembros de instituciones de peruanos en los EE.UU., las dos mencionadas fueron quienes mayor información nos otorgaron; aunque debimos de sobrellevar su poca disponibilidad de tiempo y la inexistencia de

registros o documentos escritos de la fundación y evolución de cada una de sus asociaciones.

Pero, el apoyo de las herramientas del internet y el asesoramiento del doctor Teófilo Altamirano me permitieron afrontar esta ausencia. El doctor Altamirano al realizar sus investigaciones para la elaboración de su más reciente publicación "Liderazgo y Organizaciones de peruanos en el exterior", gozó del contacto directo de los miembros y directivos de algunas de estas asociaciones, participando además en algunas de ellas.

Establecidos los parámetros sobre los que vale continuar leyendo esta investigación, iniciaremos el desarrollo de la parte final del capítulo.

## **2.- Las Asociaciones de peruanos en los EE.UU.**

Los Estados Unidos de Norteamérica ha sido desde siempre uno de los principales destinos migracionales del mundo. Más aún tras el desarrollo de las dos guerras mundiales, en las que se erige como la gran potencia militar y económica.

La posibilidad de alcanzar el sueño americano, asaltó también a los peruanos quienes en búsqueda de mayores oportunidades profesionales, laborales y económicas, se trasladan a este país del norte, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial.

## **2.1. La emigración de peruanos a los EE.UU:**

La migración de peruanos a los EE.UU comenzó en la década de los años veinte del siglo anterior. En esta época existían en nuestro país varias subsidiarias de empresas textiles norteamericanas que operaban en el norte de New Jersey (72).

Estas empresas al demandar mayor y eficiente mano de obra en sus industrias principales, animaron a los obreros textiles peruanos a emigrar justo cuando en el Perú se vivían momentos de violencia e inseguridad política (73).

De otro lado, los EE.UU logra consolidarse como el mejor destino migracional del mundo tras el desarrollo y culminación de las dos guerras mundiales, en la que se alza como el gran poder económico del mundo. Viajar a los EE.UU. significaba la oportunidad de aspirar al “sueño americano”; sueño que se asociaba a un estilo de vida acomodada, con casa y auto propios, viajes y muchos dólares en el bolsillo (74).

Esta aspiración empezó a atraer a los peruanos de la media, media-baja y baja clase social de país, a quienes más afectaban los estragos de la crisis socioeconómica en la que se encontraba el Perú. Así, hasta la década del Setenta, el grueso de emigrantes peruanos estaba conformado por miembros de la clase alta y media-alta del Perú, para después extenderse a los miembros de la clase media, compuesto por profesionales, que optaron por salir del país durante el desarrollo del gobierno militar (75).

Entonces, tanto la crisis económica como la situación de violencia extrema del Perú, incrementó y reforzó la popularidad del “sueño americano” a las demás capas sociales del Perú. Es más, las cifras nos indican que de 1 millón 885 mil peruanos

en el extranjero, el 45 %, o sea 850 mil, residen en los EE.UU. De aquí, las principales ciudades de concentración son las siguientes (76):

New York	180 000.
Los Angeles	100 000.
Paterson (N.J)	50 000.
Miami	50 000.
Chicago	30 000.
Washington D.C	30 000.

Aunque en un inicio, New York y el Norte del Estado de New Jersey fueron las áreas de mayor concentración laboral, la expansión industrial norteamericana hacia el resto de estados empezó a darse. Así, Illinois, California y Florida se convierten en los nuevos blancos migracionales para los peruanos (77).

Y es que, la distribución de los migrantes en determinados estados o ciudades, no obedece a circunstancias ocasionales sino a una serie de factores de origen histórico, que tienen que ver –en lo fundamental- con la evolución y desarrollo de los medios de transporte de inicios del presente siglo hasta la actualidad (78).

En primeros tiempos un viaje hacia los EE.UU constituía toda una aventura y se realizaba por barco, surcando aguas del Atlántico o del Pacífico. A ello obedece el que los primeros migrantes peruanos fijaran su residencia en ciudades ubicadas a orillas de uno u otro lado del Océano. Posteriormente, con la aparición y generalización del transporte aéreo, los peruanos pudieron trasladarse a otros estados interiores del país del norte (79).

Luego, factores socio-económicos y climáticos comienzan a influir en el momento de la elección del destino migracional. Si bien las primeras generaciones de emigrantes peruanos vieron en New York y New Jersey el mejor destino emigracional, las posteriores generaciones empezaron una lenta marcha hacia otros estados.

La búsqueda de nuevas opciones de trabajo, ciudades pequeñas, atractivas y con menos ruido, incentivaron esta ampliación. Así, peruanos –y emigrantes en general-, abandonaron la vieja ciudad con alto índice de polución y población, para buscar nuevos y mejores lugares para residir (80).

### **2.1.1. Las asociaciones.-**

Como lo mencionamos anteriormente, los peruanos buscaron organizarse en asociaciones que les permita sobrellevar los costos socio culturales propios de la emigración. Con el incremento del volumen emigracional peruano en la década del setenta, el número de asociaciones también se elevó; agrupándose en ellas connacionales pertenecientes a una misma región o nivel social de procedencia.

Son diversas las asociaciones constituidas que obedecen a intereses sociales, culturales, religiosas, profesionales, empresariales, deportivas, regionalistas o flocklóricas; el número de sus miembros varía y puede ir desde los cinco a los pasados cien integrantes. (**Cuadro N ° 2**)

**Cuadro N ° 2.**  
**Asociaciones de Peruanos en los EE.UU**

<b>Número de Socios</b>	<b>Número de Clubes.</b>	<b>Porcentaje</b>
5-10	33	16%
10-20	11	5%
20-50	33	16%
50-100	33	16%
100 a más	66	33%
No responden	24	12%
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

**Teófilo Altamirano.** Liderazgo y organizaciones de peruanos en el exterior. p.93.

Las instituciones que cuentan con 5-10 miembros son asociaciones de carácter muy local, y está formado por amigos y parientes cercanos.

Los de 10 a 20 socios, se organizan en torno a conjuntos artísticos, equipos de fútbol o por razones de vecindad.

Los de 20 a 50 integrantes son similares a las de segundo tipo; sin embargo, abarcan espacios geográficos más amplios y son socialmente más heterogéneos. Aquí están comprendidas algunas asociaciones de profesionales, grupos musicales y danzas folklóricas conformadas por migrantes de ciudades medianas y grandes del Perú.

Los que cuentan con 50 a 100 inscritos tienen un nivel extra-local. Son las asociaciones de carácter regional; por tanto, incorporan a miembros residentes en Estados contiguos.

Las asociaciones que van de 100 a más miembros, son las grandes hermandades religiosas, en particular las Hermandades del Señor de los Milagros y las asociaciones de profesionales nacionales como el PAMS.

En cada una de ellas es constante la práctica de los valores materiales y no materiales Perú; y, por ello, se preocupan en organizar diversos eventos artísticos y/o académicos dirigidos a este fin (**Cuadro N° 3**).

### **Cuadro N° 3**

#### **Actividades para la Promoción del Perú.**

	<b><u>Porcentajes</u></b>
Culturales y Sociales	90 %
Deportiva	30 %
Religiosa	35 %
Turística	80 %
Medio Ambiente (conservación)	40 %
En blanco	15 %

Altamirano, T. "Liderazgo y organizaciones de peruanos en el exterior". p. 125.

De hecho, Teófilo Altamirano en sus investigaciones de campo para el estudio de las organizaciones de peruanos en los EE.UU., distingue que entre sus actividades

las más importantes encontramos: la Gran Parada de Fiestas Patrias (que tiene lugar en Paterson (New Jersey) y congrega aproximadamente a 30 mil peruanos), la Convención de las Instituciones Peruanas en los EE.UU y Canadá(AIPEUC), y las procesiones del Señor de los Milagros.

a) La Gran Parada de Fiestas Patrias:

Tiene lugar en Paterson, New Jersey. Anualmente congrega alrededor de 30 mil peruanos que viven en el área de Paterson, Passaic, Union City, Elizabeth, etc. Es considerada como el más grande desfile de inmigrantes en los EE.UU de Norteamérica (81).

Se trata de un desfile en la que se busca representar las tres regiones naturales del Perú en sus aspectos folklóricos y turísticos. Por su continuidad (hace 10 años que se realiza) y algarabía, descritas por mis fuentes de información, considero que es un importante medio para la difusión de la cultura peruana; aunque quedan aún muchos aspectos que pulir como la organización y estructura del mismo.

De acuerdo al testimonio de algunos emigrantes peruanos en los EE.UU, en los últimos años esta festividad ha ido decayendo año a año. Por ello, afirman que hoy en día esta parada desaprovecha su gran posibilidad de repercusión y representatividad peruana en los EE.UU. Esto debido a que se muestran a famosos artistas de tecnocumbia como uno de los atractivos principales de la cultura peruana; por otro lado, dan muestras de trajes típicos poco cercanos a la realidad, luciendo una improvisación del atuendo original.

Próximo a su realización, el evento es ampliamente publicitado en los diversos medios de comunicación (como periódicos, radio y televisión) dirigidos por peruanos y no peruanos, logrando convocar a compatriotas de estados diferentes (Connecticut, Philadelphia, Rode Island, entre otros) (82).

Si bien el entusiasmo y la intención de estos compatriotas obedece a las mejores, estas variaciones implican una información o proyección distorsionada de lo que es la expresión y colorido cultural del Perú.

Frente a ello, resultaría significativa y necesaria la colaboración y asesoramiento de las entidades estatales del Perú involucradas en la promoción cultural del país en el exterior, a fin de mejorar el nivel de organización y presentación de actividades como éstas.

b) La Convención de las Instituciones Peruanas en los EE.UU. de Norteamérica y el Canadá. (AIPEUC).

Esta convención organizada por la Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos y el Canadá (única en su género), reúne a los líderes peruanos de cincuenta asociaciones aproximadamente.

En cada una de sus reuniones buscar llegar a acuerdos que les permitan colaborar con la difusión de la cultura peruana, protección del medio ambiente, promoción del turismo, la economía; además de proyectos de desarrollo y educación al Perú.

Este evento es una oportunidad adecuada para exponer destinos turísticos del país a través de folletos, revistas, artesanía, pintura y fotografías que exponen un Perú milenario, arqueológico, etnológico y paisajista.

También, ofrece la oportunidad de presentar y promocionar marcas nacionales como son la Inca Kola, Cerveza Cristal y Cuzqueña; algunos bancos como el Crédito, Wiese y Continental; además de compañías aéreas tales como Aerocontinente. Si de algo están convencidos estos líderes peruanos es que la ausencia de inversiones en el Perú es causa del subdesarrollo y pobreza del país (83).

A pesar del inmenso esfuerzo desplegado por los líderes y organizadores del evento, el impacto nacional de las convenciones es todavía limitado porque se realiza dentro de la comunidad peruana. Sin embargo, cada vez hay mayor presencia de los amigos y parientes no peruanos como son los colombianos, ecuatorianos, bolivianos y portorriqueños (84).

De este modo no se puede dejar pasar por desapercibido el logro de haber llamado la atención de la población hispana y parte de la norteamericana sobre la presencia de la cultura peruana; una cultura diferente a la que siempre muestran las informaciones, y que suelen destacar un país sumido en la pobreza, la violencia y el narcotráfico. En este contexto, las convenciones buscan mostrar la otra cara del Perú. Una cara compuesta por gente emprendedora, entusiasta y orgullosa de su historia (85).

c) La Procesión del Señor de los Milagros:

La devoción al Señor de los Milagros es el medio de identidad más importante para los peruanos. Incluso, las misas y procesiones celebradas aquí son similares a las realizadas en el Perú. Esto ayuda a mantener y fortalecer la identidad religiosa de nuestros compatriotas.

La celebración de la fiesta morada -a pesar de ser una actividad de corte religioso-, alcanza a tener implicancias en las relaciones socio - culturales de los peruanos radicados en este país, y explicaremos por qué.

La procesión del Señor de los Milagros es un importante punto de encuentro para muchos de los emigrantes peruanos; es más, esta es su oportunidad para intercambiar información sobre sus familias, enterarse de nuevas oportunidades de trabajo, comentar las dificultades socio económicas por las que vienen atravesando, o enterarse sobre los últimos sucesos en el Perú.

También, es la ocasión para iniciar y establecer nuevas relaciones de amistad, que en algunos casos pueden culminar en alianzas matrimoniales, económicas, o ayudas mutuas, etc. (86).

Según Teófilo Altamirano, la devoción religiosa al Señor de los Milagros funciona como un enorme soporte moral, ético y psicológico para los emigrantes peruanos; particularmente, para aquellos en cuyo proceso de asimilación a la cultura norteamericana encuentran enormes dificultades. Estas dificultades son más notorias en los emigrantes peruanos de escasa educación formal, procedentes de los sectores populares de Lima Metropolitana y de la sierra peruana (87).

### **2.1.2. Su compromiso con la promoción cultural del Perú.-**

Al empezar este apartado debemos recordar que el migrante, en general, no es la sola representación estadística que altera los índices demográficos de los estados involucrados (el de origen y el receptor); el migrante al trasladarse, lleva consigo toda una riqueza cultural adquirida en su sociedad de origen con la que empezará a interactuar dentro de su nueva sociedad. Así, valores culturales como la lengua, la comida, la música, el arte, el baile, etc., son transportados por los peruanos a todos los confines de la tierra.

El peruano en el exterior toma mayor conciencia de su peruanidad y la mayoría de ellos están dispuestos a convertirse en promotores de la imagen del Perú en el extranjero, aportando incluso fracciones monetarias para ello. (**Cuadro N° 4**)

**Cuadro N° 4**

#### **Disposición para aportar dinero y crear un fondo de desarrollo.**

	<b><u>Porcentaje</u></b>
Turismo	7%
Valores Culturales	14%
Conservación medio ambiente	7%
Alivio de la pobreza	27%
Otro	7%
Ninguno	32%
En blanco	7%
<b>TOTAL</b>	<b>100%.</b>

Altamirano, T. "Liderazgo y organizaciones de peruanos en el exterior". p 125.

En la VII Convención de la APEUC, por ejemplo, los peruanos ratificaron su compromiso de contribuir a rescatar la imagen positiva del Perú dentro y fuera de sus fronteras (88). A continuación, mostraremos en porcentajes el nivel de actividades y disposición para crear un fondo económico destinado a la promoción del Perú en los EE.UU.

El Perú por la variedad de platos con los que cuenta, se le reconoce a nivel internacional como el “Paraíso Gastronómico”. El cebiche, la papa a la huancaína, el pisco sour, el anticucho, la ocopa arequipeña, el ají de gallina y los picarones son unos de los preferidos al paladar internacional. Pero, a pesar de ello, los emigrantes peruanos consideran que la variedad de comidas y bebidas producidas en el Perú no son aún lo suficientemente conocidas.

Así, el señor José Cabada, editor de la revista en línea “Perú News” (89), indica que nuestro país debería aprovechar y promover su gastronomía, para lo que urge la previa especialización de sus chefs.

Según sugiere Cabada una buena alternativa es la participación del Perú en diversas Ferias Internacionales, en las que presente una propuesta innovadora: “El Arte Culinario Pre-Inca”. Aquí se podría aprovechar en exponer las bondades de la quinua, el chuño, el maíz morado, etc. El señor Cabada, anota que en los EE.UU de Norteamérica se venden exitosamente tallarines, galletas y pan dulce de quinua, y no se hace ninguna referencia a nuestro país (90)

La gastronomía peruana seguida de la artesanía y la música son los productos que merecen mayor interés por parte del público extranjero. De la artesanía; su variedad, textura, color y diseño son las mejores cartas de presentación; y de la

música, tanto su ritmo, colorido y diversidad la hacen atractiva al exterior. De ellas, el vals y la marinera son las melodías que capturan la mayor atención (91).

A continuación presentamos un cuadro referencial que pondera los principales productos peruanos según el grado de preferencia en el exterior.(Cuadro N° 5).

### **Cuadro N° 5**

#### **Los productos peruanos más apreciados.**

	<b><u>En porcentaje</u></b>
Comida	40 %
Artesanías	35 %
Ropa	5 %
Dulces	5 %
Ajos	5 %

Altamirano, Teófilo. "Liderazgo y organizaciones de peruanos en el exterior". p. 119.

### **2.2 Asociación "Festidanza", San Francisco.**

Previo al tratamiento de las actividades y logros de esta asociación peruana en los EE.UU, hemos de referirnos un poco más sobre esta ciudad que por sus características empezó a ser un atractivo blanco migracional.

San Francisco es una bahía ubicada en la costa del Pacífico de los EE.UU. Posee una situación central en la costa de California, y ocupa una amplia fosa en la que desembocan los ríos San Joaquín y Sacramento (92).

La bahía de San Francisco destaca desde un punto de vista urbanístico, por sus calles de fuertes pendientes que descienden hacia el mar. Demográficamente sobresale la variedad de su población, ya que más de un 50% de la misma son migrantes o hijos de migrantes, especialmente chinos e italianos (93).

Su puerto goza de importancia mundial y posee industria siderúrgica, textil, química y mecánica. Por todo ello, resulta atractiva a las comunidades de migrantes instalados en este país.

Como toda gran ciudad, las funciones urbanas de San Francisco son múltiples. Es ante todo un puerto con un movimiento que alcanzó en 1967 casi medio millón de dólares. Es el centro bancario más importante del Oeste y sede del primer banco de los EE.UU (Bank of América). Es también núcleo fabril con industrias alimenticias, metalúrgicas y mecánicas, construcciones navales y refinerías de petróleo (94).

Por todo ello, San Francisco resultó un atractivo destino migracional para los nuevos y viejos emigrantes latinos, japoneses y europeos residentes en los EE.UU. Hoy en día, la cifra de peruanos en este lugar traspasa las 40 mil personas sin contar los que se encuentran en situación de ilegales (95).

Como el resto de comunidades de peruanos, también estos compatriotas se preocuparon por organizarse en asociaciones que les permita enfrentar los costos de adaptación socio cultural que les acarrea el hecho emigratorio. La comunidad

peruana en San Francisco, no ha sido ajena a la labor voluntaria en favor de la promoción integral del Perú. "Festidanza San Francisco" es prueba palpable de la significativa labor que las asociaciones de peruanos en el exterior vienen realizando alrededor del mundo.

Como ya lo habíamos advertido desde el inicio, el conseguir mayor información sobre las asociaciones de peruanos en el exterior resultó una tarea difícil. La disponibilidad de tiempo de estos compatriotas, para mantener el contacto permanente con ellos y conseguir mayor cantidad de datos, fue el principal motivo. Sin embargo de los consultados ( Revista Peru News, Estampas Folklóricas, Asociación de Peruanos en Japón, Periódico Somos Perú, "Festidanza San Francisco", entre otras) "Festidanza San Francisco" fue la que mayores datos nos proporcionó. En ello, debo de agradecer la gentileza de la señora América Cisneros, Vice presidente de esta Asociación, por responder a mis insistentes e mails.

### **2.2.1 Perfil de la Asociación.**

“Festidanza San Francisco” es una organización cultural fundada en enero de 1997 por los Clubes e Instituciones peruanas del Norte de California. Esta asociación nace con el fin de promover –entre la comunidad franciscana-, el conocimiento del rico folklore peruano y preservarlo entre las nuevas generaciones de peruanos nacidos fuera del territorio patrio; cuestión similar a lo que la comunidad peruana-japonesa realiza en nuestro país (96).

La danza y la música son dos de las principales manifestaciones culturales que esta asociación de peruanos promueve en los EE.UU; y para ello, cuentan con el apoyo del Consulado General del Perú en San Francisco (97).

Es más, esta asociación surge a partir de la iniciativa de quien fuera Cónsul General del Perú en San Francisco, Jorge Roman-Morey. Roman Morey, aspiraba a unir a todas las instituciones peruanas del Norte de California, y promover así la integración de los peruanos residentes en los EE.UU en torno a la actividad cultural.

Ante el llamado del consulado, las instituciones peruanas se unieron, bajo la membresía de “Unión Perú”, que con mucho esfuerzo sacó adelante el Primer Concurso de Marinera Norteña en el Norte de California.

Así, en julio de 1997, se lleva a cabo el primer concurso de Marinera Norteña en Daly City (Norte de California). El evento contó con la participación de los Campeones Nacionales de Marinera Norteña del Festival de la Marinera del Club Libertad en Trujillo; además de la participación de grupos culturales de la Bahía de San Francisco, Los Angeles, San Diego, Miami y Seattle (98).

Fue un evento que, a pesar de haber sido la primera en su género dentro de esta zona, tuvo mucho éxito. La ciudad de Daly City, a través de su Alcaldesa, acogió con simpatía la realización de este tipo de eventos culturales, proclamando el día de la realización del evento, como "Día del Perú" en esa ciudad californiana. Al evento asistieron integrantes del Consejo Municipal así como autoridades Consulares hispanoamericanas (99).

Como ya indicamos, las asociaciones de migrantes peruanos, no buscan únicamente promover y difundir la cultura peruana en el nuevo país, además, se interesan en colaborar en el desarrollo económico y social del país.

Así, “Festidanza San Francisco” destina los fondos recaudados en sus actividades para obras de apoyo social del Perú y la propia localidad Franciscana. Por ejemplo, en el primer año de sus actividades, las ganancias adquiridas fueron donadas a la Policía de la localidad en la que incluyeron cinco bicicletas para el resguardo de la ciudad. Los fondos recaudados en el año 2001, fueron destinados íntegramente a los damnificados del terremoto del Sur del Perú (100).

### **2.2.2. Organización.-**

“Festidanza San Francisco”, cuenta con una Junta Directiva compuesta por: Presidente (a), Vice-presidente (a), Coordinadora (a), Ejecutivo (a), Secretario (a), Tesorero (a), Coordinador (a), Ejecutivo (a), Secretario (a), Tesorero (a) y Asesor (a) que es el presidente del periodo anterior (101).

Esta asociación cuenta con una organización interna democráticamente elegida. Sus procesos electorales se cumplen año a año; lo que garantiza la vigencia y desarrollo institucional de la asociación. La actualización de la directiva influye mucho en el ciclo de vida de la asociación. Por ejemplo, algunas asociaciones se forman y desaparecen pronto; mientras que otras gracias al entusiasmo y colaboración de sus miembros, crecen y se consolidan (102).

Al alcanzar un número significativo de miembros, logra mantenerse estable por un tiempo prolongado. El ritmo de sus actividades también varía, siendo las fechas del Festival las más intensas, y con ello la frecuencia de sus sesiones también se incrementa; si las sesiones se realizan una vez al mes en vísperas del evento llegan a celebrarse dos sesiones semanales.

### **2.2.3. Objetivos.-**

Los objetivos culturales prevalecen dentro de esta asociación de peruanos; sin embargo, junto a ellos buscan satisfacer otros campos como la integración y acercamiento entre las distintas culturas emigrantes. En resumen, podemos clasificar tres objetivos fundamentales:

- Incentivar y congregar grupos culturales de ascendencia peruana en los Estados Unidos.
- Fomentar y apoyar la participación de los jóvenes de nuestra comunidad, en eventos similares en otros Estados de la Unión Americana.
- Hermanar a las diferentes culturas a través de sus manifestaciones más universales: la música y la danza, dos expresiones humanas que permiten borrar fronteras (103).

### **2.2.4. Sus logros.-**

Por la calidad de la competencia Festidanza San Francisco promueve el concurso de marinera más importante dentro de los EE.UU, llegando a reunir hasta 1 200 espectadores aproximadamente (105).

Además, entre sus participantes, logra convocar a peruanos residentes en los EE.UU (provenientes de Seattle, Washington, Miami, Los Angeles, Houston, Texas, New Jersey, etc.), y a jóvenes estadounidenses de padres o familiares peruanos. En

la categoría internacional, participan jóvenes parejas provenientes de diversas colonias latinas.

De este modo, consolida uno de sus principales objetivos como es el de hermanar a diversas culturas a través de manifestaciones artísticas como son la música y la danza.

### **2.3. Asociación "The Peruvian Parade", New Jersey.-**

De modo similar a la asociación anterior, procederemos a detallar un poco más sobre las características de este Estado para luego pasar a abordar las actividades culturales de la misma. *The Peruvian Parade* lleva a cabo una de las más importantes actividades organizadas por la comunidad de peruanos en los Estados Unidos: La Parada Peruana por Fiestas Patrias, de la cual ya habíamos hecho referencia en páginas anteriores. Si bien hubiera sido productivo una mayor colaboración de esta Asociación, hemos podido rescatar los comentarios e informaciones otorgadas por las fuentes consultadas residentes en los EE.UU, además de los aportes del doctor Altamirano quien ha tomado información directa de ellos.

El estado de New Jersey está ubicado en la costa este de los Estados Unidos, limitado por el Océano Atlántico. Con una extensión de 20 295 Km<sup>2</sup>, alberga a una población de aproximadamente 8 millones 546 mil habitantes; de las cuales, el 9.58% constituye la comunidad hispana (105).

Es uno de los estados más industrializados de los EE.UU, y posee: refinerías de petróleo, industrias químicas, siderúrgicas, metalúrgicas y astilleros; además de

desarrollar la ganadería y la agricultura. Entre sus principales productos destacan: legumbres, patatas, frutas y maíz (106).

Referirnos a New Jersey es remontarnos a los primeros años de la migración peruana; al período en el que las principales industrias textiles de New York y New Jersey, requerían de mayor mano de obra. Frente a esta necesidad, propusieron a sus trabajadores de las subsidiarias el país, migrar a los EE.UU y empezar a laborar junto a ellos.

Durante mucho tiempo, ambas ciudades se consolidaron como los principales blancos migracionales a nivel mundial. Sus atractivos económicos y las limitaciones en el transporte transnacional contribuyeron a ello. Para esa época los viajes internacionales se daban principalmente en barco, las ciudades costeras del Atlántico y el Pacífico fueron las alternativas iniciales de destino; generalizado el transporte aéreo, los estados del interior empiezan a consolidarse como alternativas válidas de residencia. La búsqueda de lugares con menor ruido y contaminación ambiental promueven la extensión hacia otros destinos migracionales (107).

Pero, a pesar de ello, New Jersey ha sido siempre uno de los principales blancos migracionales para los extranjeros en general. Según Douglas Shaw, en su obra “Immigration and Ethnicity in New Jersey History”, esta ciudad ha concentrado progresivamente la atracción de diversas comunidades extranjeras agrupadas en la vieja inmigración -comprendida entre 1980 y 1988-, y la nueva inmigración -1980 en adelante-. La primera conformada por inmigrantes provenientes de Irlanda, Alemania y Gran Bretaña; la segunda por pobladores del sur y este de Europa, Polonia, Italia, Hungría y Grecia. De 1960 en adelante se incrementa la participación de ciudadanos provenientes de Latinoamérica y Asia (108).

Miguel Pérez, en su artículo “Peruvian-American Pride”, indica que el censo de 1990 registraba en esta ciudad 24 mil 433 “new jerseyans” descendientes de peruanos; la mayoría de ellos pertenecientes a diversas organizaciones sociales y/o comerciales peruanas; por ejemplo, el consulado ha identificado más de ochenta restaurantes peruanos en el Norte de New Jersey (109).

Los peruanos que se instalaron en este lugar han demostrado una gran capacidad de organización desde los primeros años de su llegada. Ellos en conjunto cumplen funciones religiosas, sociales, culturales, profesionales y deportivas. *The Peruvian Parade* es ejemplo palpable de ello.

### **2.3.1 Perfil de la asociación.-**

*The Peruvian Parade* es una de las principales asociaciones de peruanos residentes en los EE.UU. El presidente de la Asociación, junto a un grupo de colaboradores, organizan la ya conocida “Parada Peruana”, evento que se desarrolla todos los años –desde 1991- y consigue atraer la atención del resto comunidades de emigrantes en este país (110).

La Gran Parada Peruana es un suceso que expresa el patriotismo de sus principales participantes; en ella participan peruanos pertenecientes o no a algún tipo de asociación; es más, esta ocasión es propicia para conocer y contactarse con algunas de ellas y pasar a ser miembro activo (111).

Se trata de un desfile en el que se busca representar las tres regiones naturales del Perú en sus aspectos folklóricos y turísticos. Por su continuidad (hace 10 años que se realiza), su vistosidad, colorido y algarabía, resulta ser uno de los mejores

medios para difundir la cultura peruana. El evento es ocasión propicia para expresar el patriotismo de los peruanos y recordar al país de origen congregando a la mayor cantidad de connacionales y mostrar a la sociedad norteamericana parte de nuestra riqueza cultural (112).

Tiene lugar en Paterson, New Jersey; ciudad que registra el más alto número de peruanos y por tanto constituye un importante “enclave cultural”. En él se han concentrado migrantes peruanos de todas las clases: clase media, media baja y algunos de clase baja, entre los que se encuentran los descendientes de los primeros emigrantes pertenecientes a estos estratos (113).

Anualmente congrega alrededor de 30 mil peruanos que viven en el área de Paterson, Passaic, Union City, Elizabeth, etc.; y es considerada como el más grande desfile de inmigrantes en los EE.UU de Norteamérica.

El éxito anual de la Gran Parada es el resultado directo de la buena gestión de los líderes peruanos, en particular de aquellos vinculados a la promoción sociocultural. Su celebración incluye la convocatoria y elección de las reinas “Miss Peruvian Infantil” y “Miss Peruvian Parade” (114).

Fernando Chapilliquen, miembro de esta reconocida asociación manifiesta que la Parada Peruana, es más que el esfuerzo por mostrar las raíces y costumbres nacionales; también, es la ocasión para buscar el reconocimiento y mejor posicionamiento del país dentro de la comunidad norteamericana.

Sin embargo, por comentario de algunos de los emigrantes peruanos, en los últimos años esta buena alternativa ha ido decayendo. Por ello, afirman que hoy en

día esta parada desaprovecha su gran posibilidad de repercusión y representatividad peruana en los EE.UU. Esto por mostrar a famosos artistas de tecknocumbia como uno de los atractivos principales de la cultura peruana. Si bien puede constituir uno de los rasgos de la forma de ser de nuestra cultura actual, no es la más representativa. Por otro lado, el exponer trajes típicos poco cercanos a la realidad, luciendo improvisaciones venidas en mente sobre el original, no ayuda a proyectar y consolidar un concepto claro y acertado de lo que es el Perú (115).

Si bien el entusiasmo e intención de estos compatriotas obedece a las mejores, este desperfecto implica una información o proyección distorsionada de lo que es la expresión y colorido cultural del Perú.

Frente a ello, resulta urgente el asesoramiento de las entidades estatales del Perú involucradas en la promoción cultural del país en el exterior a fin de colaborar en el esfuerzo de nuestros connacionales para la construcción de una mejor imagen del país.

### **2.3.2 Organización.**

Como la mayoría de asociaciones de peruanos en el exterior, "*The Peruvian Parade*", convoca a elecciones anuales para la conformación de su nueva Junta Directiva, compuesta por Presidente, Vice presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

Para la ampliación de sus registros, se abren las inscripciones correspondientes que implican el pago de 10.00 dólares americanos. Aunque, para la participación en el evento de la Parada Peruana no es necesario ser miembro de la asociación; ya que

aquello iría en contra de uno de sus principales fines: integrar a la mayor cantidad de peruanos, sin distinción, para la celebración del 28 de Julio (116).

### **2.3.3. Objetivos.**

*The Peruvian Parade* se centra en dos objetivos principales, los mismos que se han podido reconocer a lo largo del desarrollo del texto:

- La unificación de los peruanos en torno al fervor patrio para consolidar la identidad nacional dentro del nuevo país.
- Ser una vía atractiva para la presentación y promoción de las manifestaciones culturales del Perú.

### **2.3.4. Sus logros.-**

La Parada Peruana se logra consolidar como motor de inspiración y fervor peruanista que unifica a los peruanos más allá de sus múltiples diferencias. Además es centro de motivación para realizar actividades cuyo fin está en la conservación de la identidad de peruanos.

Por otro lado, su organización y desarrollo ha logrado convocar la atención de diversos medios de comunicación locales y regionales dirigidos a peruanos y no peruanos. Esto permite una extensión en su radio de acción y permite una convocatoria general de peruanos de los estados aledaños, y miembros de la otras comunidades (117).

Por otro lado, se ha consolidado como una de las vías más palpables y visibles de la expresión cultural del Perú

## CONCLUSIONES

**PRIMERA.-** La inoperancia del Estado con respecto a la promoción y difusión cultural del Perú conllevará efectos drásticos sobre el mismo; más aún, frente al acelerado fenómeno globalizador. El debilitamiento de la identidad cultural destinada a una fatal agonía es la más inmediata de ellas.

**SEGUNDA.-** Resulta prioritario el diseño de una coherente Política Cultural Peruana, que surja del diálogo y concertación de las diversas entidades –públicas y privadas- involucradas en el tema. Esta Política deberá tener en cuenta la naturaleza pluricultural de nuestro país además de las necesidades internas y externas que el mismo posee, a fin de que las primeras favorezcan a las segundas y viceversa.

**TERCERA.-** Nuestro trabajo ha demostrado que las asociaciones de peruanos en el exterior cuando están debidamente organizadas sí constituyen un verdadero instrumento para la promoción cultural del Perú en el extranjero. Tal es el caso de las asociaciones “Festidanza San Francisco” y “The Peruvian Parade” establecidas en los Estados Unidos de Norteamérica.

Son muchos los beneficios conseguidos a través de sus actividades de promoción del país: la difusión de la imagen de un Perú milenario y pluricultural es uno de ellos. No obstante, también nos queda claro que la mayoría de estas actividades surgen por iniciativa propia de nuestros

connacionales echándose en falta la participación de las representaciones oficiales del Perú en el exterior tales como los consulados y las embajadas. Pero, esta actitud parece tender al cambio al reconocerse un inicial interés del Ministerio de Relaciones Exteriores por acercarse aún más hacia los emigrantes peruanos.

## **RECOMENDACIONES**

Tras nuestra investigación proponemos que las Universidades, fundamentalmente aquellas que cuenten con Facultades de Ciencias de Comunicación, juegan un papel relevante para el impulso de esta labor. Hoy en día, las modernas Facultades de Comunicación cuentan y forman a los futuros profesionales especializados en temas de promoción y difusión de la Imagen.

Sin embargo, a ellos se les deberá inculcar las nociones y criterios fundamentales que les permita percibir la importancia y necesidad de la promoción y difusión cultural del país frente al mundo globalizado. Así, se les invitará a la reflexión e inserción profesional para el desarrollo del tema, presentándose como una nueva y atractiva apertura profesional.

La labor de estos profesionales no sólo favorecerá al posicionamiento y reconocimiento del Perú en el extranjero sino también al desarrollo del Diálogo y Tolerancia Intercultural a niveles tanto nacionales e internacionales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Altamirano, Teófilo. *Éxodo*. Lima Fondo Editorial PUCP, 1992. 224 p.
- *Liderazgo y Organización de Peruanos en el Exterior*. Lima. PromPerú. 2000.
- *Los que se Fueron: Peruanos en los Estados Unidos*. Lima: Fondo Editorial PUCP.1990. 200 p.
- Ansión, Juan. *Anhelos y Sinsabores: Dos Décadas de Políticas Culturales del Estado Peruano*. Perú: Gredes. 1986. 214 p.
- Aróspide de la Flor, César. *Reflexiones sobre el Cambio Cultural en el Perú*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP). 1985. 219 p.
- Atkins, G. Pope. *América Latina en el Sistema Político Internacional*. 2º Ed. México. D.F: Gernica. 1992. 515 p.
- Azurín Araujo, Carmen. *Bases para una Política Cultural Exterior Peruana*. Lima: Academia Diplomática del Perú. Abril, 1991. 355 p.
- Barbero, Jesús Martín. *De los Medios a las Mediaciones: Comunicación, Cultura y Hegemonía*. Barcelona: Ediciones G.Grill S.A 1987. 300p.
- Birdart Campos, German. *El Régimen Político: de la Politeia a la Res Publica*. Argentina: Ediar S.A. 1979. 302 p.
- Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI). *Confianza, Desarme y Relaciones Internacionales*. CEPEI. 1º Ed. Lima, Perú. 1991. 321 p.
- Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados de México. *Los Medios Públicos de Comunicación en el Marco de la Reforma del Estado de México*. México. Marzo 2000.

- Cornejo Polar, Jorge. *Políticas Culturales y Políticas de Comunicación en el Perú 1985 - 1990*. Cuadernos Ciconsul. Lima, 1997. 224 p.
- Degregori, Carlos Ivan. *Cultura y Globalización*. 1º Ed. Lima, Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP): 1999. 384 p.
- Esparza O., Luis. *Política Cultural del Estado Mexicano y el Desarrollo de la Televisión*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. 1984. 116 p.
- Fernández Collado, Carlos. *Comunicación Humana, Ciencia Social*. México:Mc Graw Hill. 1986. 250 p.
- Finocchietti Susana. *Enseñanza de la Historia y Cultura de Paz*. Lima, Perú. APEP (Asociación Peruana de Estudios e Investigaciones para la Paz) y UNESCO:1999. 129 p.
- Harvey, Edwin R. *Relaciones Culturales Internacionales en Iberoamérica y el Mundo*. Madrid: Ed. Tecnos. 1991. 313 p.
- Institut International d' Etudes Sur l'Education (IIEE). *Misión de la Universidad en América Latina*. Bruxelles, Belgique: IIEE. 1973. 131 p.
- IPAE. *Documentos Preparatorios CADE 99 - 2000*. Instituto Peruano de Administración de Empresas (Lima). Centro de Estudios Estratégicos (Lima). Lima:Ipae. 2000. 5v.
- Lozano Bartolozzi, Pedro. *Relaciones Internacionales: El Gran Consulado: de la II Guerra Mundial a la Co-existencia (1939 - 1975)*. España: UNAV. 1994. 367 p.
- Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Cultura. *Política Cultural del Perú*. París: UNESCO. 1977. 205 p.
- Pinto-Bazurco Rittler, Ernesto. *Derecho Internacional. Política Exterior y Diplomacia*. Trujillo, Perú. Editora Normas Legales S.A. 1995. 394 p.
- PromPerú. *El Rol del Estado en la Promoción - País: Hacia una Auditoria Académica de PromPerú*. Lima: PromPerú. 2000. 736 p.
- *Memoria Institucional 1996 - 2000* Lima: PromPerú. 2000. 460 p.
- Secretaria de la Presidencia de México. *México: a Vuelo de Pájaro*. México, D.F: Departamento Editorial Secretaria de la Presidencia. 1976. 259 p.

Taylor, Charles. *Multiculturalismo y la Política del Reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica. 1993. 157 p.

UNESCO. *Políticas Culturales en los Países Latinoamericanos*. Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Cultura (Lima). París: UNESCO. 1977. 71 p.

UNESCO. *Un Solo Mundo Voces Múltiples: Comunicación Internacional en Nuestro Tiempo*. Fondo de Cultura Económica. París. 1980. 507 p.

Universidad Nacional Federico Villareal. *¿Que tipo de Universidad Requiere el País?*. Oficina Central de Planificación de la UNFV. Lima. Enero 2000. 112 p.

Viaña, Enrique. *Cooperación Cultural en el Occidente Mediterráneo*. Bilbao: Fundación BBV. 1ª Ed. 1995. 539 p.

### **Enciclopedias:**

Diccionario Enciclopédico SALVAT UNO. Barcelona: Salvat Editores S.A. 1987.

Diccionario de la Lengua Española. Real Academia de la Lengua Español (RALE). Vigésima Edición. Lima: Editora Espasa Calpe. 1984. 2 v.

Diccionario de la Lengua Española. Real Academia de la Lengua Español (RALE). Vigésima Primera Edición. Lima: Editora Espasa Calpe. 1992. 1513 p.

Gran Enciclopedia del Perú. España: Lexus Editores. 1998. 1069 p.

Gran Enciclopedia Rialp (GER). Madrid. Ediciones Rialp S.A 1974.

### **Revistas**

*ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ. Política Internacional. Perú - Japón: 100 Años.* N° 56. Ab.-Jun. 1999. 232 p.

VELIT, Juan. *Política Internacional: Política Cultural Exterior*. Revista de la Academia Diplomática del Perú Lima (PE). Oct.- Dic. 1997.

ALTAMIRANO, Teófilo. *Comunidades Peruanas en el exterior: Situación y Perspectivas* Revista de la Academia Diplomática del Perú. Número Especial. Lima (PE). Septiembre 99.78 p.

Revista Nuestro Tiempo. N° 516. España. Junio 1997. 104p.

### **Entrevistas.**

GUERRA , Diana. Directora General de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural. Instituto Nacional de Cultura (INC). Gobierno de Transición del Presidente Valentín Paniagua. Av. Javier Prado Este 2465. San Borja, Lima.

MORALES, Alicia. Directora Ejecutiva del Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Camino Real 1075. San Isidro , Lima.

ALTAMIRANO, Teófilo.. Profesor Principal de la Facultad de Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Campus de la PUCP. Av. Universitaria. Lima.

### **E mails:**

- Asociación de Peruanos en el Japón: [webmaster@peruaenjapon.zzn.com](mailto:webmaster@peruaenjapon.zzn.com)
- CABADA, José. Editor Revista Perú News: [mayta@home.com](mailto:mayta@home.com).
- CISNEROS, América. Vice presidenta de la Asociación "Festidanzas", San Francisco (USA). [acisneros@sfsu.edu](mailto:acisneros@sfsu.edu)
- Comunidad de Peruanos en Torino - Italia: [chasqui@tiscalinet.it](mailto:chasqui@tiscalinet.it)
- CHUNGA, Dora. Editora Periódico "Somos Perú" en Argentina: [doudevich@hotmail.com](mailto:doudevich@hotmail.com)
- Instituto Latinoamericano para la Democracia, Desarrollo Humano y la Convivencia Pacífica. (IDELHCON). [ildehcon@viabcp.com](mailto:ildehcon@viabcp.com)
- ITURRE. Amparo. Directora del Ballet Folklórico Perú" (New York). [baletflok@latinmail.com](mailto:baletflok@latinmail.com)
- MOSTACERO, Luis. Director de la Agrupación Artística "Estampas Folklóricas Perú", en Long Island (new York): [estampas@peru.com](mailto:estampas@peru.com)

- Red Democrática: [red\\_democrática@yahoo.com](mailto:red_democrática@yahoo.com). Página Web: <http://groups.yahoo.com/group/eleccion>.

### **Páginas Web.**

Associazione Culturale Cristiana "Mi Perú" <http://web.tiscalinet.it/asmipe/>

Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos de América y Canadá.  
<http://www.aipeuc.com>

Asociación Perú - Holanda: [http:// www.per-holanda.org](http://www.per-holanda.org)

Asociación Peruana Inka Perú. Página Oficial de la Comunidad Peruana Residente en Italia [www.geocities.com/Athens/Atrium/294/intiraymi.htm](http://www.geocities.com/Athens/Atrium/294/intiraymi.htm).

Cámara de Comercio e Industria Peruano-Francesa [en línea]. Disponible en Internet en: <http://.ccipf.com>

Centro de Ayuda Perú (CAP). San Francisco: <http://userwww.sfsu.edu/america/cap.html>

La Página de los Peruanos en New Jersey <http://www.geocities.com/njperu/>

## NOTAS AL CAPÍTULO I

- (1) Entiéndase aquí por “*Política*” a las actividades que rigen los asuntos públicos del Estado de acuerdo a un fin preestablecido. (DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RALE). Voz: *Política*. XXI Ed. Madrid: Espasa Calpe, 1992.
- (2) Cfr. DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RALE). Voz: *Cultura*. XX Ed. Madrid: Espasa Calpe, 1992. Tomo I. p. 35.
- (3) Cfr. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT UNO. Voz: *Cultura*. Barcelona: Salvat Editores S.A. Barcelona 1987.
- (4) *Ibídem*.
- (5) *Ibídem*.
- (6) Cfr. FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos. *Comunicación social y ciencia social*. México. D.F: Mc Graw Hill, 1986. pp. 186-187.
- (7) Cfr. LIGHT, D; SELLER, S. y CALHOUN, C. *Sociología*. Santa Fé de Bogotá: Ed. Mc Graw- Hill, 1992. p. 79.
- (8) Cfr. AZURÍN ARAUJO, Carmen. *Bases para una Política Cultural Exterior Peruana*. Lima: Fondo de la Academia Diplomática del Perú. Abril, 1991. p. 14.
- (9) Cfr. ULLOA, Alejandro. *Cultura, identidad y comunicación*. En: *Logos de la Comunicación*. Revista de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. (FELAFACS). N° 38, 1994. p. 36.
- (10) Cfr. RESTREPO, Luis Carlos. *El concepto de cultura*. [publicación en línea] Disponible desde internet en: <<http://museolili.cuao.edu.co/conceptocultura.htm>> [con acceso el 14 de julio de 2001].

- (11) *Ibíd.*
- (12) Cfr. TAYLOR, Charles. *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México. D.F: Fondo de Cultura Económica. 1993, pp. 43-44.
- (13) *Ibíd.*
- (14) Cfr. AZURIN ARAUJO, Carmen. *Bases para una política cultural exterior peruana*. Lima: Fondo de la Academia Diplomática del Perú, 1999. p. 22.
- (15) *Ibíd.*
- (16) Cfr. ANSIÓN, Juan. *Anhelos y sinsabores: dos décadas de políticas culturales del estado peruano*. Lima: Gredos, 1986. p. 102.
- (17) Cfr. VIAÑA, Enrique. *Cooperación cultural en el occidente mediterráneo de Larramendi*. Fundación BBV. I° ed., 1995. p. 146.
- (18) Cfr. RESTREPO, Luis Carlos. *Op.Cit.* Disponible desde internet en: <<http://museolili.cuao.edu.co/conceptocultura.htm>> [con acceso el 14 de julio de 2001].
- (19) Azurin, Carmen. *Op. Cit.*, pp. 22-23.
- (20) *Ibíd.*
- (21) Cfr. UNESCO. *Un solo mundo voces múltiples: comunicación e información en nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980. p. 64.
- (22) *Ibíd.*
- (23) SALAZAR BONDY, Augusto. *La cultura de la dominación*. Cit. por: AZURIN ARAUJO, Carmen. *Op.Cit.*, p. 28.
- (24) Cfr. Gran Enciclopedia del Perú. *Voz: Cultura Peruana*. España: Lexus Editores.1998, pp. 28-29.
- (25) *Ibíd.*
- (26) AGUIRRE, Marissa. *Internet y los nuevos escenarios de la Comunicación*. XX Encuentro Nacional de Facultades de Comunicación (APFACOM). Universidad de Piura. Piura. Setiembre. 1999.
- (27) Cfr. UNNERARITY, Daniel. *Los inconvenientes de ser uno mismo*. En: Revista “Nuestro Tiempo”. Navarra-España. N° 516, Junio 1997. p. 90.

- (28) Cfr. ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ. *Política Internacional. Perú-Japón: 100 años*. N° 56, abril-junio 1999. p. 15.
- (29) Cfr. GONZÁLES, Ana Martha. *El compromiso multicultural*. En: *Nuestro Tiempo*. N° 531, septiembre 1998. pp. 104-114.
- (30) Cfr. UNESCO. Op. Cit., pp. 64.
- (31) Cfr. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Voz: *difusión*. Madrid. XXI Ed. p. 1188.
- (32) Cfr. ARÓSPIDE DE LA FLOR, César. *Reflexiones sobre el cambio cultural en el Perú*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), 1985. p. 87.
- (33) Cfr. ARÓSPIDE DE LA FLOR, César. Op. Cit., pp. 87-88.
- (34) Cfr. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Voz: *Promoción*. XX Ed., 1992. Tomo I.
- (35) Cfr. AZURÍN, Carmen. Op Cit., p. 29.
- (36) Cfr. AZURÍN, Carmen. Op Cit., p. 31-32.
- (37) Cfr. Cornejo Polar, Jorge. *Las políticas culturales latinoamericanas en los tiempos de la crisis*, 1989. p. 60. Cit. Por: AZURÍN ARAUJO, Carmen En: Op. Cit., p.34.
- (38) Cfr. Caballero Virgilio. *Los Medios Públicos de Comunicación en el Marco de la Reforma del Estado de México*. México D.F.:Secretaria de Estado. 2da Edición. Marzo del 2000. p 164.
- (39) Cfr. García Fresneda, Lidia; Lamelas Cristina y Martínez, Rocío. *La Globalización Deshinchada*. En: *Nuestro Tiempo*. N° 526, Abril 1998. p. 94.
- (40) Cfr. KIMMEL, Hans. Cit. Por: García Fresneda, Lidia; Lamelas Cristina y Martínez, Rocío. En: *Nuestro Tiempo: La Globalización Deshinchada*.Op. Cit., p. 94.
- (41) *Ibidem*.
- (42) Cfr. García Fresneda, Lidia, y otros. Op.Cit., p. 98.
- (43) Cfr. UNESCO. Op.Cit., pp. 64-66.
- (44) Cfr. Degregori, Carlos. *Cultura y globalización*. Lima-Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Ia Ed., 1999. p. 64.

- (45) *Ibídem.*
- (46) Cfr. García Fresneda, Lidia; Lamelas Cristina y Martínez, Rocío. *La Globalización Deshinchada*. En: *Nuestro Tiempo*. Nº 526, Abril 1998. p. 94.
- (47) Cfr. Pope Atkins, G. *América Latina en el sistema político internacional*. México D.F: Gernica, 1992. p. 203.
- (48) *Ibídem.*
- (49) *Ibídem.*
- (50) Cfr. TAMAYO B., Alberto. *Política Cultural Exterior*. En: *Op. Cit.*, 1997. p. 103.
- (51) Cfr. BIRDART CAMPOS, German, *El régimen político: de la "politeia" a la res-publica*. Buenos Aires: EDIAR., 1979. pp. 111-112.
- (52) Cfr. BIRDART CAMPOS, German. *Op.Cit.*, p. 30.
- (53) Cfr. INSTITUT INTERNACIONAL D'ETUDES SUR L'EDUCATION. (IIEE). *Misión de la universidad en América*. Bruselas, 1973. p.125.
- (54) Cfr. Dr. CISNEROS V., Luis Jaime. *Qué tipo de Universidad requiere el país*. Lima: Universidad Federico Villareal, 2000. p. 15.
- (55) Cfr. MELLADO C., Edith. *Op.Cit.* p. 47.
- (56) *Ibídem.*

## NOTAS AL CAPÍTULO II

- (1) Cfr. PROMPERÚ. *El rol del Estado en la promoción de la imagen-país: hacia una auditoría académica de PromPerú*. Lima: PromPerú. 2000. p.57.
- (2) Cfr. PROMPERÚ. Op. Cit p. 200.
- (3) Cfr. Instituto Peruano de Administración (Lima): Centro de Estudios Estratégicos (Lima) *Documentos preparatorios CADE 99-2000*. Lima: IPAE. 2000. v. 5. pp. 15-16.
- (4) Cfr. PROMPERÚ. Op. Cit pp. 201
- (5) Cfr. AZURIN, Carmen. Op. Cit, p. 41.
- (6) Cfr. AZURIN, Carmen. Op. Cit p. 42.
- (7) Esta Junta Militar estuvo presidida por Ricardo Pérez Godoy, luego fue reemplazado por Nicolás Lindley (1962-1963). Esta junta sólo durará un año y convocarán a elecciones en la que resulta electo el Arquitecto Fernando Belaúnde Terry; aunque su gobierno debió durar hasta 1969 fue depuesto por Velasco Alvarado
- (8) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. *Políticas Culturales y Políticas de Comunicación (1895 – 1990)*. Lima: Cuadernos Ciconsul 14. 199 . p. 42.
- (9) *Ibíd.*
- (10) Cfr. AZURÍN ARAUJO. Op. Cit, p. 48.
- (11) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit p. 43.
- (12) Cfr. ARGUEDAS, José María. *La cultura y el pueblo en el Perú*. Lima. 1964. p. 49.

- (13) Cfr. ANSIÓN, Juan. *Anhelos y sinsabores de dos décadas de políticas culturales del estado peruano*. Lima: Gredes. 1986. p. 61.
- (14) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit p. 43.
- (15) Régimen del General Velasco Alvarado:  
El régimen del General Velasco Alvarado inició una política de nacionalización del petróleo y de la pesca y llevó adelante una reforma agraria que disminuyó los privilegios de los terratenientes. Asimismo intentó incorporar las comunidades indígenas a la vida nacional. Disensiones en el interior del régimen dieron paso en 1975 a un golpe encabezado por el General Francisco Morales Bermúdez, quién modificó las medidas más radicales del proceso e inició un acercamiento a los partidos proscritos desde 1968. (Enciclopedia Océano. Vol. 8. Grupo Editorial Océano. Colombia.1991.p 20).
- (16) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit, p.p. 49-50.
- (17) Cfr. AZURÍN ARAUJO, Carmen. Op. Cit p. 50.
- (18) *Ibídem.*
- (19) Cfr. ANSIÓN, Juan. Op. Cit p. 51.
- (20) Cfr. ANSIÓN, Juan. Op. Cit p. 52.
- (21) Cfr. AZURÍN ARAUJO, Carmen. Op. Cit, p 51.
- (22) Cfr. RESTREPO, Luis Carlos. *El concepto de cultura* [publicación en línea] Disponible desde internet en: <<http://museolili.cuao.edu.co/conceptocultura.htm>> [con acceso el 14 de julio de 2001].
- (23) Cfr. Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Cultura. *Política Cultural del Perú*. París: UNESCO. 1977. p. 28.
- (24) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit, pp. 52-54.
- (25) Cfr. ANSIÓN, Juan.. Op. Cit, p. 49.
- (26) Cfr. AZURIN ARAUJO, Carmen. citada por CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit, pp. 52-53.
- (27) **Francisco Morales Bermúdez** Cerruti nació en 1921. Militar y político fue Ministro de Hacienda y Comercio en el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry(1963-1968) y Ministro de Economía en el gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1975). El 29 de agosto de 1975 por decisión de las Fuerzas Armadas reemplazó al general Velasco Alvarado, con

lo que terminó la llamada «Primera Fase» del gobierno revolucionario. Su gobierno se caracterizó porque trató de conjurar la crisis económica y social originada en la primera fase y resolver la crisis política con la transferencia del poder a la civilidad. Como acontecimiento principal de su gobierno se cuenta la convocatoria a la Asamblea Constituyente para que reemplazara la Constitución de 1933 instalándose el 28 de julio de 1978. Convocó a elecciones generales el 18 de mayo de 1980 saliendo electo Fernando Belaúnde Terry. Entregó Morales Bermúdez el mando el 28 de julio de 1980. (Gran Enciclopedia del Perú. Lexus Editores. España 1998. p. 42)

- (28) Cfr. ANSIÓN, Juan.. Op. Cit p. 60.
- (29) Cfr. AZURIN ARAUJO, Carmen. Op. Cit, p. 56.
- (30) *Ibídem*.
- (31) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit, p. 66.
- (32) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit, pp. 66-67.
- (33) Cfr. ANSIÓN, Juan. Op. Cit, p. 68.
- (34) Cfr. AZURIN ARAUJO, Carmen. Op. Cit, p. 58.
- (35) Cfr. AZURIN ARAUJO, Carmen. Op. Cit, pp. 55-56.
- (36) Cfr. ANSIÓN, Juan. Op. Cit, p. 75.
- (37) Cfr. CORNEJO POLAR, Jorge. Op. Cit, p. 70.
- (38) Cfr. ANSIÓN, Juan. Op. Cit, p. 77.
- (39) Cfr. AZURIN ARAUJO, Carmen. Ob.Cit., p. 63.
- (40) Cfr. CORNEJO POLAR. Jorge. Op. Cit, p. 74-76.
- (41) Cfr. ANSIÓN, Juan. Ob.Cit., pp. 81-82.
- (42) Cfr. AZURIN ARAUJO, Carmen. Op. Cit, p. 62.
- (43) Entrevista a la Directora del Área de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural del INC-Lima. Instituto Nacional de Cultura – Lima. San Borja. 20 de agosto del 2001.
- (44) Entrevista al promotor cultural Amancio Yamunaqué. Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural del INC-Piura. 19 de junio de 2001.

- (45) Cfr. PROMPERÚ. *La necesidad de una visión compartida*. En: *Documentos Preparatorios CADE 99-2000*. Instituto Peruano de Administración de Empresas (Lima). p. 15.
- (46) Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Fernando de Trazegnies Granda en la ceremonia de graduación de los alumnos de la Academia Diplomática del Perú 22. dic.1999. [publicado en línea] Disponible desde internet en: [www.rreee.gob.pe/discursos](http://www.rreee.gob.pe/discursos) [con acceso el 12 de junio de 2001]
- (47) Cfr. KIMMEL, Hans. Cit por. García Fresneda, Lidia; Lamelas Cristina y Martínez, Rocío. En: *Nuestro Tiempo*. N° 526. Abril 1998. p. 94.
- (48) *Ibídem*.
- (49) *Ibídem*.
- (50) *Ibídem*.
- (51) Cfr. Diario El Comercio 29 de julio del 2001. [publicado en línea] Disponible desde internet en: [www.elcomerciope.com.pe/nacional](http://www.elcomerciope.com.pe/nacional). [fecha de acceso el 29 de julio de 2001].
- (52) Cfr. Documento de Trabajo elaborado por Luis G. Lumbreras. Junio del 2001, discutido por el Consejo Nacional de Cultura. Lima – Perú.
- (53) *Ibídem*.
- (54) Cfr. Diario El Comercio 18 de julio del 2001. [publicado en línea]. Disponible desde internet en: [www.elcomerciope.com.pe/nacional](http://www.elcomerciope.com.pe/nacional) [fecha de acceso 18 julio de 2001].
- (55) *Ibídem*.
- (56) Cfr. TAMAYO BARRIOS, Alberto. *Política Cultural Exterior* En: *Revista de la Academia Diplomática del Perú*. Lima Oct/Dic. 1997. p. 107.
- (57) Cfr. TAMAYO BARRIOS, A. Op. Cit, p. 107.
- (58) *Ibídem*.
- (59) *Ibídem*.
- (60) Entrevista a Daniel Loarte. Tercer Secretario de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Cancillería del Perú. E mail: [rloarte@rreee.gob.pe](mailto:rloarte@rreee.gob.pe) 12 de abril de 2001.

- (61) *Ibíd*em
- (62) Entrevista a Sra. América Cisneros-Piña. Vice presidenta de “Festidanzas San Francisco”. E mail: [america@sfusu.edu](mailto:america@sfusu.edu). 20 de abril de 2001.
- (63) Instituto Nacional de Cultura. [publicado en línea] Disponible desde internet en: < [http:// inc.perucultural.org.pe](http://inc.perucultural.org.pe)> [con acceso el 24 de mayo de 2001]
- (64) Constitución Política del Perú. Disposiciones Finales y Transitorias. Decimotercera. Lima Perú. 1993
- (65) Decreto Supremo N° 027-2001-ED. “El Peruano”. Diario Oficial, Lima (PE), 3 de mayo de 2001.
- (66) Instituto Nacional de Cultura. [publicado en línea]. Disponible desde internet en: <[http:// inc.perucultural.org.pe](http://inc.perucultural.org.pe)> [con acceso el 24 de mayo de 2001]
- (67) Entrevista al Promotor Cultural. Sr. Amancio Yamunaqué, Dirección de Producción, Desarrollo, y Difusión del Instituto Nacional de Cultura-Piura. INC-Piura. 25 de abril de 2001.
- (68) Cfr. PROMPERÚ. *La necesidad de una visión compartida*. En: *Documentos Preparatorios CADE 99-2000*. Instituto Peruano de Administración de Empresas (Lima). p. 15.
- (69) Cfr. PROMPERU. *El rol del estado en la promoción-país...Op.Cit..* p. 186.
- (70) Cfr. PROMPERU. *Op. Cit*, p. 186.
- (71) Cfr. Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE). *Documentos Preparatorios CADE 99-2000*. Lima: IPAE. 2000. v. 4 p 72.
- (72) PROMPERU. *El rol del estado en ...Op.Cit.* p. 184.
- (73) *Ibíd*em.
- (74) Cfr. Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE). *Documentos Preparatorios CADE 99-2000*. Lima: IPAE. 2000. v. 4. , p. 15.
- (75) *Ibíd*em.
- (76) Cfr. Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE). *Op. Cit*, p. 16.
- (77) Cfr. PROMPERU. *El rol del estado en ...Op. Cit..* p. 189.
- (78) Cfr. PROMPERU. *Op. Cit.* p. 190.

- (79) Cfr. PROMPERU. *Desarrollo y crecimiento económico en el Perú: una visión conjunta*. Perú: PromPerú. 1999. p. 200.
- (80) Cfr. PROMPERU. *El rol del estado...* Op. Cit. . p. 191
- (81) Cfr. PROMPERU. Ob Cit., p. 192.
- (82) *Ibídem*.
- (83) Diana Guerra Chirinos. E- mail: [dgchirinos@hotmail.com](mailto:dgchirinos@hotmail.com).
- (84) *Ibídem*.
- (85) Cf. Pinto-Bazurco Rittler. *Derecho Internacional: Política Exterior y Diplomacia*. Trujillo, Perú. Editora Normas Legales S.A. 1995. p. 122.
- (86) Cfr. Pinto-Bazurco Rittler. Op. Cit, p.p. 125-127.
- (87) Cfr. TAMAYO BARRIOS, Alberto Op. Cit, p. 109.
- (88) Cfr. TAMAYO BARRIOS, Alberto. Ob Cit., p. 110.
- (89) *Ibídem*.
- (90) *Ibídem*.
- (91) Cfr. PROMPERU. *Perfil del turista extranjero 1999: Perú país en marcha*. Abril 1999. p. 49.
- (92) Cfr. MARTINEZ LAGE, Santiago; MARTINEZ MORCILLO, Amador. *Diccionario Diplomático Iberoamericano*. p. 14.
- (93) *Ibídem*.
- (94) Cfr. MARTÍNEZ LAGE, Santiago y MARTÍNEZ MORCILLO Amador. Op. Cit, p. 104.
- (95) *Ibídem*.
- (96) Entrevista a Daniel Loarte. Tercer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. [en línea] e mail: [rloarte@rree.gob.pe](mailto:rloarte@rree.gob.pe) 26 de mayo de 2001.
- (97) Cfr. VALDEÓN B., Julio. *Universidad y Sociedad de los siglos XIV y XV*. Alacalá de Henares. 1994. p. 21.

- (98) La AUSENP surge como institución un 8 de diciembre de 1992, en la ciudad de Loja (Ecuador), integrada por ocho universidades del norte peruano y cinco universidades del sur del Ecuador. En 1994 se incorporaron en la ciudad de Machala otras cuatro universidades peruanas. Para el doctor G. Moretti Otoy, la trascendencia de la AUSENP, reside en el ser promotora de la unión, de la globalización, basada en una cultura de paz con desarrollo; y esto, a través del establecimiento de puentes de integración dentro de un ambiente de confraternidad, en el que también se logre profundizar en el conocimiento científico y tecnológico. (SPONDYLUS. Boletín Informativo de la AUSENP. Año 1. N°1 Cuenca Junio del 2000).
- (99) Cfr. SPONDYLUS. Boletín Informativo de la AUSENP. Año 1. N°1 Cuenca Junio del 2000.
- (100) Cfr. Institut International d'Etudes sur l'Education (IIEE). *Misión de la Universidad en América Latina*. Bruxelles, Belgique. 1973. p. 125.
- (101) Cfr. ROJAS SÁNCHEZ, Gonzalo. Textos Fundamentales sobre la Univesidad. II Ed. Santiago de Chile. 1993. p. 170.
- (102) Entrevista a Alicia Morales. Directora Ejecutiva del CCPUCP. 28 de octubre de 2001.
- (103) Cfr. Edgar Saba. Director del Centro Cultural de la PUCP. En: *Memorias del Centro Cultural de la PUC 1999*. Lima. PUCP. 1999. p.2.
- (104) Cfr. Edgar Saba. Director del Centro Cultural de la PUCP. Op. Cit p. 7.
- (105) Entrevista a Alicia Morales. Directora Ejecutiva del CCPUCP. Centro Cultural de la PUCP, Av. Camino Real 1075, San Isidro. Lima, 28 de octubre de 2001.
- (106) Ibídem.
- (107) Cfr. Gran Enciclopedia Rialp (GER). Madrid: Ediciones Rialp. Tomo IV. 1984. p. 747.
- (108) Cfr. GALLEGOS MORALES, Ángel. *Las Cámaras de Comercio ¿Organizaciones de Interés o Administración?*”. España. 1995. p. 60.
- (109) Página Web de la Cámara de Comercio de Lima. [en línea]. Disponible en Internet en: [www.camcolima.org.pe](http://www.camcolima.org.pe) [fecha de acceso el 23 de junio de 2001].
- (110) Cfr. Gran Enciclopedia Rialp (GER). Madrid: Ediciones Rialp. Tomo IV. 1984. p. 747.

- (111)Entrevista a Sergio Palacios. Oficina de Relaciones Públicas. Cámara de Comercio y Producción de Piura. Av. Chirichigno s/n. Urb. San Eduardo. Piura 20 de Agosto de 2001
- (112)Página Web de la Cámara de Comercio y Producción de Piura [en línea]. Disponible desde internet en: [www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe) [Fecha de acceso 21 de agosto de 2001].
- (113)Entrevista a Sergio Palacios. Oficina de Relaciones Públicas. Cámara de Comercio y Producción de Piura. Av. Chirichigno s/n. Urb. San Eduardo. Piura 20 de Agosto de 2001.
- (114)Gardini Córdova Milagros. *Análisis del sector turismo en el departamento de Piura*. . Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Piura, 1996, p.4.
- (115)Página Web de la Cámara de Comercio e industria Peruano-Francesa [en línea]. Disponible en Internet en: <http://.ccipf.com> [Fecha de acceso el 23 de junio de 2001].
- (116)Página Web de la Cámara de Comercio de Lima. [en línea]. Disponible en Internet en: [www.camcolima.org.pe](http://www.camcolima.org.pe). [Fecha de acceso el 23 de junio de 2001].

### NOTAS AL CAPÍTULO III

- (1) DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO OCÉANO. Voz: emigración Vol. III. Barcelona (España): Ediciones Océano - Exito. S.A. 1998.
- (2) ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron: peruanos en los Estados Unidos*. Lima-Perú: Fondo Editorial., 1990. p. 151.
- (3) ALTAMIRANO, Teófilo. Op. Cit. p. 6.
- (4) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Liderazgo y organización de los peruanos en el exterior* Lima-Perú: PromPerú. 1999. p. 7.
- (5) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Éxodo: peruanos en el exterior*. Lima-Perú: Fondo Editorial. 1992. p. 27.
- (6) *Ibídem*.
- (7) Cfr. FUKUHARA, Antonio. *La colonia peruana: diez años después*. Discurso presentado en la Primera Mesa Redonda de la Campaña de Seguridad y Convivencia en Yokohama, Japón. 15 de septiembre del 2000.[en línea]. Disponible desde internet en: <http://members.es.tripod.de/lusmac/indexpj/archivo/fukuhara.htm>. [Fecha de acceso: 7 de octubre del 2001].
- (8) Cfr. VELIT, JUAN. En: *Política Internacional*. Revista de la Academia Diplomática del Perú. *Comunidades peruanas en el exterior: situación y perspectivas*. Lima. Perú: Academia Diplomática del Perú. Número Especial. Setiembre 1999. p.p. 27 - 22.
- (9) Cfr. VELIT, JUAN. Op. Cit. p. 23.
- (10) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo *Liderazgo y organizaciones de peruanos ...* p. 23.
- (11) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Emigración de profesionales y personal calificado de América Latina a los EE.UU de Norteamérica y Europa: el caso peruano*. Documento presentado a la sexagésima Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo

Ejecutivo de la Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). Antigua-Guatemala, 12 de octubre de 2001. pp.109-110.

- (12) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y Organizaciones ...* Op. Cit., p. 27.
- (13) Ibídem
- (14) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. Op. Cit. p. 34.
- (15) Ibídem.
- (16) Ibídem.
- (17) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organización de ....* Op.Cit. pp. 32-33.
- (18) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron ....*Op.Cit. p. 26.
- (19) Ibídem.
- (20) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. Op.Cit. p. 27.
- (21) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron...\_*Op.Cit. p. 29.
- (22) Cfr. Diario Expreso. Sección Política. Lima, Perú. Martes 15 de enero del 2002. Año XL N°14697. p.3.
- (23) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Emigración de profesionales y personal calificado de América Latina ....* Op.Cit.p. 108.
- (24) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. Op.Cit. p. 109.
- (25) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. Op.Cit. p. 110.
- (26) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones de peruanos ...*Op.Cit., p 60.
- (27) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. Op.Cit. p. 39.
- (28) Gran Enciclopedia Rialp. (GER). Voz: *asociación*. Vol. III GER, p 221.
- (29) Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española(RALE). Voz: *Asociaciones*. Vigésima Primera Edición. Volumen III. Año 1992., p. 221.
- (30) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Liderazgo y organizaciones ....* p. 91.
- (31) Cfr . ALTAMIRANO, T. Op.Cit. p. 72.

- (32) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron ....* Op.Cit., p. 57.
- (33) Entrevista a José Cabada. Editor de la Revista Perú New Review. Publicación de Mayta Multimedia Enterprice Inc. E mail: [mayta@homeone.com](mailto:mayta@homeone.com).
- (34) Entrevista a America Cisneros - Piña. Miembro de "Centro Ayuda Perú" y "Festidanza" San Fracisco. <http://userwww.sfu.edu/~america>. E mail: [america@sfsu.edu](mailto:america@sfsu.edu) [8 de mayo de 2001]
- (35) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron ....* Op.Cit., p. 59.
- (36) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. Op.Cit.. p.58.
- (37) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Liderazgo y organizaciones ....* Op.Cit., p. 61.

(38) Asociación de Instituciones Peruanos en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá (AIPEUC)

AIPEUC es una entidad representativa -de asesoramiento y apoyo-, constituida por las diferentes instituciones que agrupan hombres y mujeres peruanas de todas las ocupaciones y clases sociales, residentes en los Estados Unidos de América y Canadá. Además, promueve la identidad e integración de la comunidad peruana los principios cristianos y morales que rigen su conducta.

La AIPEUC reafirma los objetivos de su fundación reuniendo en cada una de sus convenciones anuales a todas las instituciones peruanas del Canadá y los EE.UU; y, propugna la identidad e integración de los residentes peruanos en ambos países. Esta convocatoria es medio efectivo para fortalecer los lazos tradicionales de amistad y cooperación que unen al Perú con los Estados Unidos de América y el Canadá, en los sectores de la educación, salud, negocios, arte y deporte. (*Asociación de Instituciones Peruanas en Estados Unidos de América y Canadá..* Página web: [www.aipeuc.com](http://www.aipeuc.com).)

(39) Azzociazione Culturale Cristiana "Mi Perú" (ASMIPE), Torino - Italia.

ASMIPE es una organización que tiene su inicio en la obra de la casa Madre Maria Mazzarello de Via Cumiana en Turin. Y, aunque se constituye en 1990, se funda formalmente en 1995. Entre sus finalidades u objetivos establece: la difusión de la cultura y la solidaridad en el marco de una formación espiritual y laboral.

La comunidad Peruana que vive en Torino es una pequeña comunidad de inmigrantes peruanos que hace poco más de 10 años, se esfuerza en confraternizar y compartir las riquezas culturales e históricas de ambos pueblos. Busca también ganarse el aprecio y respeto de los ciudadanos y ciudadanas de Torino a través de su empeño y responsabilidad en el campo laboral, eventos deportivos, culturales y religiosos; del respeto a las leyes y el ordenamiento jurídico de este país que los acoge. (*ASMIPE. Página web: http://web.tiscali.it/asmipe/*. Actualizado el 5 de julio del 2001).

(40) Centro de Ayuda Perú (CAP).

*Centro de Ayuda Perú* fue fundado en 1970 cuando cinco damas peruanas del Área de la Bahía de San Francisco, se unieron para juntar y enviar ropa y medicamentos a las víctimas del terremoto que, ese año, devastó la Sierra Peruana. Recién en 1978, es oficialmente registrado en el estado de California como una organización benéfica no-lucrativa.

Con el correr del tiempo, la preocupación por los menos favorecidos ha continuado dentro del CAP; y, actualmente, asiste orfelinatos, hospitales, escuelas y asilo de ancianos en el Perú; además de continuar su apoyo a los hermanos latinoamericanos durante desastres naturales.

Por ejemplo, para el año 1993 se inauguró el Centro Materno-Infantil y de Emergencias "Tablada de Lurín", edificado con fondos del "*Centro de Ayuda Perú*" y la obra de mano de los pobladores de la zona.

El Comité de Ayuda Perú, en Lima, verifica la necesidad de los solicitantes y ayuda en la canalización asegurándose que las donaciones, enviadas al Perú sean entregadas a sus destinatarios.

Para la recaudación de fondos, el Centro de Ayuda Perú, realiza diversas actividades como son almuerzos, paseos a Reno, desfiles de moda, bailes, rifas y más. (*Centro Ayuda Perú. Página web: <http://userwww.sfsu.edu/america/cap.html>. Actualizado el 8 de Noviembre del 2000*).

(41) Asociación de Peruanos en Japón

Esta asociación congrega, a través de su página web, a los peruanos residentes en el Japón. La migración peruana a este país tomó fuerza cuando a finales de los ochenta, el gobierno japonés revisa su Ley de Inmigraciones, y permite el ingreso regulado de extranjeros descendientes de japoneses en segunda y tercera generación.

Desde ese año, miles de hijos y nietos de japoneses en el exterior obtuvieron visados de residencia entre uno a tres años renovables y se sumaron a la fuerza laboral nipona. Hoy, a poco más de 10 años de haberse iniciado esa inmigración masiva, los peruanos de Japón comienzan a organizarse con mayor formalidad y, en este caso, como asociación no sólo buscan la promoción del Perú en el nuevo país sino también el ilustrar a las otras comunidades de emigrantes sobre las peculiaridades legales de país receptor a fin de prevenir el delito. (*Página web de la Asociación de peruanos en Japón: <http://members.es.tripod.de/lusmac/indexpj/index/indexsc.htm>*.)

(42) Cfr. ALTAMIRANO, T. En *Política Internacional: Comunidades peruanas en el exterior: situación y perspectivas*. Revista de la Academia Diplomática del Perú. Lima. Perú. Número Especial. Setiembre 1999. p 35.(43) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones ....* Op.Cit. p. 37.

- (44) Desde su fundación, hace 25 años aproximadamente, el PAMS está conformado por médicos peruanos que han tenido una estrecha relación con su filial en el Perú. Los miembros del PAMS en el Perú está formado por médicos que hicieron un internado, cursos de perfeccionamiento o de maestría en los Estados Unidos.

En la actualidad, este gremio profesional es el más organizado y el más eficiente. Incorpora a unos 400 médicos de aproximadamente 1,500 que residen y practican la medicina. Mantienen un liderazgo en las reuniones de las convenciones anuales que realiza la Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos y el Canadá (AIPEUC).

- (45) “Somos Perú”, fue una publicación quincenal editada en Argentina por la peruana y comunicadora social de profesión, Dora Chunga. Este periódico estuvo dirigido a la comunidad peruana con proyección a la colectividad argentina. Y, aunque surge con los objetivos fundamentales de informar, orientar y entretener a su público lector, su directora nos indica que, en ocasiones, actuaron como “fiscalizadores y defensores de los derechos humanos de compatriotas en condición de ilegales”. En función a la temática y contenidos en defensa del peruano ilegal logró ser leída en importantes emisoras argentinas como Radio Mitre y Radio América, que dedicaron tiempo de su programación para el comentario de las noticias de “Somos Perú”. Dora Chunga, e-mail: [dobevich@hotmail.com](mailto:dobevich@hotmail.com) [23 de mayo de 2001]
- (46) Perú News Review es una publicación de Mayta Multimedia Enterprises Inc., dirigida por el peruano José Cabada. Desde 1989 a la fecha, ha sido el puente de comunicación entre los residentes peruanos en los Estados Unidos. Ha sido condecorada con las siguientes distinciones: la Orden de la Paz en 1993. Premio "Armodio Arias" categoría Derechos Humanos, la Sociedad Interamericana de Prensa -SIP-; y, la Mención Who is Who in America Publication, en 1997. José Cabada [en línea]e-mail: [mayta@homeone.com](mailto:mayta@homeone.com)
- (47) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones....* Op.Cit., p. 12.
- (48) Sra. Amparo Iturre. Directora del “Ballet Folklórico Perú” (New York). e-mail [balletfolk@latinmail.com](mailto:balletfolk@latinmail.com) [24 de marzo de 2001]
- (49) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones....* Op.Cit.,p. 74.
- (50) *Ibíd.*
- (51) *Ibíd.*
- (52) Entrevista al Dr. Teófilo Altamirano de la Rúa. Profesor Principal de la Facultad de Sociales de la PUCP. 25 de Octubre de 2001. Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP.
- (53) *Ibíd.*

- (54) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones....* Op.Cit. p. 75.
- (55) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Éxodo: peruanos ...* Op.Cit. p. 79.
- (56) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Liderazgo y organizaciones ....* Op.Cit. p. 81.
- (57) Cfr. ALTAMIRANO, T. Op.Cit. p. 84.
- (58) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Éxodo: peruanos en ....* Op.Cit. p. 123.
- (59) RED DEMOCRÁTICA es una colectividad de ciudadanos que viven en el Perú y en el Exterior, y que tienen como fin el análisis e intercambio de información sobre la democracia peruana; a lo que ellos denominan Diplomacia Democrática. E-mail: [red\\_democratica@yahoo.com](mailto:red_democratica@yahoo.com)
- (60) Ponencia del señor Humberto Ramos, coordinador de Red Democrática en Madrid. En: Forum: Problemática de la migración peruana en el Exterior. Balance y perspectivas. Colegio de Abogados de Lima. Lima 19 de octubre de 2001.
- (61) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Liderazgo y organizaciones de peruanos ....* Op.Cit., p. 97.
- (62) *Ibídem.*
- (63) **La Asociación Cultural Inka Perú** tiene sus orígenes en el año 1993 en la Iglesia "Santa María degli Angeli" - ROMA -y en el Movimiento Parroquial "TRANOI" donde inicialmente se agrupaban inmigrantes latinos. Posteriormente y ante la llegada masiva de ciudadanos peruanos este centro se convirtió en exclusivamente peruano. En su interior se comienzan a formar grupos de danzas, música y teatro como alternativas a las opciones de corte religioso cristiano. En el grupo de teatro, se comenzaron a dar las condiciones para la formación de una nueva asociación peruana dada la confluencia de objetivos y necesidades concretas: la añoranza y el deseo de mantener las propias raíces, nuestra identidad nos llevó a organizarnos para canalizar las actividades culturales y darles rumbo. De este modo se prepara por primera vez la obra de teatro andino "OLLANTAY", famoso drama incaico que fue presentado en español e italiano en diversos escenarios.
- (64) Asociación Inka Perú. Página Oficial de la Comunidad peruana residente en Roma Italia <http://www.geocities.com/Athens/Atrium/2945/intiraymi.htm>.
- (65) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Liderazgo y organizaciones ...* Op.Cit.,p. 97.
- (66) Sra. Amparo Iturre. Directora del "Ballet Folklórico Perú" (New York). E-mail [balletfolk@latinmail.com](mailto:balletfolk@latinmail.com) [26 de marzo de 2001].
- (67) Luis Martín Mostacero. Director la agrupación artística "Estampas Folklóricas Perú", en Long Island (New York). E-mail: [estampas@peru.com](mailto:estampas@peru.com) [15 de marzo de 2001]

- (68) Página Web de la AIPEUC. Disponible desde internet en: [www.aipeuc.com](http://www.aipeuc.com). [acceso el 26 de abril de 2001].
- (69) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones ...* p. 38.
- (70) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Op.Cit.* p.40.
- (71) Entrevista a José Cabada. Editor de la Revista Perú New Review. Publicación de Mayta Multimedia Enterprice Inc. E mail: [mayta@home.com](mailto:mayta@home.com).
- (72) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron ....* Op.Cit., p. 12.
- (73) *Ibíd.*
- (74) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Exodo....* Op.Cit.,p. 24.
- (75) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Op.Cit.*, p.87.
- (76) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Proyecto: Emigración de profesionales y personal calificado de .....* Op.Cit.,p. 105.
- (77) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron....* Op.Cit.,p. 13.
- (78) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Op.Cit.* p. 45.
- (79) *Ibíd.*
- (80) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones....*Op.Cit., p. 45.
- (81) Amparo Iturre. Directora del Ballet Folklórico "Mi Perú". E mail: [balletfolk@latinmail.com](mailto:balletfolk@latinmail.com). [24 de marzo de 2001].
- (82) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Los que se fueron ....*Op.Cit. p.139.
- (83) *Ibíd.*
- (84) *Ibíd.*
- (85) Cfr. ALTAMIRANO, T. *Éxodo.* Op.Cit., p.122.
- (86) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones .* Op.Cit.,pp. 63-68.
- (87) Entrevista al Dr. Teófilo Altamirano de la Rúa. Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP. Lima
- (88) ALTAMIRANO, Teófilo. *Éxodo...* Op.Cit.,p.121.

- (89) Perú News Review es una publicación de Mayta Multimedia Enterprises Inc. Desde 1989 a la fecha, ha sido el puente de comunicación entre los residentes peruanos en los Estados Unidos. Condecorada con la Orden de la Paz. en 1993. Premio "Armodio Arias" categoría Derechos Humanos, Sociedad Interamericana de Prensa -SIP- en 1997. Mención Who is Who in America Publication, en 1997. Circula en 39 Estados 220 ciudades de EE.UU
- (90) José Cabada. Director de la Revista en línea "Peru News". e-mail: [mayta@home.com](mailto:mayta@home.com)
- (91) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Liderazgo y organizaciones de peruanos en el exterior*". p. 124.
- (92) Cfr. Diccionario Enciclopédico Océano. *Voz: San Francisco*. Barcelona-España: Grupo Editorial Océano. 1988. v. 5.
- (93) Cfr. Gran Enciclopedia Rialp (GER). Tomo XX. Ediciones Rialp S.A. Madrid. 1974. pp. 81-782
- (94) *Ibídem*.
- (95) Cfr. DA FIENO GANDOLFO, Domingo. Director General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Jr. Lampa. 549. Lima.
- (96) Cfr. Página Web de "Festidanza San Francisco". [en línea]. Disponible desde internet en: <http://userwww.sfsu.edu/~america/festidan.htm> [Fecha de acceso: 08 de mayo de 2001].
- (97) Cfr. América Cisneros. Vicepresidenta de Asociación "Festidanza San Francisco" [en línea] e mail: [acisneros@sfsu.edu](mailto:acisneros@sfsu.edu) [18 de abril de 2001]
- (98) Cfr. Página Web de "Festidanza San Francisco". [en línea]. Disponible desde internet en: <http://userwww.sfsu.edu/~america/festidan.html> [Fecha de acceso: 08 de mayo de 2001].
- (99) *Ibídem*.
- (100) Cfr. América Cisneros. Vicepresidente de "Festidanza San Francisco"[en línea]. e mail: [conpersfcocom@aol.com](mailto:conpersfcocom@aol.com). [20 de abril de 2001]
- (101) *Ibídem*.
- (102) *Ibídem*.
- (103) Cfr. América Cisneros. Vicepresidente de "Festidanza San Francisco"[en línea]. e mail: [conpersfcocom@aol.com](mailto:conpersfcocom@aol.com).

- (104) Cfr. Página Web de “Festidanza San Francisco”. [en línea]. Disponible desde internet en: <http://userwww.sfsu.edu/~america/festidan.html> [Fecha de acceso: 08 de mayo de 2001].
- (105) Cfr. Mattson, Mark T. *Color atlas of the U.S.A.: Family regions of U.S.A.* Mat Millan publishers. 1996.
- (106) Cfr. Diccionario Enciclopédico Océano. *Voz: New Jersey*. Barcelona-España: Grupo Editorial Océano. 1988. v.4.
- (107) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron....* Op.Cit., p.13.
- (108) Cfr. SHAW, Douglas V. *Immigration and ethnicity in New Jersey History*. pp. 9-10. Cit por: MASIAS LIAU, Luis. *The peruvian experience in New Jersey*. 2000.
- (109) Cfr. PÉREZ, Miguel. *Peruvian – American Pride* Bergen Record. 29 Jul. 1998: A 3. Newsbank: Peruvian in America 2 (1998). Citado por MASIAS L., Luis. En: “The Peruvian experience in New York”. 2000.
- (110) Entrevista al Dr Altamirano. Profesor principal de la Facultad de Sociales de la PUCP. Realizada el 2 de noviembre de 2001.
- (111) Mostacero, Luis. Director de la agrupación artística Estampas Folklóricas en Long Island, New York. E mail [estampas@peru.com](mailto:estampas@peru.com). [15 de marzo de 2001]
- (112) Luis Masías Liau. [en línea] email: [aluciname@yahoo.com](mailto:aluciname@yahoo.com) [22 de abril de 2001]
- (113) Cfr. ALTAMIRANO, Teófilo. *Los que se fueron...* p.13.
- (114) Google. 2001. The Peruvian Parade [web en línea]. Disponible desde internet en: <http://www.google.com/theperuvianparade/> [con acceso el 15 de octubre de 2001].
- (115) Cfr. Cabada, José. [en línea] email: [mayta@homeone.com](mailto:mayta@homeone.com).
- (116) Entrevista al Dr Altamirano. PUCP. Lima l 2 de noviembre de 2001.
- (117) Cfr. ALTAMIRANO, T. “Los que se fueron...”. Op.Cit., p.139.